

ANEXO 01

CUADRO DE EJECUCIÓN GENERAL DEL CONTRATO 2023

PROGRAMA / GRUPO	Horas Totales a Ejecutar	EJECUCION SUSTENTADA EN EL PRIMER INFORME					EJECUCIÒN SUSTENTADA EN EL SEGUNDO INFORME							EJECUCIÒN SUSTENTADA EN EL ULTIMO INFORME					HORAS EJECUTADAS DEL CONTRATO DESDE EL 1 DE FEBRERO AL 18 DE NOVIEMBRE	% DE EJECUCIÒN TOTAL	
		feb-23	mar-23	abr-23	HORAS TOTALES Ejecutadas al 30 de abril	% de Ejecuciòn de Horas al 30 de abril de 2023	may-27	jun-30	jul-29	ago-31	HORAS EJECUTADAS DEL 1 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO	% de EJECUCIONM DE HORAS DEL 1 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO	TOTAL HORAS EJECUTADA HASTA EL 31 DE AGOSTO	% de Ejecuciòn de Horas al 31 de Agosto de 2023	sep-23	oct-23	nov-23	HORAS EJECUTADAS DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 18 DE NOVIEMBRE			% de EJECUCIONM DE HORAS DEL 1 DE septiembre AL 18 DE Noviembre
Veterinario 10º	385	11	49	39	99	25,71%	44	33	44	50	171	44,42%	270	70,13%	50	32	33	115	29,87%	385	100%
Cosmetología 10ª	385	11	49	39	99	25,71%	44	33	44	50	171	44,42%	270	70,13%	50	32	33	115	29,87%	385	100%
Cosmetología 11ª	385	11	49	39	99	25,71%	44	33	44	44	165	42,86%	264	68,57%	55	33	33	121	31,43%	385	100%
Veterinario 11ª	385	11	49	39	99	25,71%	44	33	44	44	165	42,86%	264	68,57%	55	33	33	121	31,43%	385	100%



Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

Solicitud de AUTORIZACION SALIDAS PEDAGOGICA MT VET 10

3 mensajes

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

21 de septiembre de 2023, 10:07

Para: Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educacion <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

Muy Buenas Tardes

Don Mauricio

Cordial saludo

Envio la solicitud de la salida pedagógica que se va a desarrollar el los Jueves 5 y 19 de Septiembre con el grupo de Media Tecnica de Auxiliar Veterinario de 10º, hacia las instalaciones de la FUNDACIÓN ORCA ubicada en el municipio de Medellín.

Esta solicitud es para que por favor le dé el aval y proceder a citar a padres de familia para las autorizaciones y el cumplimiento de los demás requisitos de acuerdo a la Directiva Ministerial N° 055 del 2014 expedida por el Ministerio de Educación que regula las salidas escolares.

Muchas gracias y Feliz día

--

John Fredy Montes Osorio**Coordinador General**

PBX: 6042022832

Cel 3025752255, 3233670240

E-mail: coor.academico@politecnicointegral.edu.co

Carrera 43 # 38 Sur 13 Piso 3

Envigado - Colombia.

Facebook**Politécnico Integral Colombiano S.A.S**

Este mensaje, y sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial de la Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le agradecemos reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S, sus dependencias y/o sus empleados no son responsables por la transmisión incorrecta o incompleta de este correo electrónico o cualquiera de sus adjuntos, ni responsable por cualquier retraso en su recepción.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

2 adjuntos

**SalIPED_MT VET 10_FUNDACION ORCA_28Sep_5y10Oct.pdf**

1283K

**SalIPED_MT VET 10_FUNDACION ORCA_28Sep_5y10Oct.docx**

52K

Mauricio Alejandro Rodríguez Montoya - Educación

21 de septiembre de 2023,

<mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

10:16

Para: Contacto Externo 1237 <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

Buenos días: Por favor revisar las fechas, además, recuerde que en la secretaria general están solicitando el listado en Excel con # de documento de los estudiantes que participan en la visita.

Atentamente,

Mauricio Alejandro Rodríguez Montoya

Profesional Universitario

Secretaría de Educación

Alcaldía de Envigado

Código Postal 055422

Tel: 3394000 ext. 4467

mauricio.rodriguez@envigado.gov.co

<http://www.facebook.com/seceducaenvigado>

<https://twitter.com/educaenvigado>



[El texto citado está oculto]

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

21 de septiembre de 2023, 11:00

Para: Mauricio Alejandro Rodríguez Montoya - Educación <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

Don Mauricio

El jueves 12 de octubre no hay clases por ser parte de la semana de receso estudiantil.

Seleccionamos el jueves 5 y el jueves 19 de octubre ya que en esas fechas aún se llevan actividades de formación.

Adjunto el listado de estudiantes en excell.

Cualquier duda por favor me la socializa.

Feliz día y muchas gracias

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos



image001.jpg
4K



image001.jpg
4K



ESTUDIANTES MT VETERINARIA 10º GRADO 2023.xlsx
12K



Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

Rv: Soliciitud AUTORIZACION POLIZAS

1 mensaje

Mauricio Alejandro Rodríguez Montoya - Educación <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>28 de octubre de 2023,
7:51

Para: Contacto Externo 1237 <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

Mauricio Alejandro Rodríguez Montoya

Profesional Universitario

Secretaría de Educación

Alcaldía de Envigado

Código Postal 055422

Tel: 3394000 ext. 4467

mauricio.rodriguez@envigado.gov.co<http://www.facebook.com/seceducaenvigado><https://twitter.com/educaenvigado>

De: Pedro Jose Gomez Botero - Compras <pedro.gomez@envigado.gov.co>**Enviado:** viernes, 27 de octubre de 2023 15:33**Para:** Mauricio Alejandro Rodríguez Montoya - Educación <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>**Cc:** Monica Patricia Gonzalez R - Secretaría General <monica.gonzalez@envigado.gov.co>**Asunto:** RV: Soliciitud AUTORIZACION POLIZAS

Buenas tardes

Nos permitimos dar **Cobertura en la Póliza de Accidentes Escolares** a los jóvenes enviados en el correo adjunto.

Cordial saludo,

Pedro José Gómez Botero

Secretaría General

Alcaldía de Envigado

Pbx: 3394000 Ext. 4587

Código Postal 055422

pedro.gomez@envigado.gov.co<http://www.facebook.com/alcaldiadeenvigado><https://twitter.com/AlcaldiaEnv>

De: Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educación <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

Enviado: viernes, 27 de octubre de 2023 15:08

Para: Monica Patricia Gonzalez R - Secretaría General <monica.gonzalez@envigado.gov.co>

Cc: Pedro Jose Gomez Botero - Compras <pedro.gomez@envigado.gov.co>

Asunto: Soliciitud AUTORIZACION POLIZAS

De: Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

Enviado el: viernes, 27 de octubre de 2023 3:00 p. m.

Para: Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educación <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

Asunto: Solicitud AUTORIZACION SALIDAS PEDAGOGICAS

Muy Buenas Tardes

Don Mauricio

Cordial saludo

Envio la solicitud de la salida pedagógica que se va a desarrollar el día **jueves 2 de noviembre de 2023** con el grupo de Media Técnica de COSMETOLOGÍA de 10º, hacia las instalaciones de la Empresa MEYCOL APARATOS DE BIOMEDICOS Y ESTETICA ubicada en el municipio de Medellín.

Esta solicitud es para que por favor le dé el aval y proceder a citar a padres de familia para las autorizaciones y el cumplimiento de los demás requisitos de acuerdo a la Directiva Ministerial N° 055 del 2014 expedida por el Ministerio de Educación que regula las salidas escolares.

Se adjunta solicitud firmada por la docente, el coordinador y la rectora y listado de Excell de los estudiantes.

Cualquier duda por favor me la informen.

Muchas gracias y Feliz día

--

John Fredy Montes Osorio

Coordinador General

PBX: 6042022832

Cel 3025752255, 3233670240

E-mail: coor.academico@politecnicointegral.edu.co

Carrera 43 # 38 Sur 13 Piso 3
Envigado - Colombia.

Facebook

Politécnico Integral Colombiano S.A.S

Este mensaje, y sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial de la Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le agradecemos reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S, sus dependencias y/o sus empleados no son responsables por la transmisión incorrecta o incompleta de este correo electrónico o cualquiera de sus adjuntos, ni responsable por cualquier retraso en su recepción.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

2 adjuntos



SOLI SALID PEDAGO_ME COSME 10°.docx

48K



ESTUDIANTES MT COSME 10° GRADO_PIC.xlsx

12K



Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

CEREMONIA DE CERTIFICACION 2023: Fecha , Lugar y Horario1 mensaje

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

30 de octubre de 2023,
17:49

Para: Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educacion <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>, "KATERINE SANTAMARIA, Coordinadora Media Tecnica" <katherine.santamaria@cefit.edu.co>

Muy Buenas tardes

Señor

MAURICIO ALEJANDRO RODRIGUEZ MONTOYA

Supervisor Contrato Media Tecnica

Secretaria de Educación.

Cordial saludo

Me permito informarle que la ceremonia de certificación de los grupos de Media Tecnica de 11ª es en las siguientes: fechas, horarios y lugar:

Fecha: VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2023

Lugar: TEATRO CÁMARA DE COMERCIO DE ENVIGADO Calle 39 sur N° 40-45

Horario: 10:00 AM

Cualquier información adicional por favor me la socializan.

Muchas Gracias

--

John Fredy Montes Osorio

Coordinador General

PBX: 6042022832

Cel 3025752255, 3233670240

E-mail: coor.academico@politecnicointegral.edu.co

Carrera 43 # 38 Sur 13 Piso 3

Envigado - Colombia.

Facebook

Politécnico Integral Colombiano S.A.S

Este mensaje, y sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial de la Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le agradecemos reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S,

20/11/23, 12:04

Correo de POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S - CEREMONIA DE CERTIFICACION 2023: Fecha , Lugar y Horario

sus dependencias y/o sus empleados no son responsables por la transmisión incorrecta o incompleta de este correo electrónico o cualquiera de sus adjuntos, ni responsable por cualquier retraso en su recepción.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.



Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

NOTA PARCIAL GRUPOS MEDIA TECNICA AL 30-OCTUBRE-2023

1 mensaje

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

30 de octubre de 2023,
17:45

Para: "KATERINE SANTAMARIA, Coordinadora Media Tecnica" <katherine.santamaria@cefit.edu.co>, Cindy Julieth Cardona Mejia <cindy.cardona@cefit.edu.co>, Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educacion <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

BUENAS TARDES

Cordial saludo

Envio las notas parciales de todos y cada uno de los estudiantes que al momento tenemos.

Favor tener en cuenta las siguientes notas:

*Los estudiantes que estan resaltados de anaranjado en cada una de las casillas, significa que hasta el momento llevan una nota promedio perdida o sea que llevan una nota promedio inferior a 3.5 que según nuestro sistema de evaluación, la nota mínima aprobatoria es de 3.5 o más. Esto no significa que la nota de todos los modulos les quede asi. A los estudiantes se les continúa con su proceso académico hasta el día 18 de noviembre que es el día en que finalizan su calendario.

****Del grupo de MT VETERINARIA 10º*** no aparecen en los listados las siguientes estudiantes: Estefany Betancur Pinzon de la IE El Dario Bedout e Isabella Cuartas Duque de la IE El Comercial, dado de que ya son desertoras y por lo tanto no tienen ninguna nota en este semestre.

Cualquier duda por favor me la informen.

Muchas Gracias

*

--

John Fredy Montes Osorio**Coordinador General**

PBX: 6042022832

Cel 3025752255, 3233670240

E-mail: coor.academico@politecnicointegral.edu.co

Carrera 43 # 38 Sur 13 Piso 3
Envigado - Colombia.

Facebook

Politécnico Integral Colombiano S.A.S

Este mensaje, y sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial de la Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le agradecemos reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S, sus dependencias y/o sus empleados no son responsables por la transmisión incorrecta o incompleta de este correo electrónico o cualquiera de sus adjuntos, ni responsable por cualquier retraso en su recepción.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

4 adjuntos



MT COSME 10°_NOTA PROM PARCIAL_AL 30-OCT-2023.xlsx
11K



MT COSME 11°_NOTA PROM PARCIAL_AL 30-OCTU-2023.xlsx
11K



MT VETER 10°_NOTA PROM PARCIAL_AL 30-OCT-2023.xlsx
11K



MT VETER 11°_NOTA PROM PARCIAL_AL 30-OCT-2023.xlsx
11K



Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

SITUACION DE ESTUDIANTE POR FALTA DE EPS

3 mensajes

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

1 de noviembre de 2023, 18:14

Para: Mauricio Alejandro Rodriguez Montoya - Educacion <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

Muy Buenas Noches

Don Mauricio

Cordial saludo

Solicito por favor don Mauricio me oriente sobre este caso: en archivo adjunto, está la carta que me envió la acudiente de la estudiante VALERIA MEJIA ARROYAVE de la Media Tecnica en Cosmetologia 10º grado y de la I.E Leticia Arango de Avendaño, ya que en ella manifiesta que en el momento no aparece afiliada a la EPS SURA y mañana es el día de la salida pedagógica.

Dentro de los lineamientos para la salida escolar se establece que los estudiantes deben estar afiliados a una EPS. La señora acudiente manifiesta que se dio cuenta que no estaba afiliada a la EPS dado que cuando consultó la afiliación para bajarla de la plataforma esta le aparece no estaba afiliada la estudiante ni sus núcleo familiar. Inclusive la señora me trae recibos de pago de la eps como evidencia de que ha realizado los pagos pero que la eps le recibe el dinero pero que no le genera tal afiliación.

Mi pregunta Don Mauricio es que con la póliza de Seguro que tienen los estudiantes, esta los puede proteger en caso de algún accidente en la salida, sin necesidad de que sustente afiliación a la EPS. Debo aclarar que este es el único caso que tengo.

Adjunto el archivo que contiene la carta y los anexos.

Agradezco de antemano la colaboración y orientación que pueda prestarme.

Feliz noche

--

John Fredy Montes Osorio

Coordinador General

PBX: 6042022832

Cel 3025752255, 3233670240

E-mail: coor.academico@politecnicointegral.edu.co

Carrera 43 # 38 Sur 13 Piso 3

Envigado - Colombia.

Facebook**Politécnico Integral Colombiano S.A.S**

Este mensaje, y sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial de la Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le agradecemos reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S, sus dependencias y/o sus empleados no son responsables por la transmisión incorrecta o incompleta de este correo electrónico o cualquiera de sus adjuntos, ni responsable por cualquier retraso en su recepción.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.



EST VALERIA MEJIA MT COS 10 INCONVENIENTE AFILIACION EPS.pdf
677K

Mauricio Alejandro Rodríguez Montoya - Educación <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

2 de noviembre de 2023,
7:07

Para: Contacto Externo 1237 <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

Buenos días, Fredy: Yo no soy el experto en el tema de riesgos y coberturas, pero yo entiendo que con la póliza del municipio los estudiantes quedan cubiertos.

Mauricio Alejandro Rodríguez Montoya

Profesional Universitario

Secretaría de Educación

Alcaldía de Envigado

Código Postal 055422

Tel: 3394000 ext. 4467

mauricio.rodriguez@envigado.gov.co

<http://www.facebook.com/seceducaenvigado>

<https://twitter.com/educaenvigado>



De: Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

Enviado: miércoles, 1 de noviembre de 2023 18:14

Para: Mauricio Alejandro Rodríguez Montoya - Educación <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

Asunto: SITUACION DE ESTUDIANTE POR FALTA DE EPS

[El texto citado está oculto]

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

2 de noviembre de 2023, 9:00

Para: Mauricio Alejandro Rodríguez Montoya - Educación <mauricio.rodriguez@envigado.gov.co>

Muy Buenos días

Muchas gracias por la información.

Feliz día

[El texto citado está oculto]



Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

BOLETINES NOTAS CLASIFICADOS POR ISNTI EDUCATIVA

1 mensaje

Coordinación Académica <coor.academico@politecnicointegral.edu.co>

29 de noviembre de 2023, 8:59

Para: "KATERINE SANTAMARIA, Coordinadora Media Tecnica" <katherine.santamaria@cefit.edu.co>, Cindy Julieth Cardona Mejia <cindy.cardona@cefit.edu.co>

Muy Buenos días

Cordial saludo

Envío en archivo adjunto los boletines de notas clasificados por programa e institución educativa.

Cualquier duda por favor me la informen.

Muchas gracias

--

John Fredy Montes Osorio**Coordinador General**

PBX: 6042022832

Cel 3025752255, 3233670240

E-mail: coor.academico@politecnicointegral.edu.co

Carrera 43 # 38 Sur 13 Piso 3

Envigado - Colombia.

Facebook**Politécnico Integral Colombiano S.A.S**

Este mensaje, y sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial de la Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le agradecemos reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La Institución Educativa POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S, sus dependencias y/o sus empleados no son responsables por la transmisión incorrecta o incompleta de este correo electrónico o cualquiera de sus adjuntos, ni responsable por cualquier retraso en su recepción.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

**Boletines MT 2023-2.rar**

3960K

Bienvenido al Módulo Empresarial:
Beatriz Elena Patiño Muñoz

Empresa: POLITECNICO INTEGRAL RECTORIA COLOMBIANO S. A. S.

Dependencia:

Dirección IP: 161.18.231.106

Fecha último ingreso al sistema: Noviembre 10 de 2023 03:14 pm

Número de Transacción: APII3314328612757762

Editor de Lotes

Fecha: Noviembre 10 de 2023 04:29 pm

Resumen del Lote

Estado: Autorizado Procesado
Tipo de Movimiento: Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen: Cuenta Corriente *****0177
Naturaleza: Pagos
Nombre del Lote: NOMINA OCTUBRE
Fecha de Aplicación: Noviembre 7 de 2023
Valor del Lote: \$7.839.624,00 ✓
Cantidad de Registros: 5

CC -

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	Milena Buritica	CC 43200043	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24042566966	\$1.327.406,00 ✓	121661847	Nomina octubre	Politecnico	-- 997-142
2	éxito	John Fredy Montes	CC 71725560	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24042546272	\$2.208.000,00 ✓	121661848	Nomina octubre	Politecnico	-- 997-143
3	éxito	Cristian D Urrego Pati	CC 1037644320	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24051269113	\$1.888.606,00 ✓	121661849	Nomina octubre	Politecnico	-- 997-144
4	éxito	Marco Antonio Geldres	CC 1388202	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24114513401	\$1.207.806,00 ✓	121661850	Nomina octubre	politecnico	-- 997-145
5	éxito	Diana Marcela Marin Re	CC 43162732	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24118910871	\$1.207.806,00 ✓	121661846	Nomina octubre	politecnico	-- 997-146

Imprimir

Cerrar

20

Bienvenido al

Módulo

Empresarial:

Beatriz Elena Patiño
Muñoz

Empresa:

POLITECNICO INTEGRAL RECTORIA
COLOMBIANO S. A. S.

Dependencia:

Dirección IP:

161.18.231.106

Fecha último

ingreso al

sistema:

Octubre 02 de
2023 11:04 am

Número de Transacción: APII3275329442374259

Editor de Lotes

Fecha: Octubre 02 de 2023 11:34 am

Resumen del Lote

Estado:

Tipo de Movimiento:

Cuenta Origen:

Naturaleza:

Nombre del Lote:

Fecha de Aplicación:

Valor del Lote:

Cantidad de Registros:

Autorizado

Proveedores Interbancarios

Cuenta Corriente *****0177

Pagos

NOMINA SEPTIEMBRE

Octubre 2 de 2023

\$7.739.624,00

5

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	Milena Buritica	CC 43200043	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24042566966	\$1.327.406,00	997-137	Nomina Septiembre	Politecnico	--
2	Autorizado	John Fredy Montes	CC 71725560	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24042546272	\$2.208.000,00	997-138	Nomina Septiembre	Politecnico	--
3	Autorizado	Cristian D. Urrego Pati	CC 1037644320	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24051269113	\$1.888.606,00	997-139	Nomina Septiembre	Politecnico	--
4	Autorizado	Marco Antonio Geldres	CC 1388202	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24114513401	\$1.107.806,00	997-140	Nomina Septiembre	politecnico	--
5	Autorizado	Diana Marcela Marin Re	CC 43162732	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24118910871	\$1.207.806,00	997-141	Nomina Septiembre	politecnico	--

Imprimir Cerrar

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900131476
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ENVIGADO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 43 38 SUR 13 TELÉFONO:	4076218
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formación académica no formal.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7905155711	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:	AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	288314265

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	2	\$ 489.600
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	\$ 1.721.600
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 206.400
SUBTOTAL:			7	\$ 2.417.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	7	\$ 604.400
SUBTOTAL:			7	\$ 604.400
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	7	\$ 604.400
SUBTOTAL:			7	\$ 604.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	7	\$ 79.200
SUBTOTAL:			7	\$ 79.200

VALOR SIN MORA:	\$ 3.705.600
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 3.705.600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 900131476
 NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS
 CIUDAD/MUNICIPIO: ENVIGADO DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
 DIRECCIÓN: CR 43 38 SUR 13 TELÉFONO: 4076218
 TIPO APORTANTE: 01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: B-MENOS DE 200 COTIZANTES
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Formación académica no
 FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 7901329316 TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
 PERIODO COTIZACIÓN: MES: septiembre PERIODO COTIZACIÓN: MES: octubre
 OTROS SUBSISTEMAS: AÑO: 2023 SALUD: AÑO: 2023
 DÍAS DE MORA: 0
 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2023/10/18 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 226473051

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	2	\$ 489.600
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	\$ 1.721.600
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 206.400
SUBTOTAL:			7	\$ 2.417.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	7	\$ 604.400
SUBTOTAL:			7	\$ 604.400
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	7	\$ 604.400
SUBTOTAL:			7	\$ 604.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	7	\$ 79.200
SUBTOTAL:			7	\$ 79.200

VALOR SIN MORA:	\$ 3.705.600
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 3.705.600

CUENTA DE COBRO N° 01

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.ó Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S			900131476-9
	30	09	2023	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel: 2709190	Ciudad:	Envigado

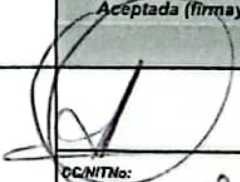
DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: MARIA ALEJANDRA BARBOSA URREGO					C.C.ó Nit 1007643435
Dirección:	CR 46 80SUR-155, PAN DE AZUCAR SAN RAFAEL	Tel: 5366152, 3003780831	Ciudad:	Sabaneta	Régimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas Cátedra técnicas del mes de Septiembre	\$336.000
Horas Cátedra Media Técnica en Cosmetología 10º	\$448.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) Setecientos ochenta y cuatro mil pesos	Total: \$ 784.000

Forma de Pago: Cuenta de ahorros banco caja social #
24118636058

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

Aceptada (firma y sello)	Atentamente
 CC/NIT No: 772516066	Mª Alejandra B CC/NIT: 1007643435

452,453

) 477

CUENTA DE COBRO N° 03

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	09	23	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:6046022832	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social:					C.C.óNit
ANA GISELA ALZATE ZAPATA					42678922-8
Dirección:	CALLE 27D CUMBRES	27-B-70,	Tel: 6044690713, 3192640082	Ciudad:	ENVIGADO
					Regimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas catedra TÉCNICAS	\$714.000
Horas Catedra Curso de PREICFES	0
Horas cátedra MEDIA TÉCNICA 10ª COSMETOLOGÍA	\$105.000
Horas cátedra MEDIA TÉCNICA 10ª VETERINARIA	\$210.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) Un millón veintinueve mil pesos.	Total: \$1.029.000

Forma de Pago: consignado en el Banco Caja Social N° de Cuenta de Ahorros 24120987177	Aceptada(firma y sello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT No: 717240082	CC 42678922

CUENTA DE COBRO N° 11

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C. ó Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	3 0 0	0 9 9	2 3 3	Dirección: CARRERA 43 No 38 SUR 13 F1503	Tel: 2709190	Ciudad:	Envigado

**DEBE
A:**

Apellidos y nombre y/o razón social: Daniela Andrea Cardona Zuluaga					C.C. ó Nit 1152451675
Dirección:	Cr 86 # 49 dd-115 Urb La arboleda 1	Tel: 3127432759	Ciudad:	Medellín	Regimen Simplificado

Concepto de:	Valor
Horas Catedra media técnica decimo (8 horas)	184.000
Horas Catedra nivelaciones estudiante Kevin Madrid (6 horas)	138.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: treientos veintidós mil pesos	Total : 322.000

Forma de Pago: Consignado en la cuenta Bancaria:
24111932495 Banco Caja social.

Aceptada (firma y
sello)

Atentamente

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

CC/NIT No:

7142230044

CC/NIT

1037660191

CUENTADECOBRO N°_13

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	09	2023	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: HERNANDEZ RIVERO, DAVID					C.C.óNit PPT 2574124
Dirección:	CALLE 31 LORETO	30-13, INT 1,	Tel: 6045019098, 3003202415	Ciudad:	Medellín
					Régimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas Cátedra PROGRAMA TECNICO		\$276.000
Horas Catedra media Tecnica en Auxiliar Veterinaria 10º		\$207.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras) CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS		Total: \$483.000

Forma de Pago: **consignado en el Banco Caja Social N° de Cuenta de Ahorros 24117217904**

Aceptada(firma y sello)

Atentamente

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

CC/NIT No:

717217904

CC/NIT

2574124

CUENTA DE COBRO N° 03

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:		C.C.6Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO		900131476-9
	30	09	23	Dirección: CARRERA 43No.38 SUR13PISO3	Tel: 6042022832	Ciudad: Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social:				C.C.6Nit
HELVER FERNEY CARDENAS ALDANA				1010135911-2
Dirección:	DIAGONAL 56 42-51, NIQUIA	Tel:	3 1 3 4 0 2 0 4 0 2	Ciudad: BELLO
				Regimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas Catedra Media Técnica en Auxiliar Veterinario 10º	\$216.000
Horas Catedra Programas Técnicos	\$264.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS	Total: \$480000

Forma de Pago: consignado en el Banco Caja Social N° de Cuenta de Ahorros 24124621936

Aceptada (firmay sello)

Forma de Pago:
consignad
o en el

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

Forma de Pago: consignado en el Banco Caja Social N° de Cuenta de Ahorros 24124621936

Aceptada (firmay sello)

Atentamente

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

CC/NITNo:

7124280

x 1010135911

CUENTA DE COBRO N° 006

FECH A:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	3 0	0 9	2 3	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: JESICA MARIA CANO					C.C.óNit 43203150-5	
Dirección n:	CR 58 MARIA	77-41, SANTA	Tel: 6045001710, 3157507000, 3045018766	Ciudad:	ITAGUI	Régimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas CATEDRA TECNICAS	\$ 672.000
Horas Catedra Media Técnica en Cosmetología 11*	\$ 700.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: Un millo trescientos setenta y dos mil pesps	Tot al: \$ 1'372.000

Forma de Pago: favor consignar en la **cuenta de ahorros**
BANCO CAJA SOCIAL N° 24118516729

Aceptada(firma y sello)

Atentamente

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

CC/NIT No:

CC/NIT:

43.203.150

CUENTA DE COBRO N° 66

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C. Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	09	23	Dirección: CARRERA 43 No. 38 SUR 13 PISO 3	Tel: 2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:					
Apellidos y nombre y/o razón social:					C.C. nit
RAMIREZ RESTREPO JHOANA					1039453719
Dirección:	CRRA 45 Nro 66s - 16	Tel: 3876313	Ciudad:	SABANETA	Regimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas bachillerato	\$ 1.043.820
Horas técnicas	\$ 367.500
Horas MT veterinaria	\$ 215.000
Horas MT cosmetología	\$ 215.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letra): UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS	Total: \$1.841.320

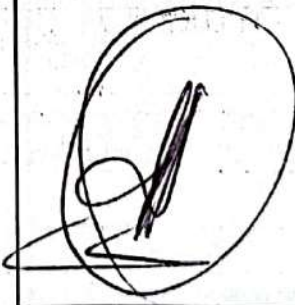
Forma de Pago: consignado en el Banco Caja Social N.º de Cuenta de Ahorros	Aceptada (firma y sello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT No:	CC/NIT
	712460 de	1039453719

CUENTA DE COBRO N° 13

FECHA :	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C. ó Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	3 0	0 9	2 3	Dirección: CARRERA 43 No.38 SUR 13 PISO 3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: LUISA FERNANDA SALAZAR VELEZ				C.C. ó Nit 1037631140-6	
Dirección:	TRANSVERSAL 32EE 74D-15, BELEN ALAMEDA	Tel:	3175759437	Ciudad:	MEDELLIN
					Régimen Simplificado

Concepto de:	Valor
11 horas catedra media Técnica Auxiliar en Veterinaria 11°	\$1320.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: Un millon trescientos veinte mil pesos	Total: \$1320.000
Forma De Pago: Forma De Pago:	Aceptada (firma y sello)
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	Atentamente
	<div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;"> FIRMA Y SELLO Luisa F. Salazar V Médico veterinario y zootecnista T.P: 38433 </div>
	CC/NIT No:
	CC/NIT 1037631140

DS: 488
DS: 489

CUENTA DE COBRO N° 01

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.ó Nit
	30	10	2023	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S			900131476-9
				Dirección: CARRERA 43 No. 38 SUR 13 PISO 3	Tel: 2709190	Ciudad:	Envigado

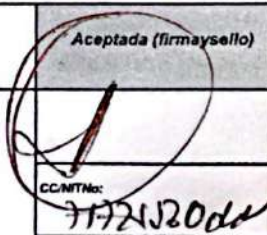
DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: MARIA ALEJANDRA BARBOSA URREGO					C.C.ó Nit 1007643435
Dirección:	CR 46 80 SUR-155, PAN DE AZUCAR SAN RAFAEL		Ciudad:	Sabaneta	Régimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas Cátedra técnicas del mes de Octubre	\$280.000
Horas Cátedra Media Técnica en Cosmetología 10°	\$280.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) Quinientos sesenta mil pesos	Total: \$ 560.000

Forma de Pago: Cuenta de ahorros banco caja social #
24118636058

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

Aceptada (firma y sello)	Atentamente
	M ^a Alejandra B
CC/NIT No:	CC/NIT:
7172152044	1007643435

DS:486

DS:487

CUENTA DE COBRO N° 04

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y / o razón social:			C.C.6Nit
	31	10	23	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
				Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:6046022832	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y / o razón social:					C.C.6Nit
ANA GISELA ALZATE ZAPATA					42678922-8
Dirección:	CALLE 27D 27-B-70, CUMBRES		Tel:	Ciudad:	Regimen Simplificado
			6044690713, 319264008/2	ENVIGADO	

Por Concepto de:	Valor
Horas catedra TÉCNICAS	\$504.000
Horas Catedra Curso de PREICFES	0
Horas cátedra MEDIA TÉCNICA COSMETOLOGÍA 10°	\$126.000
Horas cátedra MEDIA TÉCNICA VETERINARIA 10°	\$168.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) Setecientos noventa y ocho mil pesos.	Total: \$798.000

Forma de Pago: consignado en el Banco Caja Social N° de Cuenta de Ahorros 24120987177	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NITNº 97-2 WBOdi	42678922

DS:501

DS:502

CUENTA DE COBRO N° 12

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.6Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	3	1	2	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado
	0	0	3				

DEBE**A:**

Apellidos y nombre y/o razón social: Daniela Andrea Cardona Zuluaga					C.C. ó Nit 1152451675
Dirección:	Cr 86 # 49 dd-115 Urb La arboleda 1	Tel: 3127432759	Ciudad:	Medellín	Regimen Simplificado

9

Concepto de:	Valor
Horas Catedra media técnica decimo (11horas)	253.000
Horas Catedra nivelaciones estudiante Kevin Madrid (2horas)	46.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: doscientos noventa y nueve mil pesos	Total : 299.000

Formado Pago: Consignado en la cuenta Bancaria: 24111982495 Banco Caja social.	Aceptada (firma y sello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		Daniela Andrea Cardona
	CC/NITNo:	CC/NIT 1037660191

8'640

DS: 499
DS: 500

CUENTADECOBRO N° 0014

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y /o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	10	23	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y /o razón social: David Hernandez Rivero					C.C.óNit 2574124
Dirección:	CALLE 31#30-13 loreto	Tel: 6045019098	Ciudad:	Medellin	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas cátedra técnica		207.000
Horas Cátedra media técnica		46.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras): DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS		Total: \$253.000

Forma de Pago: consignado en el Banco Caja Social N° de Cuenta de Ahorros 24117217904

Aceptada(firma y sello)

Atentamente

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

GC/NIT No:

GC-2574124

8'640

DS: 499
DS: 500

CUENTADECOBRO N° 0014

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y /o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	10	23	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y / o razón social: David Hernandez Rivero					C.C.óNit 2574124
Dirección:	CALLE 31#30-13 loreto	Tel: 6045019098	Ciudad:	Medellin	Regimen Simplificado

Por Concepto de:		Valor
Horas cátedra técnica		207.000
Horas Cátedra media técnica		46.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: (en letras): DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS		Total: \$253.000

Forma de Pago: consignado en el Banco Caja Social N° de Cuenta de Ahorros 24117217904

Aceptada(firmaysello)

Atentamente

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

GC/NITNo:

GC-2574124

DS: 504

DS: 505

CUENTA DE COBRO N°_04_

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:		C.C.6Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO		900131476-9
	30	10	23	Dirección: CARRERA 43 No. 38 SUR 13 PISO 3	Tel: 6042022832	Ciudad: Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: HELVER FERNEY CARDENAS ALDANA					C.C.6Nit 1010135911-2
Dirección:	DIAGONAL 56 42-51, NIQUIA	Tel:	3 1 3 4 0 2 0 4 0 2	Ciudad:	BELLO
					Regimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas Catedra Media Técnica en Auxiliar Veterinario 10º	\$216.000
Horas Catedra Programas Técnicos	\$312.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) Quinientos veintiocho mil	Total: \$528000

Forma de Pago: consignado en el Banco Caja Social N°
de Cuenta de Ahorros 24124621936

Aceptada (firma y sello)

Atentamente

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

DS: 490

DS: 491

CUENTA DE COBRO N° 007

FECH A:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.6Nit
	3	1	2	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	1	0	3	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: JESICA MARIA CANO				C.C.6Nit 43203150-5	
Dirección:	CR 58 77-41, SANTA MARIA	Tel: 6045001710, 3157507000, 3045018766	Ciudad:	ITAGUI	Régimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas CATEDRA TECNICAS	\$ 504.000
Horas Catedra Media Técnica en Cosmetología 11°	\$ 420.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: Novecientos veinticuatro mil pesos	Tot al: \$ 924.000

Forma de Pago: favor consignar en la **cuenta de ahorros**
BANCO CAJA SOCIAL N° 24118516729

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

Aceptada (firma y sello)	Atentamente
 CC/NIT No: 7725160243.203.250	Jessica Cano CC/NIT: 43203150-5

DS 480,481,482

CUENTADECOBRO N° 67

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C. Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	10	23	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: RAMIREZ RESTREPO JHOANA					C.C. nit 1039453719
Dirección:	CRRA 45 Nro 66s - 16	Tel: 3876313	Ciudad:	SABANETA	Regimen Simplificado

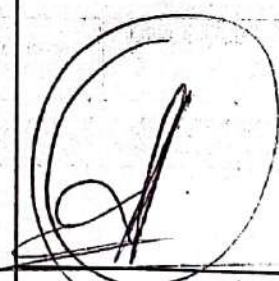
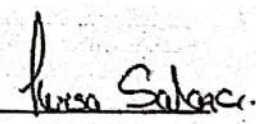
Por Concepto de:					Valor
Horas bachillerato					\$ 1.063.150
Horas técnicas					\$ 252.000
Horas MT veterinaria					\$ 86.000
Horas MT cosmetología					\$ 86.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.					
Son: (en letra): UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS					Total: \$1.487.150

Forma de Pago: consignado en el Banco Caja Social N.º de Cuenta de Ahorros		Aceptada (firma y sello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		CC/NIT No:	CC/NIT
		7172860624	1039453719

CUENTA DE COBRO N° 14

FECHA :	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C. ó Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	3 1	1 0	2 3	Dirección: CARRERA 43 No.38 SUR 13 PISO 3	Tel: 2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:					
Apellidos y nombre y/o razón social: LUISA FERNANDA SALAZAR VELEZ					C.C. ó Nit 1037631140 -6
Dirección:	TRANSVERSAL 32EE 74D-15, BELEN ALAMEDA	Tel: 3175759437	Ciudad:	MEDELLIN	Régimen Simplificado

Concepto de:		Valor
11 horas catedra media Técnica Auxiliar en Veterinaria 11°		\$528.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.		
Son: QUINIENTOS VEINTI OCHO MIL PESOS	Total	\$528.000
Forma De Pago: Forma De Pago:		
	Aceptada (firma y sello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		
	CC/NIT No.:	CC/NIT 1037631140

CUENTA DE COBRO N°_07_

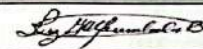
DS: 497
DS: 498

FECHA:	D	M	A	LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	31	10	23	Dirección: GARRERA43No 38SUR13PISO3	Tel:4076218	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidosynombrey/orazónsocial: LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS				C.C.óNit 24625881-2	
Dirección:	CR 51	55-41, VILLA PAULA	Tel:3 1 2 8 1 4 4 6 8 3	Ciudad:	ITAGUI
					Regimen Simplificado

PorConceptode:	Valor
Horas Catedra MEDIA TECNICA COSMETOLOGIA 10° Y 11	\$875.000
Horas Catedra Cosmetología privado	\$937.500
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUIENTOS PESOS	Total: \$1.812.500

Formade Pago: consignado en el Banco Caja Social N° de Cuenta de Ahorros 24121286473	Aceptada(firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		
	CC/NITNo: 24625881	CC/NIT

Forma de Pago: Cuenta de ahorros banco caja social # 24118636058	Aceptada (firmaysello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		Mª Alejandra B
	CC/NITNo: 71721520da	CC/NIT: 1007643435

CUENTA DE COBRO N°_05

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.6NIT
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	10	23	Dirección: CARRERA 40VA 38 SUR 13PISO3	Tel: 6042022832	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social:				C.C.6NIT	
HELVER FERNEY CARDENAS ALDANA				1010135911-2	
Dirección:	DIAGONAL 58 42-51, NISOLIA	Tel:	3134020402	Ciudad:	BELLO
				Regimen Simplificado	

Por Concepto de:	Valor
Horas Catedra Media Técnica en Auxiliar Veterinario 10º	
Horas Catedra Programas Técnicos	\$144.000
	\$120.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) doscientos sesenta y cuatro mil pesos	
Total:	\$264000

Forma de Pago: consignado en el Banco Caja Social N° de Cuenta de Ahorros 24124621036

NOTA: En el rubro de clasificación de documentos

Accepted (mayorista)

Forma de Pago: consignado en el

1010135911

CUENTA DE COBRO N° 008

FECH A:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	2 4	1 1	2 3	Dirección: CARRERA 43 No. 38 SUR 13 PISO 3	Tel: 2709190	Ciudad:	Envigado

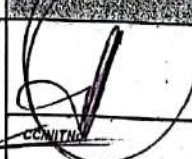
DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: JESICA MARIA CANO					C.C.óNit 43203150-5
Dirección:	CR 58 MARIA	77-41, SANTA	Tel: 6045001710, 3157507000, 3045018766	Ciudad:	ITAGUI Regimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas CATEDRA TECNICAS	\$ 252.000
Horas Catedra Media Técnica en Cosmetología 11*	\$ 280.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: <i>Quinientos treinta y dos mil pesos</i>	Total \$ 532.000

Forma de Pago: favor consignar en la **cuenta de ahorros**
BANCO CAJA SOCIAL N° 24118516729

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

Aceptada (firma y sello)	Atentamente
 <small>CC/NIT:</small>	Jessica Cano <small>CC/NIT:</small> 43203.150

CUENTA DE COBRO N° 13

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:	C.C.6Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO	900131476-9
	3 0	1 1	2 3	Dirección: CARRERA 43 No 30 SUR 13 PISO 3	Tel: 2709190 Ciudad: Envigado

**DEBE
A:**

Apellidos y nombre y/o razón social: Daniela Andrea Cardona Zuluaga				C.C. 6 Nit 1152451675	
Dirección:	Cr 86 # 49 dd-115 Urb La arboleda 1	Tel: 3127432759	Ciudad:	Medellín	Regimen Simplificado

Concepto de:	Valor
Horas Catedra media técnica decimo (6 horas)	138.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: ciento treinta y ocho mil pesos	138.000
Total:	138.000

Forma de Pago: Consignado en la cuenta Bancaria:
24111982485 Banco Caja social.

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

Aceptada (firma y sello)	Atentamente
 CC/NIT No:	Daniela Andrea Cardona CC/NIT 1037660191

CUENTA DE COBRO N° 01

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.6 Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S			900131476-9
	30	11	2023	Dirección: CARRERA 43 No. 38 SUR 13 PISO 3		Tel: 2709190	Ciudad: Envigado

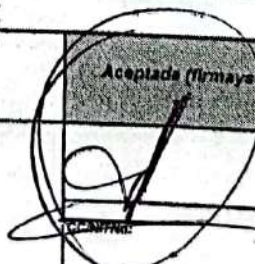
DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: MARIA ALEJANDRA BARBOSA URREGO				C.C.6 Nit 1007643435	
Dirección:	CR 46 80 SUR-155, PAN DE AZUCAR SAN RAFAEL	Ciudad:	Sabaneta	Régimen Simplificado	

Por Concepto de:	Valor
Horas Cátedra técnicas del mes de Noviembre	\$280.000
Horas Cátedra Media Técnica en Cosmetología 10º	\$168.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) Cuatrocientos cuarenta y ocho mil pesos	Total: \$ 448.000

Forma de Pago: Cuenta de ahorros banco caja social #
24118636058

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

Aceptada (firma y sello) 	Atentamente M ^{ra} Alejandra Barbosa CC/NIT: 1007643435
--	---

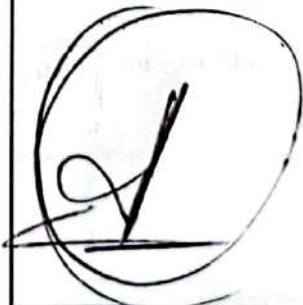
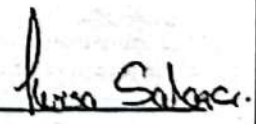
CUENTA DE COBRO N° 15

FECHA :	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C. ó Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	3 0	1 1	2 3	Dirección: CARRERA 43 No.38 SUR 13 PISO 3	Tel:2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: LUISA FERNANDA SALAZAR VELEZ					C.C. ó Nit 1037631140-6
Dirección:	TRANSVERSAL 32EE 74D-15, BELEN ALAMEDA	Tel: 3175759437	Ciudad:	MEDELLIN	Régimen Simplificado

Concepto de:	Valor
11 horas catedra media Técnica Auxiliar en Veterinaria 11°	\$792000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: SETENCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS	Total: \$792000

Forma De Pago: Forma De Pago:	Aceptada (firma y sello)	Atentamente
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:		
	CC/NIT No: 7172430 de Fed	FIRMA Y SELLO Luisa F. Salazar Médico veterinario y zootecnista T.P: 38433
	CC/NIT No:	CC/NIT
	7172430 de Fed	1037631140

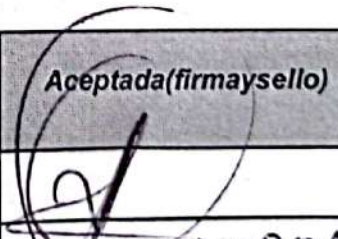
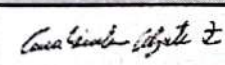
CUENTA DE COBRO N° 05

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y /o razón social:			C.C.6Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	11	23	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:6046022832	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y / o razón social:					C.C.6Nit
ANA GISELA ALZATE ZAPATA					42678922-8
Dirección:	CALLE 27D 27-B-70, CUMBRES	Tel:	6044690713, 319264008/2	Ciudad:	ENVIGADO
					Regimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas catedra TÉCNICAS	\$672.000
Horas cátedra MEDIA TÉCNICA COSMETOLOGÍA 10°	\$147.000
Horas cátedra MEDIA TÉCNICA VETERINARIA 10°	\$168.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) novecientos ochenta y siete mil pesos.	Total: \$987.000

Forma de Pago: consignado en el Banco Caja Social N° de Cuenta de Ahorros 24120987177	Aceptada(firma y sello)	Atentamente
		
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT No: 717 218044 CC 42678922	

CUENTA DE COBRO N°_09__

FECHA:	D	M	A	LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS:			C.C.6Nit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	11	23	Dirección: CARRERA43No.38SUR13PISO3	Tel:6042322832	Ciudad:	Envigado

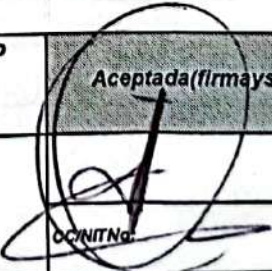
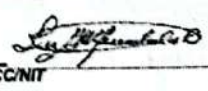
DEBE A:

Apellidosynombrey/orazónsocial: LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS					C.C.6Nit 24625881-2
Dirección:	CR 51 55-41, VILLA PAULA	Tel:3 1 2 8 1 4 4 6 8 3	Ciudad:	ITAGUI	Regimen Simplificado

PorConceptode:	Valor
Horas Catedra MEDIA TECNICA COSMETOLOGIA 10° Y 11	\$1.257.000
Horas Catedra Cosmetologia privado	\$1.150 000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) DOS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL PESOS	Total: \$2407.000

Formade Pago: consignado en el Banco Caja Social N° de Cuenta de Ahorros 24121286473

NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:

Acceptada(firmaysello)	Atentamente
	
CC/NITNo:	CC/NIT

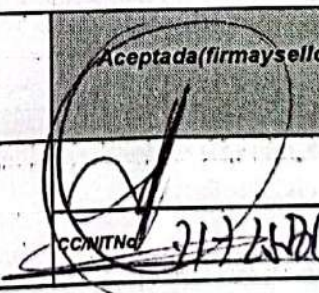
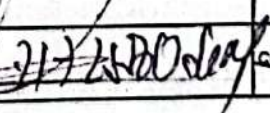
CUENTA DE COBRO N° 15

FECHA:	D	M	A	Apellidos y nombre y/o razón social:			C.C.óNit
				POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO			900131476-9
	30	11	2023	Dirección: CARRERA 43 No. 38 SUR 13 PISO 3	Tel: 2709190	Ciudad:	Envigado

DEBE A:

Apellidos y nombre y/o razón social: HERNANDEZ RIVERO, DAVID					C.C.óNit PPT 2574124
Dirección:	CALLE 31 30-13, INT 1, LORETO	Tel: 6045019098, 3003202415	Ciudad:	Medellín	Régimen Simplificado

Por Concepto de:	Valor
Horas Cátedra PROGRAMA TECNICO	\$207.000
Horas Catedra media Tecnica en Auxiliar Veterinaria 10°	\$255.000
Solicito me sea aplicado el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que certifico que no tengo empleados a mi cargo y que prestó el servicio de manera personal.	
Son: (en letras) CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS	Total: \$462.000

Forma de Pago:	Aceptada (firma y sello)	Atentamente
		
NOTA: Se adjuntan los siguientes documentos:	CC/NIT No. 2172480014	CC/NIT

PAGADO 12/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHOANA RAMIREZ RESTREPO		
Documento	CC1039453719	Dirección	carrera 45 # 66 sur - 16
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3876313
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	VAC	VAP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1039453719	JHOANA RAMIREZ RESTREPO	59	00																	0	30	30	30	0		(230301) PORVENIR	\$ 1.160.000	\$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.160.000	\$ 145.000	0,522	\$ 1.160.000	\$ 6.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 336.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 185.600	\$ 145.000	\$ 6.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 336.700	\$ 0	\$ 336.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGADO 12/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHOANA RAMIREZ RESTREPO		
Documento	CC1039453719	Dirección	carrera 45 # 66 sur - 16
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3876313
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SGR	IME	UMA	VAC	VAP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1039453719	JHOANA RAMIREZ RESTREPO	59	00																		0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.160.000	\$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.160.000	\$ 145.000	0,522	\$ 1.160.000	\$ 6.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 336.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 185.600	\$ 145.000	\$ 6.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 336.700	\$ 0	\$ 336.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS

DOTACIÓN Y MATERIALES PEDAGÓGICOS MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

1	DISTRIBUCIONES JYF	\$	35.000
2	CENTRAL DE BELLEZA	\$	60.660
3	BELLEZA Y DISTINCION	\$	27.000
4	DIEGO ANDRES MONTOYA	\$	21.000
5	SEROJA	\$	7.200
6	LA BURBUJA DE LA TECNOLOGIA	\$	12.150
7	ARCILA MUÑOZ LUIS ANGEL	\$	5.000
8	ODONTOMEDICAS	\$	255.000
9	CENTRAL DE BELLEZA	\$	30.300
10	PAULA ANDREA TORO	\$	26.800
11	IMPORTACIONES WJL	\$	22.000
12	DIEGO ANDRES MONTOYA	\$	20.000
13	SEROJA	\$	4.900
14	BELLEZA Y DISTINCION	\$	24.500
15	INNOSTETIC	\$	1.117.800
16	SATORI	\$	448.999
17	ODONTOMEDICAS	\$	420.000
18	SATORI	\$	139.199
19	SATORI	\$	121.400
20	MEDIC STETIC	\$	551.544
21	SATORI	\$	337.600
22	ODONTOMEDICAS	\$	229.491
23	SALIDAS PEDAGOGICAS	\$	720.000
TOTAL		\$	4.637.543

MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

Distribuciones J&F

REMISIÓN DE VENTA
No. 11435

Creación: 2023-09-29
Vencimiento: 2023-09-30
Página: 1 de 1

DIAS PARA CAMBIOS (10) .. VENCIDOS NO SE ACEPTA NINGUN TIPO DE QUEJAS O RECLAMOS

Cliente: POLITECNICO INTEGRAL SAS.	NIT: 9001314769-5
Teléfono: 3148613070	
Dirección: RETIRAN EN BODEGA / Envigado / Antioquia / Colombia	
Centro de costos: mayor	

ITEM	REF.	DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UD.	DESCUENTO	IMPUESTO	TOTAL NETO
1	JM-3057	HUXIABEAUTY PESTANAS CHICA SOMBRERO	10	\$3,500		\$0	\$35,000

Total Items: 1 - Total unidades: 10

FORMA DE PAGO:	DETALLE DE IMPUESTOS Y RETENCIONES:	SUBTOTAL	\$35,000
Contado a 1 día - Valor: \$35,000		TOTAL NETO	\$35,000

DIAS PARA CAMBIOS (10) .. VENCIDOS NO SE ACEPTA NINGUN TIPO DE QUEJAS O RECLAMOS

Observaciones: -No registra-	Recibí a satisfacción:
Firma y sello emisor	Nombre, identificación, sello y fecha

- ORIGINAL -

MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

Media Tecnico

CENTRO DE BELLEZA
NIT 43402144-4
RESPONSABLE DE IVA
201 27-30
CALLE 49 # 52-60 LOCAL 117

SISTEMA P.O.S
NUMERO PT611081

COD	DESCRIPCION	U	CANT	TOTAL
00081	MASCARILLA FACIAL	WS	2 00	60600
	>>> IVA 19%		9676	
00000	BOLSA PLASTICA	WS	1 00	60
	Impo		60	

SUB TOTAL 60.660
>>> TOTAL A PAGAR 60.660
- FORMA DE PAGO CONTADO

EFFECTIVO 60.660
CAMBIO 0

antes de impuestos 50,924
Total IVA 9,676
Impo Bolsa plastica 60

DISCRIMINACIÓN DE IVA

TARIFA	COMPRA	BASE	VALOR
19 %	60,600	50,924	9,676

DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS

TARIFA	COMPRA	BASE	VALOR
BOLSA	1 UND	0	60

Auditoria: 010106 0913 0010
Unidades: 3 00
Items: 2
Expedición: 13/09/2023 10:55:54 AM
Impresión: 13/09/2023 10:55:55 AM
Lo atendió: CAJA SEIS
Vendedor: CARLOS MARIO SANCHEZ

RESOLUCIÓN No 18764053008278
PREFIXO P161 CONSECUTIVO: 10001 HASTA
25000 FECHA: 03/08/2023 VIGENCIA 6 MESES

SOFTWARE DE FACTURACIÓN
Delfin Software de DLP Systems NIT 71702822-9
www.dlpsoft.com.co

H-13

MT Tecnica Cosmetologia

BELLEZA Y DISTINCION BELLEZA Y DISTINCION

ALVARO ADAMID PARRA
NIT 71559908

FACTURA DE VENTA No DA 224536

CLIENTE 0

FECHA: 10/09/2023 HORA: 14:59

Cant	Descripción	Total
	TALCO INDIRA	27.000B
	SUB TOTAL	27.000
	DESCUENTO	0
	TOTAL A PAGAR	27.000
	CAMBIO	30.000
	CAMBIO	3.000

*** DETALLE DEL IVA ***

Impo	Comp	Base/Imp	IVA
27.000	27.000	22.689	4.311
TOTAL	27.000	22.689	4.311

REGIMEN COMUN

No. Articulos: 2 Caja: 03
Cajero(a): MERY A

Vendedor:

LUNES A SABADO DE 7:00AM A 8:30 PM T:
3026593

GRACIAS POR SU COMPRA

PAÑITOS y BROCHA
DIEGO ANDRE MONTAÑA

NIT: 88708014-4
REGIMEN COMUN

DOCUMENTO EQUIVALENTE
CRA 43A # 3/SUR-42 ENVIG

REG 01-09-2023 10:22 AM
046285

2	01/ 6.000
1000 6000	\$12.000
1000 PRECIO	\$9.000
BASE GRAVADA	\$17.647
IVA 19%	\$3.353
TL	\$21.000
EFFECTIVO	\$21.000

REGISTRADORA P161 DEPTO
PCR-1500 13/09/2023 10:55:55 AM
GRACIAS POR SU COMPRA

H-6 cm

MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

CARTULINA

SEROJA PAPELERIA

ELIZABETH CUERVO JIMENEZ
Nit 43.058.932
CL 35 SUR 43 20 ENVIGADO TEL. 601 2761009 - 3128316194

Factura de venta 15/09/2023
No. C-311991

CONSUMIDOR FINAL

CE No. : 22222222222-7

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT	D:TO %	VALOR TOTAL
303013	CARTUL.BRISTOL OCTAVOS POTE.X10 (PQ)	3	\$2.400		\$7.200

DESCUENTO
TOTAL =====> \$7.200

RECIBIDO ==> \$10.000

CAMBIO ==> \$2.800

SUBTOTAL : \$6.050

Liquidación Valor base Valor

IVA 19% \$1.150

VALOR TOTAL : \$7.200

Forma de pago Valor

EFFECTIVO \$7.200

VENDEDOR : OFICINA VENDEDOR

TOTAL : \$7.200

NRO. ARTICULOS VEND. : 3

Resolución DIAN Autoriza No. 18764046128718 de
2023/03/17 hasta 2023/09/17, Rangos C-300.001 al
350.000

FRM-020V1

(NLIIF) Impreso con ContaPyne V. 4 - InSoft SAS. Nit 910.0

15/09/2023 10:09:38 a. n.

LA BURBUJA DE LA TECNOLOGIA EQ



Nit: 79849121-5 Reg. Simplificado

Edward Alveiro Quintero P.

Carrera 43 No. 38 sur-15 Envigado

email: laburbujae3@gmail.com

whatsapp: 3113239114

FECHA: 15/09/23

CONCEPTO

CANT

VALOR

Copias

81

\$180



NIT. 79.849.121-5

CEL. 301 421 03 24

Documento equivalente a factura de
venta Ley 522/2003 art. 03

TOTAL: \$12.150

ARCILA MUÑOZ LUIS ANGEL

NIT :98561296-6

RESPONSABLE DE IVA

2763069

CARRERA 43 # 37 SUR 25

SOMOS RESPONSABLES DEL IMPUESTO AL

CONSUMO

ASADOS BARTOLOS

SISTEMA P.O.S.:

NUMERO: A315066

CLIENTE: CLIENTE BARRA

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1

TELÉFONO: 2763069

DIRECCIÓN: ENVIGADO

#	CÓD	DESCRIPCION	U M	CANT	TOTAL
1	000174	CREMA	WS	1.00	5000
		>>> INC08%		370	

SUBTOTAL 5,000

>>> TOTAL A PAGAR 5,000

MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

MT fac



**Odontomédicas
Colombia**
Calidad para su salud



**Farma
Stetic YJ**
Salud y Belleza
Droguería

Factura Electrónica De Venta No
FELV No. 13454

Autorización de Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764051047271 del 27/06/2023 al 27/12/2023. Habilita desde
el FELV 11701 hasta el FELV 14700

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4773 5.00 X 1000

YEISON ANDRES JIMENEZ MONTOYA

Nit 71263186 8

CLIENTE						POR CONCEPTO DE					
NIT		POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO				FACTURA DE VENTA					
DIRECCIÓN				CIUDAD		TELÉFONO					
CRR 43 38 SUR 13				Envigado							
FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR			FORMA PAGO		
22/09/2023			22/09/2023			LORENA JARAMILLO RAMIREZ			Contado		
Código	Item	Descripción		Cant.	Medida	Lote	F. Venc.	Vr Unitario	IVA	Valor IVA	Total
M-2888	1	ROLLO DE CAMILLA AZUL 70X100 POWER MEDICAL		4	Und.			43.697	19%	8.112	174.790
O-750	2	BABERO SENCILLO DESECHABLE 45X40 50 UND		10	Und.			588	19%	109	5.882
M-2019	3	GUANTES DE NITRILO T-M x100		1	Und.			16.807	19%	3.120	16.807
M-2012	4	GUANTES DE LATEX T-S x100		1	Und.			14.286	19%	2.652	14.286
NEO-00	5	DOMICILIO		1	Und.			7.563	19%	1.404	7.563

Valor en Letras

Total líneas o ítems: 5

DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia N° 10312790075 a
nombre de YEISON ANDRES JIMENEZ MONTOYA

SUBTOTAL	219.328
DESCUENTO	5.042
IVA	40.714
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	255.000
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	255.000



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 22/09/2023 16:30:44

Medios de Pago: Efectivo

CL 50 45 26 Teléfono 3225156

Correo Electrónico odontomedicascol_cartera@hotmail.com

CUFE: e2b6509a08e425238339034aace31b8ae9669d1630955f2ee540561f730bdbb3cd0a1110ca2b9c94a6d4278bf854bbf5--Expedición: 22/09/2023 04:34 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

CENTRAL DE BELLEZA
NIT 4402144-4
RESPONSABLE DE IVA
251-27-30
ALLE 49 # 52-60 LOCAL 117

SISTEMA POS
NUMERO FT612285

COD. DESCRIPCIÓN U. CANT TOTAL

00081 CARILLA FACIAL WS 1.00 30300
IVA 19% 4838

SUBTOTAL 30300
TOTAL A PAGAR 30300
FORMA DE PAGO CONTADO

EFFECTIVO 30300
CAMBIO 0

antes de impuestos 25462
Total IVA 4838

DISCRIMINACION DE IVA
TARIFA COMPRA BASE VALOR
19% 30300 25462 4838

Autorización 010106 1019 0039
Unidades 1.00
Items 1
Expedición 19/10/2023 03:06:49 PM
Impresión 19/10/2023 03:06:51 PM
Lo atendió CAJA SEIS
Vendedor NATALIA

RESOLUCIÓN No. 18764053008278
PREFIJO PT6 CONSECUTIVO 10001 HASTA
25000 FECHA 03/08/2023 VIGENCIA 6 MESES

SOFTWARE DE FACTURACIÓN
Delfin Software de DLP Systems NIT 71702822-9
www.dlp-systems.co

PAULA ANDREA TORO DEL VALLE

medicstetic
NIT 43616561-1
CRA 45 49 48
4406090
medicsteticsas@gmail.com

FACTURA DE VENTA POS: MS1-15264

Fecha: 2023/10/19 16:27
Cajero: santiago SANTIAGO
Asesor: 00 GENERAL

Cliente: 222222222222
CONSUMIDOR FINAL

Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA

Descripción	Total
MS04770 \$26,800 x 1 c	26.800
HIDROP. AZUL 120GR LUZ HELENA	26.800

SUBTOTAL: \$22,521
DESCUENTO: \$0
IMPUESTO: \$4,279
NETO: \$26,800

Nro. Items: 1

Tarifas Impuesto			
Tarifa	Cant.	Base	Impuesto
c 19.00	1	\$22,521	\$4,279

CAJA GENERAL \$26.800
RECIBIDO: CAMBIO:
\$26,800.00 \$0.00

Número de Autorización POS Nro.
18764048435841 de 2023-05-03 Rango
desde MS1-13860 hasta MS1-20000 - Habilita -
Vigencia 6 meses. Responsables de IVA - No
Somos Grandes Contribuyentes. NO somos
retenedores de IVA.

Impreso por SoftWare Administrativo ZOFTKRATES
Suministrado por ZHSYSTEMS SAS NIT 900691953-0
www.zhsystems.com

MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

MT. cosmetología

WJL IMPORTACIONES S.A.S.

901539693-7
cra 52 # 45-117
Medellín - Tels: / 04-3586638 /
3004931992
Resolución DIAN 18/64040393171
Autorizada el: 2022/11/29 :
Prefijo W Del: 2670 Al: 5000
Vigencia: 12
Responsable de IVA
Actividad Económica 4719 Tarifa
4x1000 Maquina:

Sistema POS: W - 6164

Fecha : 2023/09/08 14:29
Cliente : Consumidor final
C.C / NIT : 2222222-9
Dirección : Sin registrar
Vendedor : WJL IMPORTACIONES

Ít.	Cant.	Und.	Valor
1	1	Unidad	18,487

Productos varios
Cod.: 00016

SUBTOTAL 18,487
IVA 3,513
TOTAL: 22,000

Forma de Pago

Efectivo 22,000

Cambio: 0

Impuestos

Impuesto	Base	Valor
IVA 19%	18,487	3,513

Fabricante del software Siigo S.A.S
Nit: 830.048.145-8

Jabon liquido
DIEGO ANDRES MONTOYA

NIT: 98708014-1
REGIMEN COMUN

DOCUMENTO EQUIVALENTE
CRA 43A # 3/SUR 42 ENVIG

REG 07-09-2023 03:50 PM
046616

4	01/ 5,000
TODOS 5000	\$20,000
BASE GRAVADA	\$16,807
IVA 19%	\$3,193
II	\$20,000
EFFECTIVO	\$20,000

REGISTRADORA PLU X DEPTO
PCR 1500 EX29109563/096
GRACIAS POR SU COMPRA

SEROJA PAPELERÍA

ELIZABETH CUERO JIMENEZ
Nit 43.058.932
CL 35 SUR 43 20 ENVIGADO TEL. 604 2761009 - 3106316194

Factura de venta 07/09/2023
No. C-311529

CONSUMIDOR FINAL

CC No. : 22222222222-7

CODIGO	DESCRIPCION
CANTIDAD	VALOR UNIT DCTO % VALOR TOTAL
301026	PAPEL PERIODICO 4964.68X95 (PL)

14 \$350 \$4.900

DESCUENTO

TOTAL =====> \$4.900

RECIBIDO ==> \$20.000

CAMBIO ==> \$15.100

Forma de pago Valor

EFFECTIVO \$4.900

VENDEDOR : OFICINA VENDEDOR

TOTAL : \$4.900

NRO. ARTICULOS VEND. : 14

Resolución DIAN Autoriza No. 18764046129718 de
2023/03/17 hasta 2023/09/17, Rangos C-300.001 al
350.000

FRM-02001

(NITF) Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.0

07/09/2023 11:31:31 a. n.

Mt tecnica Cosmetologia.

BELLEZA Y DISTINCION

19) $\text{Fe}_2\text{O}_3 + \text{Al}_2\text{O}_3 \rightarrow 1 + \text{PALADIO}$
 20) $\text{Fe}_2\text{O}_3 + \text{Al}_2\text{O}_3$

DA-224630

CLIENTE: 0

ECHA: 19/09/2023 HORA: 14:34

Cant.	Description	Total
1	CERA MIFI	71.5000
	2000	21.5000
	1000	0
	1000	24.5000
	1000	40.0000
	1000	15.5000

*** DETALLE DEL ***

И-рә	Сәһпә	җәһпә
------	-------	-------

E-197	1503	0.586
-------	------	-------

TOTAL	4 500	20 568
---------	-------	--------

REGIMEN COMUN

No. Articulos	1	Caja	6
---------------	---	------	---

Cajero(a) MÉRICA

Vendedor:

LUNES A SABADO DE 7:00A.M A 8:30 PM T:

3026593 -

GRACIAS POR SU COMPRA

INNOSTETIC SÀS
CALLE 38 A SUR #43- 43
ENVIGADO - ANTIOQUIA
Teléfono: (4)4441309



Representación
Gráfica de la
Factura de Venta
Electrónica



Nit: 900502773-4

Innostetic

Cosmética médica profesional

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº: FE-26995

Resolución DIAN Electrónica Nro. 18764051323172 de 2023-07-04 Rango desde FE-249 hasta FE-250 Vigencia - Vigencia 18 meses Responsables de IVA - No Somos Grandes Contribuyentes NO somos tenedores de IVA

CUIFE: 859cee697ee376e327874075685e4d40685946b9ff705454300e462bb9627082b04be99be0119e47c52ac54400423475

Vendido a: POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO
Nit/C.C. 900131476-9 Teléfono: 2709190 Celular: 3233670240
Dirección: CRA 43 # 48 SUR 13, ENVIGADO - ANTIOQUIA
Vendedor: 04 VICTORIA VELEZ LOPEZ

Fecha: 2023/09/14 15:53
F. Vence: 2023-09-14
Plazo: CONTADO
Validación: 2023/09/14 15:55

Producto	Nombre	Cantidad	Precio	Dcto	Iva	Total
74EC002	PROTECTOR SOLAR BAHIA SPF 60 X120GR	18.00	57,983	10%	19%	1,117,799.94

**Despues de 72 horas de entrega del producto,
no se aceptan devoluciones.**

Rte. CREE \$0

SUBTOTAL:	\$1,043,697.4
-----------	---------------

IMPUESTO: \$178,472.2

Recibió

NETO: \$1,117,800.00

MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL



La Evolución de la Belleza

SUPRALAB SAS

Nit 900580065 - 0

Factura Electrónica De Venta No

FESU No. 22349

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764050411096 que habilita desde FESU 20001 hasta FESU 50000. Vence 2024-06-14

Responsable del IVA - No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4645 5.00 X 1000

CLIENTE	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S			POR CONCEPTO DE				
NIT	900131476 9			FACTURA DE VENTA SEGÚN REMISIÓN No FESU 15318				
DIRECCIÓN			CIUDAD					
CARRERA 43 N° 38 SUR 13 PISO 3			Envigado					
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	TELÉFONO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
22/09/2023	22/09/2023	3148613070- 2704041		LAURA HERNANDEZ BUSTAMANTE			Contado Retfite	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	7709515558923	PASTA ACIDA SATORI X 200 G.	18	Und.	29.412	19%	3.912	529.412
2	FLETE	FLETE	1	Und.	6.723	19%	1.277	6.723
Total líneas o ítems: 2					SUBTOTAL		536.134	
Valor en Letras					DESCUENTO		158.824	
CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE					IVA		71.689	
OBSERVACIONES					TOTAL DE LA OPERACIÓN		448.999	
					RETEFUENTE		0	
					RETEIVA		0	
					RETEICA		0	
					TOTAL MENOS RETENCIONES		448.999	

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No.21812508412 A NOMBRE DE SUPRALAB SAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 22/09/2023 11:30:20

CALLE 1 A No. 66 - 14 Medellín - Antioquia Teléfono (4) 322 34 41

Correo Electrónico produccion@supralabsas.com

Documento de Contingencia

MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

Faci. MT

Nº



**Odontomédicas
Colombia**
Calidad para su salud



**Farma
Stetic YJ**
Salud y Belleza
Droguería

Factura Electrónica De Venta No

FELV No. 13268

Autorización de Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764051047271 del 27/06/2023 al 27/12/2023, Habilita desde
el FELV 11701 hasta el FELV 14700

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4773 5.00 X 1000

YEISON ANDRES JIMENEZ MONTOYA

Nit 71263186 8

CLIENTE		POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO				POR CONCEPTO DE				
NIT		900131476 9				FACTURA DE VENTA				
		DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
		CRR 43 38 SUR 13		Envigado						
		FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			FORMA PAGO	
		13/09/2023		13/09/2023		KAREN LISBETH OVIEDO RESTREPO			Contado	
Código	Item	Descripción	Cant.	Medida	Lote	F. Venc.	Vr Unitario	IVA	Valor IVA	Total
E-989	1	ROLLO WYPALL X 80 HOJAS DEPILACION	3	Und.			55.462	19%	10.221	166.387
E-653	2	ACEITE NARANJA 500 ML - ATHOS	4	Und.			15.546	19%	2.865	62.185
E-1296	3	PAPEL OSMOTICO X 200 MTS	3	Und.			10.924	19%	2.013	32.773
M-2013	4	GUANTES DE LATEX T-M x100	1	Und.			14.286	19%	2.633	14.286
E-1773	5	ACEITE NARANJA REDUCTOR 4000 ML FARMA	1	Und.			88.235	19%	16.261	88.235

Valor en Letras

Total líneas o ítems: 5

CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia N° 10312790075 a
nombre de YEISON ANDRES JIMENEZ MONTOYA

SUBTOTAL	363.866
DESCUENTO	10.924
IVA	67.059
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	420.000
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	420.000



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/09/2023 11:37:04

Medios de Pago: Efectivo

CL 50 45 26 Teléfono 3225156

Correo Electrónico odontomedicascol_cartera@hotmail.com

MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

Fact MT



La Evolución de la Belleza

SUPRALAB SAS

Nit 900580065 - 0

Factura Electrónica De Venta No

FESU No. 22352

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764050411096 que habilita desde FESU 20001 hasta FESU 50000. Vence 2024-06-14

Responsable del IVA - No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4645 5.00 X 1000

CLIENTE		POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S			POR CONCEPTO DE				
NIT		900131476 9			FACTURA DE VENTA SEGÚN REMISIÓN No FESU 15321				
DIRECCIÓN				CIUDAD					
CARRERA 43 N° 38 SUR 13 PISO 3				Envigado					
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		TELÉFONO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO
22/09/2023		22/09/2023		3148613070- 2704041		LAURA HERNANDEZ BUSTAMANTE			Contado Retfte
Item	Código	Descripción		Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	20440	REAFFIR SI DENOVA CAJA 10 AMP X 5 ML		3	caja	48.739	19%	7.408	146.218
Total líneas o ítems: 1						SUBTOTAL			146.218
Valor en Letras						DESCUENTO			29.244
CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE						IVA			22.225
OBSERVACIONES						TOTAL DE LA OPERACIÓN			139.199
						RETEFUENTE			0
						RETEIVA			0
						RETEICA			0
						TOTAL MENOS RETENCIONES			139.199

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No.21812508412 A NOMBRE DE SUPRALAB SAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 22/09/2023 13:14:37

CALLE 1 A No. 66 - 14 Medellín - Antioquia Teléfono (4) 322 34 41
Correo Electrónico produccion@supralabsas.com

Documento de Contingencia

MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

Fac MT

NP



La Evolución de la Belleza

SUPRALAB SAS

Nit 900580065 - 0

Factura Electrónica De Venta No

FESU No. 22258

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764050411096 que habilita desde FESU 20001 hasta FESU 50000. Vence 2024-06-14

Responsable del IVA - No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4645 5.00 X 1000

CLIENTE	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S				POR CONCEPTO DE			
NIT	900131476 9				FACTURA DE VENTA SEGÚN REMISIÓN No FESU 15226			
DIRECCIÓN				CIUDAD				
CARRERA 43 N° 38 SUR 13 PISO 3				Envigado				
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	TELÉFONO			VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
19/09/2023	19/09/2023	3148613070- 2704041			LAURA HERNANDEZ BUSTAMANTE		Contado Retfite	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	7709082142365	EXFOLIANTE UVA SATORI X 120 G.	1	Und.	21.849	19%	2.906	21.849
2	7707573935359	GEL CALENDULA SATORI X 250 G.	2	Und.	11.765	19%	1.565	23.529
3	7709693050561	TONICO MANZANILLA X 250 ML SATORI	2	Und.	20.168	19%	2.682	40.336
4	7709548386289	SERUM HIDRATANTE SATORI X 60 ML	1	Und.	32.773	19%	4.359	32.773
5	7709072266088	CREMA HIDRATANTE SATORI X 120 ML	1	Und.	17.647	19%	2.347	17.647
6	FLETE	FLETE	1	Und.	6.723	19%	1.277	6.723
Total líneas o ítems: 6					SUBTOTAL			142.857
Valor en Letras					DESCUENTO			40.840
CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE					IVA			19.383
OBSERVACIONES					TOTAL DE LA OPERACIÓN			121.400
					RETEFUENTE			0
					RETEIVA			0
					RETEICA			0
					TOTAL MENOS RETENCIONES			121.400

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No.21812508412 A NOMBRE DE SUPRALAB SAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/09/2023 13:39:35

CALLE 1 A No. 66 - 14 Medellín - Antioquia Teléfono (4) 322 34 41

Correo Electrónico produccion@supralabsas.com

Documento de Contingencia

MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL



PAULA ANDREA TORO DEL VALLE / medic
NIT: 43616561-1
CRA 45 49 48
MEDELLIN - ANTIOQUIA
Tel. 4406090 - 3136417428
medicsteticsas@gmail.com

**FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA**
Nº: FE-1409
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA
FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA.



Resolución DIAN Electrónica Nro. 1876 del 20 de mayo de 2019.
03-28. Rango desde FE-1001 hasta FE-4000 - Habilita -
Vigencia 6 meses. Responsables de IVA - No Somos
Grandes Contribuyentes. NO somos retenedores de IVA.
Hora Registro: 12:34

Cliente: POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

Identificación: NIT 900131476 Vendedor: GENERAL
Teléfono: 3147097811
Dirección: CARRERA 43 38 SUR 13 PISO 3
Ciudad: MEDELLIN - ANTIOQUIA Barrio: ENVIGADO

Fecha Fact. 13/09/2023
Fecha Vcto. 13/09/2023
Forma de Pago: Contado
Plazo: 0 días

CUFE: a7037fa648c60674ea74b1b08379bb2799144c2ef41478d0efd8309d168b04fab12db1e1c01ed6ea468d065684939a62

Producto	Nombre	Und	Cantidad	Dcto.	Iva	Precio	Total
MS04767	HIDROP. AMARILLA 120GR LUZ HELENA	UND	3	2 %	19 %	22,521	66,212
MS04770	HIDROP. AZUL 120GR LUZ HELENA	UND	12	2 %	19 %	22,521	264,847
MS04782	HIDROP. VERDE 120GR LUZ HELENA	UND	3	2 %	19 %	22,521	66,212
MS04776	HIDROP. VIOLETA 120GR LUZ HELENA	UND	3	2 %	19 %	22,521	66,212

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS.

Esta factura de venta se asimila a un título valor según la ley 1231 de Julio de 2008 y Art. 772 y 779 del código de Comercio. Autorizo expresamente para que en caso de incumplimiento de la(s) obligación(es) sea reportada a la central de riesgos crediticia, de acuerdo a la ley 1266 de 2008 (ley de habeas data).

**FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA 00888964193,
A NOMBRE DE PAULA ANDREA TORO DEL VALLE/MEDIC STETIC.**

Subtotal:	472,941
Descuento:	9,459
Impuesto:	88,062
Retefuente:	0
Total:	551,544

Observaciones:

Entrega:

Recibe

MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

Fac MT

Nº



SUPRALAB SAS

Nit 900580065 - 0

Factura Electrónica De Venta No

FESU No. 22178

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764050411096 que habilita desde FESU 20001 hasta FESU 50000. Vence 2024-06-14

Responsable del IVA - No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4645 5.00 X 1000

CLIENTE POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S		POR CONCEPTO DE	
NIT 900131476 9		FACTURA DE VENTA SEGÚN REMISIÓN No FESU 15159	
DIRECCIÓN		CIUDAD	
CARRERA 43 N° 38 SUR 13 PISO 3		Envigado	
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	TELÉFONO	VENDEDOR
13/09/2023	13/09/2023	3148613070- 2704041	LAURA HERNANDEZ BUSTAMANTE
			FORMA DE PAGO
			Contado Retfte
Item	Código	Descripción	Cantidad
1	7709072266088	CREMA HIDRATANTE SATORI X 120 ML	1
2	7709515558992	DESINCRUSTANTE PEPINO X 250 G.	1
3	7709188543073	MASCARILLA DE ARCILLA SATORI X 300 G.	1
4	7709814382984	TRATAMIENTO DE RENOVACION FACIAL MANDEL 30 X 30 ML	1
5	7709072266057	NEUTRALIZADOR POST PEELING SATORI X 120 ML	1
6	7709082142396	MASCARILLA BLANCA SATORI X 300 G.	1
7	7709814382977	BAÑO ESPUMOSO FACIAL X 240 ML SATORI	1
8	7709082142341	MASCARILLA DE DURAZNO SATORI X 300 G.	1
9	7709693050561	TONICO MANZANILLA X 250 ML SATORI	1
10	7709188543035	MASCARILLA AZUL SATORI X 300 G.	1
11	20440	REAFFIR SI DENOVA CAJA 10 AMP X 5 ML	1
12	7709548386272	CREMA LIMPIADORA SATORI X 250 ML	1
		U Medida	Valor Unitario
		Und.	17.647
		Und.	30.252
		Und.	40.336
		Und.	56.303
		Und.	18.487
		Und.	47.059
		Und.	21.008
		Und.	40.336
		Und.	20.168
		Und.	40.336
		caja	48.739
		Und.	17.647
		IVA	Valor IVA
		19%	2.347
		19%	4.024
		19%	5.365
		19%	7.488
		19%	2.459
		19%	6.259
		19%	2.794
		19%	5.365
		19%	2.682
		19%	5.365
		19%	7.408
		19%	2.347
		Total	
			17.647
			30.252
			40.336
			56.303
			18.487
			47.059
			21.008
			40.336
			20.168
			40.336
			48.739
			17.647
Subtotal			398.319
DESCUENTO			114.622
IVA			53.903
TOTAL DE LA OPERACIÓN			337.600
RETEFUENTE			0
RETEIVA			0
RETEICA			0
TOTAL MENOS RETENCIONES			337.600

total líneas o ítems: 12

Valor en Letras

RESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE

BSERVACIONES

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA No.21812508412 A NOMBRE DE SUPRALAB SAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/09/2023 13:46:52

CALLE 1 A No. 66 - 14 Medellín - Antioquia Teléfono (4) 322 34 41

Correo Electrónico produccion@supralabsas.com

Documento de Contingencia

MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

302



**Odontomédicas
Colombia**
Calidad para su salud



Factura Electrónica De Venta No

FELV No. 14330

Autorización de Numeración de Facturación Electrónica
No.18764051047271 del 27/06/2023 al 27/12/2023.Habilita desde
el FELV 11701 hasta el FELV 14700

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4773 5.00 X 1000

YEISON ANDRES JIMENEZ MONTOYA

Nit 71263186 8

CLIENTE		POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO				POR CONCEPTO DE				
NIT		900131476 9				FACTURA DE VENTA				
DIRECCIÓN			CIUDAD		TELÉFONO					
CRR 43 38 SUR 13			Envigado							
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO				VENDEDOR			FORMA PAGO	
27/10/2023		27/10/2023				ISABELA ALVAREZ OCAMPO			Contado	
Código	Item	Descripción	Cant.	Medida	Lote	F. Venc.	Vr Unitario	IVA	Valor IVA	Total
E-986	1	ROLLO WYPALL 88 HOJAS - KIMBERLY	3	Und.			26.050	19%	4.950	78.150
E-1491	2	PAPEL OSMOTICO X 100 MTS	1	Und.			6.302	19%	1.197	6.302
M-2012	3	GUANTES DE LATEX T-S x100	1	Und.			14.285	19%	2.714	14.285
M-1179	4	PANTY TOP DESECHABLE COLOR	7	Und.			2.521	19%	479	17.647
M-123	5	JERINGA 1 ML 27GX½ - PRECISION CARE	10	Und.			336	19%	64	3.360
M-1615	6	SOLUCION SALINA (CLORURO DE SODIO 0,9%) 500 ML	5	Und.			3.800	0%	0	19.000
M-1172	7	SABANA DESECHABLES RESORTADA SENCILLA	1	Und.			26.890	19%	5.109	26.890
M-1173	8	SABANA DESECHABLES RESORTADA COLORES	6	Und.			3.781	19%	718	22.686
MEO-001	9	DOMICILIO	1	Und.			7.563	19%	1.437	7.563

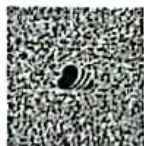
Valor en Letras

Total líneas o ítems: 9

DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN
PESOS M/CTE

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia N° 10312790075 a
nombre de YEISON ANDRES JIMENEZ MONTOYA

SUBTOTAL	195.883
DESCUENTO	0
IVA	33.608
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	229.491
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	229.491



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 27/10/2023 09:55:02

Medios de Pago: Efectivo

CL 50 45 26 Teléfono 3225156

Correo Electrónico odontomedicascol_cartera@hotmail.com

MT COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL

SERVICIO DE TRANSPORTE



MARIO IVAN GUTIERREZ
Rut 71.611.124
RÉGIMEN SIMPLIFICADO

LES OFRECE

*** EXCURSIONES * COLEGIOS**
*** PASEOS * FABRICAS**
CELULAR 312 257 85 43

FACTURA DE COBRO

N° 1233

Fecha: 2- Noviembre / 2023.
Dirección: Cra 43 38sur-13 Piso 3.
Señor(es): Politecnico Integral Colombiano.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	transporte de Estudiante a la empresa HEYCOL S.A.S. en la Ciudad de Medellin	\$720.000	\$720.000

SON: Seleccionados veinte mil pesos

\$720000

ESTA FACTURA DE COBRO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS/LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO, ARTICULO 0774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO
FACTURACIÓN AUTORIZADA DEL 1001 AL 1250

CALTECH

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS **DOTACIÓN Y MATERIALES PEDAGÓGICOS** **MT AUXILIAR VETERINARIO**

1	VISITAS A PRACTICAS AGOSTO	\$ 345.000
2	EQUIPOS VET	\$ 136.850
3	PAPELERIA EL PINGÜINO	\$ 66.000
4	TRANSPORTE SALIDA PEDAGOGICA	\$ 720.000
5	IMPORTACIONES WJL	\$ 105.000
6	EL PROVEEDOR	\$ 20.000
7	LA BURBUJA DE LA TECNOLOGIA	\$ 18.000
8	VISITAS A PRACTICAS SEPTIEMBRE	\$ 288.000
9	ENVIVARIEDADES	\$ 16.000
10	COMERCIALIZADORA EL MAYORAZO	\$ 17.000
11	DIEGO ANDRES MONTOYA	\$ 20.000
12	EQUIPOS VET	\$ 107.100
13	LA BURBUJA DE LA TECNOLOGIA	\$ 50.000
14	VISITAS A PRACTICAS OCTUBRE	\$ 420.000
15	LA BURBUJA DE LA TECNOLOGIA	\$ 67.500
16	SEROJA	\$ 55.400
17	IMPORTACIONES WJL	\$ 67.000
18	ODONTOMEDICAS	\$ 257.000
19	EQUIPOS VET	\$ 119.000
20	TECNOMEDICA	\$ 144.300
21	PAPELERIA LINEAL	\$ 434.707
22	NAGUI	\$ 107.100
23	TECNÓMEDICA	\$ 95.960
24	LA BURBUJA DE LA TECNOLOGIA	\$ 15.000
25	TRANSPORTE SALIDA PEDAGOGICA	\$ 720.000
26	EL PROVEEDOR AZ	\$ 140.600
27	LA BURBUJA DE LA TECNOLOGIA	\$ 44.500
28	VISITAS DE PRACTICAS NOVIEMBRE	\$ 380.000
29	LA BURBUJA DE LA TECNOLOGIA	\$ 30.000
30	EQUIPOS VET	\$ 95.200
	TOTAL	\$ 5.102.217

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764009021703 aprobado en 20231213 prefijo E desde el número 001 al 1900 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7500 Actividades veterinarias Tarifa
CUFE: 98m685c95dcfc25032f80ef64295efe301759384ada3fbfcae8f180043bc9b36405c4d797bc1f7c87b2602283728fc23c

MT AUXILIAR VETERINARIO

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA	Env. 31 Agosto 2023	\$ 345000
PAGADO A	Luisa Fernanda Salazar Vélez	
POR CONCEPTO DE	Visitas a Centros de prácticas del mes de Agosto MT Auxiliar Veterinario	
VALOR (en letras)	Trescientos Cuarenta y cinco mil pesos	
CODIGO	FIRMA DE RECIBIDO	
APROBADO	Luisa Salazar V. C.C. ONIT 1.037.631.140	

SERVICIO DE TRANSPORTE



MARIO IVAN GUTIERREZ
Rut. 71.611.124
RÉGIMEN SIMPLIFICADO

LES OFRECE

- * EXCURSIONES * COLEGIOS
 - * PASEOS * FABRICAS
- CELULAR 312 257 85 43

FACTURA DE COBRO

Nº 1211

Fecha: 05-October/2023.
Dirección: Cra 43 38501-13 piso 3.
Señor(es): Politécnico Integral Colombiano.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	transporte de Estudiantes y Docentes hacia las instalaciones de la Fundación Orca en la Ciudad de Medellín. Ida y Vuelta.	\$ 720000	\$ 720000
			

MON: Setecientos veinte mil pesos

\$ 720000

ESTA FACTURA DE COBRO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO, ARTICULO 0774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO
FACTURACIÓN AUTORIZADA DEL 1001 AL 1250

MT AUXILIAR VETERINARIO



EQUIPOS VET S.A.S.
NIT 901.094.600-0
CR 78#04 42
Tel: (574) 3221182
Medellin - Colombia
contacto@equiposvet.com
www.equiposvet.com



Factura electrónica de venta
No. E-1511

Señores POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S. A. S.
NIT 900.131.476-9 Teléfono (604) 2022832
Dirección CR 43 38 SUR 13 P 3 Ciudad Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 03/10/2023, 14:05
Expedición 03/10/2023, 14:06
Vencimiento 04/11/2023

Item	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor desc.	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Valor Impto.Rete.	Impto. Rete.
1	Shampoo Perfect grooming	Shampoo Perfect grooming	1.00	136,850.00	115,000.00	115,000.00	0.00	19 %	24,850.00	0.00	0 %

Total items: 1

Valor en Letras:

Ciento treinta y seis mil ochocientos cincuenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-10-02 por \$ 136,850.00

Total Bruto	115,000.00
IVA 19%	24,850.00
Total a Pagar	136,850.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764009021703 aprobado en 20231213 prefijo E desde el número 001al 1900 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7500 Actividades veterinarias Tarifa
CUFE: 98m685c95dcfc25032f80ef64295efe301759384ada3fbfcae8f180043bc9b36405c4d797bc1f7c87b2602283728fc23c

MT AUXILIAR VETERINARIO



PAPELERIA EL PINGÜINO SAS
900770336-7 Responsable de Iva
No somos Grandes Contribuyentes
Somos Autorretenedores de ICA
Direccion: CRA 52 45 62 LC 240 Medellin
Conmutador: 4481993



**FACTURA
ELECTRONICA DE
VENTA
EL 28202**

CUFE 6d66fc19190dfb624e3ec6c371c23d9b05a2b576107e646afc449e3dc7382fc1e2f988a0f840c5cb89b8a46d5cf13c82

CLIENTE POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S

NIT 900131476-9

DIRECCION CR 43 38 SUR 13 P 3

TELÉFONO 2709190

CIUDAD: ENVIGADO

FECHA 2023-09-13 11:08

VENCIMIENTO 2023-09-13

F. PAGO Contado

VENDEDOR GRISELDA GARCIA

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	% IVA	VR UNITARIO	VR TOTAL
133006001	RESMA FOTOCOPIA CARTA REPROGRAF PROP	4	RMA	19%	16,500	66,000

NOTA IMPORTE: SEGUN ANEXO TECNICO DE LA RES. 0085 08 ABR 2022 NO SE PUEDE GENERAR NOTAS CREDITO A FACTURAS YA ACEPTADAS (EXPRESA O TACITA)

Autorizo a PAPELERIA EL PINGÜINO S.A.S para consultar y reportar a Data Credito o cualquier central de riesgo segun la Ley 1266 de 2008 y tambien autorizo almacenar los datos segun la Ley 1581 de 2012 ACTIVIDAD ECONOMICA DE IND. Y COMERCIO NRO. 4649
ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO DE CONFORMIDAD CON EL ART 774 DEL C DE COMERCIO

CONSIGNAR EN LAS CUENTAS: BANCOLOMBIA AHORROS 01031932498 Ó

BANCO DAVIVIENDA AHORROS 036400770032 a nombre de PAPELERIA EL PINGÜINO S.A.S

RESOLUCION DIAN: 18764023700872 FECHA 2022-01-04 DESDE EL 1 HASTA EL 100000 VIGENCIA 24 MESES

Fabricante del Software y Proveedor Tecnológico HGI S.A.S. Nit 811.021.438-4

CAJAS ☐ PAQUETES ☐ ROLLO ☐

Valor	55,462
Descuento	0
Subtotal	55,462
Iva	10,538
TOTAL	66,000
Rtefte	0
NETO	66,000

Recibo la Mercancia y Acepto la Factura

C.C

Fecha de Recibido: ____/____/____

MT AUXILIAR VETERINARIO

SERVICIO DE TRANSPORTE



MARIO IVAN GUTIERREZ
Rut. 71.611.124
RÉGIMEN SIMPLIFICADO

LES OFRECE

* EXCURSIONES * COLEGIOS
* PASEOS * FABRICAS
CELULAR 312 257 85 43

FACTURA DE COBRO

N° 1220

Fecha: 19-ochubre/2023.

Dirección: Cra 43 38 sur 13 piso 3

Señor(es): Politercio Integral Colombiano

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	transporte de estudiantes y docentes hacia la fundación Orca en la ciudad de Medellín Ida y Vuelta.	720.000	720.000
SON: Setecientos veinte mil pesos.			720.000

ESTA FACTURA DE COBRO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO, ARTICULO 0774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO
FACTURACIÓN AUTORIZADA DEL 1001 AL 1250

WJL IMPORTACIONES S.A.S.

901539693-7
cra 52 # 45-117
Medellín - Tels: / 04-3586638 /
3004931992
Resolución DIAN 18764040393171
Autorizada el: 2022/11/29 :
Prefijo W Del: 2670 Al: 5000
Vigencia: 12
Responsable de IVA
Actividad Económica 4719 Tarifa
4x1000 Maquina:

Sistema POS: W - 6163

Fecha : 2023/09/08 14:26
Cliente : Consumidor final
C.C / NIT : 2222222-9
Dirección : Sin registrar
Vendedor : WJL IMPORTACIONES

Ít.	Cant.	Und.	Unidad	Valor
1	1		Productos varios	88,235
Cod.: 00016				

SUBTOTAL 88,235
IVA 16,765
TOTAL: 105,000

Forma de Pago

Efectivo 105,000

Cambio: 0

Impuestos

Impuesto	Base	Valor
IVA 19%	88,235	16,765

MT AUXILIAR VETERINARIO

MT. Veterinaria

PROVEEDOR
AZ
LAS MONTES BETA LINDA
NIT: 71.638.106

CALLE 38A SUR 41
TEL: 448 23 47
REGION COMUN
GRACIAS POR SU COMPRA

RECIBO 09/2023 11:36
113022

QUITA \$20,000
BASE GRAVADA \$16,807
IVA 19% \$3,193
SUBTOTAL \$20,000
EFECTIVO \$20,000

Alcohol H-16

H-3 en LA BURBUJA DE LA TECNOLOGIA EQ		
Nit: 79849121-5 Reg. Simplificado		
Edward Alveiro Quintero P.		
Carrera 43 No. 38 sur-15 Envigado		
email: laburbujae3@gmail.com		
whatsapp: 3113239114	FECHA:	23/08/23
CONCEPTO	CANT	VALOR
Copias	120	\$ 18.000
		
CEL: 301 421 83 24 NIT: 79.849.121-5		NIT: 79.849.121-5
Documento equivalente a factura de venta Ley 522/2003 art. 03		TOTAL: \$ 18.000

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA:	Emv, 30 Septiembre /2023 \$ 288.000=
PAGADO A:	Luisa Fernanda Salazar Vélez
POR CONCEPTO DE:	Visitas a Centros de prácticas del mes de septiembre MT Auxiliar Veterinario
VALOR (en letras):	Doscientos ochenta y ocho mil pesos.
CODIGO	FIRMA DE RECIBIDO
APROBADO	Luisa Salazar C.C. ONIT 1.037.637.140

MT AUXILIAR VETERINARIO

Panitos Húmedos

ENVIGADO
CALLE 42 # 36 SUR 61
NIT: 43742344-6
NO RESPONSABLE DE IVA

CR 42 # 36 SUR 61
ENVIGADO

2023-10-27 13:15
MC#01 260718

RIOS \$16,000
IL \$16,000
CARGO \$16,000

GRACIAS POR SU COMPRA

Anilina

COMERCIALIZADORA EL MAYORAZO
NIT 71799325-6

Pto Venta EL MAYORAZO

CALLE 38 SUR N° 40A-10

Tel 444-91-94

Factura de Venta No. F3 - 8146383

Consec # 8146383

Cliente: VENTAS DE CONTADO

NIT: 4

Cond Pago: VARIOS

Vendedor: VARIOS

Turno: CAJA 3

Fecha: 2023.10.27

Caja:

Hora: 10:39:22

DESCRIPCION	UND	CANT	TOTAL
070448 - COLOR LIQUIDO	UND	1	4,250
070577 - COLOR LIQUIDO	UND	1	4,250
070582 - COLOR LIQUIDO	UND	1	4,250
070583 - COLOR LIQUIDO	UND	1	4,250

Descuento 0.00

Total 17,000.00

INFORMACION TRIBUTARIA

IVA %	Base	VALOR
19.00	14,285.71	4.28
	Total IVA	2,714.28
	Rete Fuente	0.00
	ADvalorem	
	ICO	0.00
	Retención I.V.A	0.00
	Retención I.C.A	0.00

MEDIOS DE PAGO

NOMBRE	VALOR
01 - EFECTIVO	20,000.00
99 - DEVUELTAS	-3,000.00
Total	17,000.00
Cambio	3,000.00

Nota: Para cambios o reclamos es indispensable

Presentar esta factura

RESOLUCIÓN: 18762008473676

Desde No 8000000

Hasta: 10000000

Jabon Liquido

DIEGO ANDRES MONTOYA

NIT: 98708014-1
REGIMEN COMUN

DOCUMENTO EQUIVALENTE
CRA 43A # 37 SUR 42 ENVIG

REG 25 10 2023 11:14 PM
14/14

4 @ 17.500
TOTAL 5000 \$20,000
BASE GRAVADA \$16,807
IVA 19% \$3,193
IL \$20,000
EFECTIVO \$20,000

REGISTRADORA PLU X DEPTO
PCR-1500 EX291095C37096
GRACIAS POR SU COMPRA

MT AUXILIAR VETERINARIO



EQUIPOS VET S.A.S.
NIT 901 094 600-0
CR 78#84 42
Tel: (574) 3221182
Medellin - Colombia
contacto@equiposvet.com
www.equiposvet.com



Factura electrónica de venta
No. E-1594

Señores POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S. A. S.
NIT 900 131 476-9 Teléfono (604) 2022832
Dirección CR 43 38 SUR 13 P 3 Ciudad Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 16/09/2023, 12:32
Expedición 16/09/2023, 12:33
Vencimiento 17/10/2023

Item	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor desc.	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Valor Impto.Rete.	Impto. Rete.
1	Ixer Spray Frasco 120 ml	Ixer Spray Frasco 120 ml	2.00	35,700.00	15,000.00	30,000.00	0.00	19 %	5,700.00	0.00	0 %
2	Venda tela (Gasa) 3x5"	Venda tela (Gasa) 3x5"	4.00	71,400.00	15,000.00	60,000.00	0.00	19 %	11,400.00	0.00	0 %

Total items: 1

Valor en Letras:

Ciento siete mil cien pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-10-17 por \$ 107,100.00

Total Bruto 90,000.00
IVA 19% 17,100.00
Total a Pagar 107,100.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764009021703 aprobado en 20231213 preño E desde el número 001al 1900 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7500 Actividades veterinarias Terfa
CUFE: 51e185c95ddc25032950ef54295efa301758384ada3bf6ca68f1800403c5b38405c4d757bc0f7c57b2602263728fp47f

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-9

MT AUXILIAR VETERINARIO

LA BURBUJA DE LA TECNOLOGIA EQ
 Nit: 79849121-5 Reg. Simplificado
 Edward Alveiro Quintero P.
 Carrera 43 No. 38 sur-15 Envigado
 email: laburbujae3@gmail.com

whatsapp: 3113239114

CONCEPTO	CANT	VALOR
Uña	100	\$ 20000
Corta	100	\$ 15000
Corta	100	\$ 15000
NIT: 79.849.121-5		
CEL: 301 421 83 24		
Documento equivalente a factura de venta Lev 522/2003 art. 03		TOTAL: \$ 50.000

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: Env, 31 Octubre 2023 \$ 420.000-5

PAGADO A: Luisa Fernanda Salazar Vélez

POR CONCEPTO DE: Visitas a Centros de prácticas del mes de octubre MT Auxiliar Veterinario.

VALOR (en letras): Cuatrocientos veinte mil pesos

CODIGO: _____ FIRMA DE RECIBIDO: Luisa Salazar ✓

APROBADO: _____ C.C. O NIT: 1.037.637.140

LA BURBUJA DE LA TECNOLOGIA EQ
 Nit: 79849121-5 Reg. Simplificado
 Edward Alveiro Quintero P.
 Carrera 43 No. 38 sur-15 Envigado
 email: laburbujae3@gmail.com

whatsapp: 3113239114

CONCEPTO	CANT	VALOR
Fotografía	450	67.500
Documento equivalente a factura de venta Lev 522/2003 art. 03		TOTAL: \$ 67.500

MT AUXILIAR VETERINARIO

4-9

SEROJA PAPELERIA

ELIZABETH CUERO JIMENEZ
NIT 43.050.942
CALLE SUR 43 20 ENVIGADO TEL: 601 2761009 - 3128316194

venta 24/10/2023
4228

CONSUMIDOR FINAL
CC No.: 22222222222-7

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNIT	CANT	VALOR TOTAL
301001	CARTUL. PRISMA 220GM. 70X111, (PL)			
2		\$7.600		\$15.200
301024	CARTUL. BRISTOL 150GM. 70X111, (PL)			
2		\$1.200		\$2.400
303068	FONI PLIEGO 70X90 (PL)			
5		\$6.000		\$30.000
303010	FONI 4 CARTAS MIREYA 60X40 (Und)			
2		\$3.900		\$7.800

DESCUENTO
TOTAL =====> \$55.400

RECIBIDO ==> \$100.000

CAMBIO ==> \$44.600

SUBTOTAL : \$46.555

Liquidacion Valor base Valor

IVA 19% \$, \$8.045

VALOR TOTAL : \$55.400

Forma de pago Valor

Efectivo \$55.400

VENDEDOR : OFICINA VENDEDOR
TOTAL : \$55.400

NRO. ARTICULOS VEND. : 11

Resolución DIAN Autoriza No. 18764046128718 de
2023/03/17 hasta 2023/09/17, Rangos C-300.001 al
350.000

FRM-02001
(NITF) Impreso con ContaPyne V. - InSoft SAS. Nit 810.0

24/10/2023 9:37:24 a. n.

4-7

WJL IMPORTACIONES S.A.S.

901539693-7
cra 52 # 45-117
Medellín - Tels: / 04-3586638 /
3004931992
Resolución DIAN 18764040393171
Autorizada el: 2022/11/29 :
Prefijo W Del: 2670 Al: 5000
Vigencia: 12
Responsable de IVA
Actividad Económica 4719 Tarifa
4x1000 Maquina:

Sistema POS: W - 6600

Fecha : 2023/10/19 14:57

Cliente : Consumidor final

C.C / NIT : 2222222-9

Dirección : Sin registrar

Vendedor : WJL IMPORTACIONES

ft.	Cant.	Und.	Valor
1	1	Unidad	56,303
Productos varios			
Cod.: 00016			

SUBTOTAL 56,303

IVA 10,697

TOTAL: 67,000

Forma de Pago

Efectivo 67,000

Cambio: 0

Impuestos

Impuesto	Base	Valor
IVA 19%	56,303	10,697

Fabricante del software Siigo S.A.S
Nit: 830.048.145-8

MT AUXILIAR VETERINARIO

MT fact



**Odontomédicas
Colombia**
Calidad para su salud



**Farma
Stetic YJ**
Salud y Belleza
Droguería

Factura Electrónica De Venta No
FELV No. 13185

Autorización de Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764051047271 del 27/06/2023 al 27/12/2023. Habilita desde
el FELV 11701 hasta el FELV 14700

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4773 5.00 X 1000

YEISON ANDRES JIMENEZ MONTOYA

Nit 71263186 8

CLIENTE		POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO				POR CONCEPTO DE				
NIT		900131476 9				FACTURA DE VENTA				
DIRECCIÓN			CIUDAD		TELÉFONO					
CRR 43 38 SUR 13			Envigado							
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO				VENDEDOR			FORMA PAGO	
08/09/2023		08/09/2023				MARIA EUGENIA MEJIA VASQUEZ			Contado	
Código	Item	Descripción	Cant.	Medida	Lote	F. Venc.	Vr Unitario	IVA	Valor IVA	Total
M-2220	1	SABANA DESECHABLE RESORTADA SIN TIRA	3	Und.			27.731	19%	5.269	83.193
M-1996	2	GUANTE NITRIL AZUL FAVIMEDICA CJX50 PARES T-M	4	Und.			16.807	19%	3.193	67.227
M-1186	3	GORRO TIPO ORUGA DESECHABLE AZUL	2	Und.			15.966	19%	3.034	31.933
M-2739	4	TAPABOCAS RESORTADO DESECHABLE AZUL - M.S	4	Und.			8.403	19%	1.597	33.613

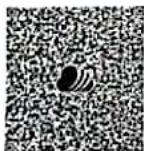
Valor en Letras

Total líneas o items: 4

DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia N° 10312790075 a
nombre de YEISON ANDRES JIMENEZ MONTOYA

SUBTOTAL	215.966
DESCUENTO	0
IVA	41.034
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	257.000
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	257.000



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 08/09/2023 15:14:25

Medios de Pago: Efectivo

CL 50 45 26 Teléfono 3225156

Correo Electrónico odontomedicascol_cartera@hotmail.com

MT AUXILIAR VETERINARIO



EQUIPOS VET S.A.S.
NIT 901.094.600-0
CR 78#64 42
Tel: (574) 3221182
Medellin - Colombia
contacto@equiposvet.com
www.equiposvet.com



Factura electrónica de venta
No. E-1511

Fecha y hora Factura

Señores POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S. A. S.
NIT 900.131.476-9 Teléfono (604) 2022832
Dirección CR 43 38 SUR 13 P 3 Ciudad Envigado - Colombia

Generación 01/09/2023, 15:19
Expedición 01/09/2023, 15:20
Vencimiento 02/10/2023

Item	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor desc.	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Valor Impto.Rete.	Impto. Rete.
1	Baxidin Spray 120 ml x Un	Baxidin Spray 120 ml x Un	4.00	119,000.00	25,000.00	100,000.00	0.00	19 %	19,000.00	0.00	0 %

Total Items: 1

Valor en Letras:

Ciento diecinueve mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-10-02 por \$ 119,000.00

Observaciones:

Total Bruto	100,000.00
IVA 19%	19,000.00
Total a Pagar	119,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764009021703 aprobado en 20231213 prefijo E desde el número 001al 1900 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7500 Actividades veterinarias Tarifa
CUFE: 32a685c95dcfc25032780ef64295efe301759384ada3bfcae8f180043bc9b36405c4d797bc1f7c87b2602283728fc62x

Elaborado por software Siglo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siglo. Siglo S.A. S.NE 830 048 145-6

MT AUXILIAR VETERINARIO

M.TC Veterinaria



TECNOMEDICA MD S.A.S

NIT: 900494362-5
Tel: 4449870 Fax:
medellin - antioquia
gerencia@tecnomedica.com.co

FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA
VDFE125864

CUFE: b23c18e20b08623c0611b408a6ee9456111ab4d4d292d31b10a0d5485c2275f15baf3bc4568311fb558dd1d64a979ecb

Cilente
Razon social: POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S
NIT: 900131476-9
Direccion 1: CR 43 38 SUR 13 P3
Direccion 2: ENVIGADO
Teléfono: 2709190 Celular: 3147097811
Sucursal: POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S
Direc Su: CR 43 38 SUR 13 P3
Ciudad: ENVIGADO ENVIGADO

Fecha: 26/09/2023 2:19:28 p. m.
Fecha Venc: 27/09/2023
Nro. Orden:
Cond. Pago: CONTADO-Contado-1
Vendedor: VERGARA MARTINEZ ERIKA
Pedido: 00193322

Referencia	Invima	Lote	Venc. Lote	Descripcion Item	Cant	Preco	Tasa	Valor total
121ASJP	2015M-0003464-R1	107430823	31/08/2025	CLORHEXIDINA 4% JABON ASEPTIDINA PROASEP 500ml	1 UN	\$19,900	0 %	\$19,900.00
3144S	2021DM-0022967	9051	01/04/2028	GUANTE LATEX S x50PARES CON-T PRECISION	1 UN	\$14,900	19 %	\$14,900.00
3599	2023DM-000438 -R3	202238	18/09/2027	JERINGA 3ml 23x1 RYMCO 3P CR	1 C100	\$31,000	19 %	\$31,000.00
3609	2019DM-0020742	0.25.05.2023	24/05/2028	JERINGA 10ml 21x1.5 MEDISPO 3P CR	10 UN	\$450	19 %	\$4,500.00
6666666				FLETES	1 UN	\$8,000	19 %	\$8,000.00
CIVC01	2016DM-0000215 R2	23C01G8391	01/03/2028	CATETER CERTO INTRAVENTO SIN SEGURO BRAUN 22Gx0.9	30 UN	\$2,200	0 %	\$66,000.00

Impuestos	Base	Tasa	Total
IVA	\$49,076	19 %	\$9,324

Retenciones	Base	Tasa	Total
RENTA	\$134,976	2.5	\$0

Notas
DATAFONO.
Nro Migo: Nro Guia:
CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE *****

Totales

Valor bruto:	\$134,976
Descuentos:	\$0
Subtotal:	\$134,976
Impuestos:	\$9,324
Retenciones:	\$0
Total:	\$144,300.00

Esta factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según el artículo 774 del código de comercio. La demora en el pago ocasionara un interes mensual de acuerdo a la tasa maxima legal autorizada. Cancelar a nombre de TECNOMEDICA MD S.A.S con sello restrictivo del primer beneficiario. Consignar en banco de Bogota CTA CTE 386516413 o 386520969 y Bancocolumbia CTE 00182810577 autorretenedores de ICA medellin resolucion 36452 diciembre 11 de 2018. No Somos Grandes Contribuyentes Responsables de IVA

Autorización Numeración de Facturación No. 18764043230626 Habilita del VDFE100001 al VDFE150000 Vigencia desde 24/01/2023 hasta: 24/01/2024 - 12 Meses

Pasados 8 días no aceptamos cambios ni devoluciones.



FECHA DIAN: 2023-09-26 14:20:00-05:00

Declaro que estoy facultado para recibir esta factura, m/cia y o servicio

(Firma y Sello)

SEDE PRINCIPAL CR 43B # 23 - 92 MEDELLIN
SEDE RIONEGRO C.C Cordoba Local 229
SEDE POBLADO Transv 6 #45 - 93
SEDE PREMIUM C.C Premium Plaza Local 1359
SEDE CENTRO Calle 50 # 45 - 61
SEDE APARTADO Mall Salud Plaza Local 105

Factura Generada por Software de Sistemas de Información Empresarial S.A
NIT. 890319193-3

REIMPRESO

ORIGINAL

Página 1 de 1

MT AUXILIAR VETERINARIO

Gran Formato - Litografía
Lineal

Juan Carlos Salazar
Molina
NIT 70.566.156-4
Calle 38 A Sur # 41 - 54
Tel: (4) 3323714
Envigado - Colombia
litografialineal@gmail.com



FC - 311

Factura de Venta Electronica
No. FE 5103

Señores Politécnico Integral Colombiano S.A.S
NIT 900.131.476-9
Dirección Cra 43 # 38 sur 13 P 3
Teléfono (034) 2709190 - Ext. 000
Ciudad Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación 15/11/2023, 10:26
Expedición 15/11/2023, 10:26
Vencimiento 29/11/2023

Item	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Carnet	Carnet	31.00	4,300.00	133,300.00	25,327.00	158,627.00
2	Adhesivo	Adhesivo 1.13 x 105	1.00	85,000.00	85,000.00	16,150.00	101,150.00
3	Pasacalles	Pasacalles	1.00	147,000.00	147,000.00	27,930.00	174,930.00

Total Items: 3

Valor en Letras:

Cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos siete pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-11-29 por \$ 434,707.00

Total Bruto	365,300.00
IVA 19%	69,407.00
Total a Pagar	434,707.00

Observaciones:

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia #019-57680-794

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764054167942 aprobado en 20230822 prefijo FE desde el número 4705 al 6000 Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: 24770c911ea4655a7f5a90e0d11497f5be7b7ded44b744fb2d64fd6f6ea4a60212893446494de6ec540f14564bf16e

MT AUXILIAR VETERINARIO



NAGUI S A S
NIT 830.128.816-5
Cr 20 13 61 LC 110 Barrio el
Liston
Tel: (57) 2774240 - Ext.
undefined
Bogotá - Colombia
contabilidad@cimainternal.com



Factura de venta electrónica
No. FE- 693

Señores	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S A S		
NIT	900 131 476-9	Teléfono	(031) 2022832
Dirección	CR 43 38 SUR 13 P 3	Ciudad	Envigado - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/10/2023, 09:45
Expedición	13/10/2023, 09:45
Vencimiento	14/11/2023

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	2.00	Lubricante Coll Care	45,000.00	90,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Ciento siete mil cien pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-10-13 por \$ 107,100.00

Total Bruto	90,000.00
IVA 19%	17,100.00
Total a Pagar	107,100.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor Número Autorización 18763004516864 aprobado en 20200224 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 MESES Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico Tarifa 11 04 Por mil
CUFE: 22b16462b50b16ae1341768c2954917fa52da3ea99a66211b43a360730fdecaf53afcd2e5b11f3db03f709213c361a

MT AUXILIAR VETERINARIO

MT. Veterinaria

305



TECNOMEDICA MD S.A.S

NIT: 900494362-5

Tel: 4449870 Fax:

medellin - antioquia

gerencia@tecnomedica.com.co

FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA
VDFE126796

CUFE: 8ae1207ef359c4714140d3ba91be00524e66719d9233af9546cd1cf891d1791177d69e5126d5395403d6e22c37df547e

Cilente

Razon social: POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S

Nit: 900131476-9

Dirección 1: CR 43 38 SUR 13 P3

Dirección 2:

Teléfono: 2709190 Celular: 3147097811

Sucursal: POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S

Direc Su: CR 43 38 SUR 13 P3

Ciudad: ENVIGADO ENVIGADO

ENVIGADO

MEDIO DE PAGO:

Fecha: 4/10/2023 1:44:21 p. m.

Fecha Venc: 05/10/2023

Nro. Orden:

Cond. Pago: CONTADO-Contado-1

Vendedor: ARROYAVE CARMONA DIANA

Pedido: 00194338

Referencia	Invima	Lote	Venc. Lote	Descripcion Item	Cant	Precio	Tasa	Valor total
1534	2021DM-0023098	905022	30/04/2027	JERINGA INSULINA 0.5ML31x6 GLUCOQ BLISTE	28 UN	\$500	19 %	\$14,000.00
320S	2020DM-0021520	0778	20/05/2028	GUANTE LATEX S CON-T OTAI	1 UN	\$14,900	19 %	\$14,900.00
3609	2019DM-0020742	0 25.05.2023	24/05/2028	JERINGA 10ml 21x1.5 MEDISPO 3P CR	22 UN	\$450	19 %	\$9,900.00
3612	2019DM-0020742	01.25.05.2023	24/05/2028	JERINGA INSULINA 1ML 27x0.5 100U MEDISPO	8 UN	\$320	19 %	\$2,560.00
5301	2021M-0014332-R1	6S309121	30/09/2026	SOLUCION SALINA 0.9% 250ML BFS CORPAUL	1 UN	\$3,600	0 %	\$3,600.00
6666666				FLETES	1 UN	\$8,000	19 %	\$8,000.00
CIVC01	2016DM-0000215 R2	23D20G8391	27/09/2027	CATETER CERTO INTRAVENO SIN SEGURO BRAUN 22Gx0.9	10 UN	\$2,200	0 %	\$22,000.00
MPGLIN	2018DM-0003289 R1	1006	22/12/2027	MICROPORE INDIVIDUAL GLOBAL PIEL 1pulg	5 UN	\$4,200	0 %	\$21,000.00

Impuestos	Base	Tasa	Total
IVA	\$41,479	19 %	\$7,881

Retenciones	Base	Tasa	Total
RENTA	\$88,079	2.5	\$0

Notas

DATAFON REICBE HASTA 6 PM /MARCOS

Nro Migo:

Nro Gula:

NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE *****

Totales

Valor bruto:	\$88,079
Descuentos:	\$0
Subtotal:	\$88,079
Impuestos:	\$7,881
Retenciones:	\$0
Total:	\$95,960.00

Esta factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según el artículo 774 del código de comercio
La demora en el pago ocasionara un interes mensual de acuerdo a la tasa maxima legal autorizada
Cancelar a nombre de TECNOMEDICA MD S.A.S con sello restrictivo del primer beneficiario
Consiguar en banco de Bogota CTA CTE 386516413 o 386520969 y Bancocolombia CTE 00182810577
autorretenedores de ICA medellin resolucion 36452 diciembre 11 de 2018
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsables de IVA

Autorización Numeración de Facturación No. 18764043230626 Habilita del VDFE100001 al VDFE150000 Vigencia desde 24/01/2023 hasta: 24/01/2024 - 12 Meses

Pasados 8 días no aceptamos cambios ni devoluciones.

Declaro que estoy facultado para recibir esta factura, m/cia y o servicio



FECHA DIAN: 2023-10-04 13:44:38-05:00

(Firma y Sello)

SEDE PRINCIPAL
CR 43B # 23 - 92
MEDELLIN

SEDE RIONEGRO
C.C Cordoba
Local 229

SEDE POBLADO
Transv 6 #45 - 93

SEDE PREMIUM
C.C Premium
Plaza Local 1359

SEDE CENTRO
Calle 50 # 45 - 61

SEDE APARTADO
Mall Salud Plaza
Local 105

Factura Generada por Software de Sistemas de Información Empresarial S.A
Nit. 890319193-3

REIMPRESO

ORIGINAL

Página 1 de 1

MT AUXILIAR VETERINARIO

LA BURBUJA DE LA TECNOLOGIA EQ H-7

Nit: 79849121-5 Reg. Simplificado

Edward Alveiro Quintero P.

Carrera 43 No. 38 sur-15 Envigado

email: laburbujae3@gmail.com

whatsapp: 3113239114

FECHA: 24/10/23

CONCEPTO

CANT

VALOR

Copias

100

\$15.000



NIT. 79.849.121-5

CEL: 301 421 83 24

Documento equivalente a factura
de venta Ley 522/2003 art. 03

TOTAL: \$15.000

MT AUXILIAR VETERINARIO



ELIAS DE JESUS MONTES BETANCUR

NIT: 71638106-1

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Persona Natural

CL 38 A SUR 41 48, Envigado, Antioquia, Colombia

Tel. (+574) 4482347

Email. proveedorquimico@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 15363003146879 válida desde 2023-01-07 hasta 2024-01-07 rango desde FE-1 hasta FE-1000.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORRETENEDORES.

Contáctenos: proveedorquimico@hotmail.com

Cliente: POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO
NIT: 900131476-9
Dirección: Cra 43 #38 sur 13 piso 3, Envigado, Antioquia, Colombia
Teléfono: 4076218
Email: gerencia@politecnicointegral.edu.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Total de Líneas: 2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE - 641
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 10:20:49
FECHA FIRMADO: 21/09/2023 10:32:51

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	9	2023	21	9	2023

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
LSI013-1	QUIRUCIDAL JABÓN 1000ML . X UNI.	18	1,00	45.400,00		0,00	\$45.400,00
LNI147-1	SATURA NYLON (ANTESCARPALON) NEGRO #4*	32	4,00	23.800,00		0,00	\$95.200,00

as:	Subtotal:	\$140.600,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$140.600,00

Valor: (ciento cuarenta mil seiscientos pesos)

Identificación: 4117vfa10f4417f3f5eb504ddee1963b257695a19bf10fb007dc587dae3d9dba00407eea52114d082d763b1752699gb7



Digital: iKX6RvOHcq1RN0K+eORTJEp6bdXgk7Z8gHCp2ATE4TvZQq8luS9xwHRHvZHT9Ct5b8yCxb+kZrGjRupw6Y17WhukSGoX2plaqlwHtCzebOmOKYZh68wGqz6odaZ8gOp1bY0YDGgbXvHg5MGhanr74kGuk9+843BTqA3PddQjMslLDRcsKRwTYKLDFAww3XoKa8bFgrn1n+GgBWKTCthyDnlzmqzG2vHghgPp6KQqrME3M0OWZOqVhFagEC+3nACJYHFN+qgb1ZJspQ36bKOMUSy9Ww29lussyqDXbcLX4fUJX3dmT9rD3PfJhKuUJQ==

H=8

LA BURBUJA DE LA TECNOLOGIA EQ		
Nit: 79849121-5 Reg. Simplificado		
Edward Alveiro Quintero P.		
Carrera 43 No. 38 sur-15 Envigado		
email: laburbujae3@gmail.com		
whatsapp: 3113239114	FECHA:	17/10/23
CONCEPTO	CANT	VALOR
Copias	230	\$ 44.500
documento equivalente a factura de venta Ley 522/2003 art. 03	TOTAL:	\$44.500

RECIBO DE CAJA MENOR	
FECHA:	Env, 25 Noviembre / 2023 \$ 380.000-5
PAGADO A:	Luisa Fernanda Salazar Vélez
POR CONCEPTO DE:	Visitas a Centros de prácticas del mes de Noviembre MT Auxiliar Veterinario
VALOR (en letras):	Trescientos ochenta mil pesos
CODIGO	FIRMA DE RECIBIDO
APROBADO	Luisa Salazar V. C.C. ONIT 1.037.637.140

LA BURBUJA DE LA TECNOLOGIA EQ
Nit: 79849121-5 Reg. Simplificao
Edward Alveiro Quintero P
Carrera 43 No. 38 sur-15 Envigado
email: laburbujae3@gmail.com

whatsapp: 3113239114

CONCEPTO	CANT	VALOR
Fotocopias	200	30.000
Documento equivalente a factura de venta Ley 522/2003 art. 03	TOTAL:	\$ 30.000 =

Powered by CamScanner



Politécnico
Integral
Colombiano

CONTROL DE ASISTENCIA

CODIGO: DO - FR 07

VERSION 2

Fecha de Aprobación:

Octubre de 2017

PÁGINA 1 DE 1

TEMAS	NOMBRE Y CARGO DEL ORIENTADOR	FECHA	HORA	DURACIÓN
ENTREGA DE MATERIAL DIDACTICO GRUPO Media Técnica AUXILIAR VETERINARIO 10º Se Suministraron todos los implementos y elementos necesarios requeridos para las prácticas en laboratorio correspondientes al módulo de formación	Helver Cardenas, Docent.	19- octubre /2023.	2:00 p.m.	

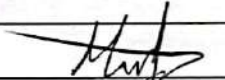
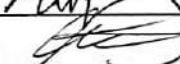
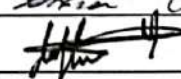
IT	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE COMPLETOS	CELULAR	FIRMA
1	ARANGO VÉLEZ MARIANA	3225393292	Mariana Arango
2	ARANZAZU ARENAS VALENTINA	302438 35 06	Valentina A.A
3	AVENDAÑO MARÍN LUISA FERNANDA	3205035690	Luisa Avendaño Marin.
4	BEDOYA URDINOLA ANA SOFIA	3218123534	AmS
5	CASTAÑEDA LÓPEZ MARIANGEL	315 4732 450	Mariangel Castañeda.
6	DUQUE TANGARIFE ANA SOFIA	3016821547	Ana Sofia
7	GONZÁLEZ RESTREPO ANA SOFIA	322 6593767	Ana Sofia Gonzalez
8	GRAJALES ECHEVERRI JUANITA	3026640071	Juanita Grajales E.
9	HENAO ECHEVERRI ANA SOFÍA	3226944727	Ana Sofia Henao E.
10	HERNÁNDEZ HENAO LEIDY TATIANA	3128399424	Tatiana Hernandez H.
11	HOYOS ACOSTA MARIA ANGEL	3005878207	Maria Angel Hoyos

CONTROL DE ASISTENCIA

CODIGO: DO - FR 07
VERSION 2
Fecha de Aprobación:
Octubre de 2017
PÁGINA 2 DE 1

12	LÓPEZ RIVERA SANTIAGO		
13	MADRID HERRERA JUANITA	3135612093	SLB
14	MAYA CHAVARRIA LUISA FERNANDA	Juanita Grajales Echeverri	Juanita Grajales Echeverri
15	MEDINA QUICENO EMMANUEL	3053456563	Luisa fernanda Maya.
16	MONSALVE URIBE JUAN ANDRES	3242746662	Juan
17	MUNERA SALAZAR MARIA JOSE	3145077000	Juan Andres Monsalve
18	QUINTERO CARDONA ISABELA	3045400182	Maria José Munera
19	RAMIREZ PEREZ SALOME	3017730813	Isabela Quintero C
20	RESTREPO MONTOYA ISABELLA	3233972491	Salome Ramirez P.
21	RIOS SARRAZOLA DIEGO ALEJANDRO	3024778463	Isabella Restrepo Montoya
22	TAMAYO RESTREPO CAMILA	3054285542	Diego Rios
23	VARGAS DELGADO ALISSO	3105968700	Camila
24	VARGAS VALENCIA MARIA CAMILA	319 6576285	Aliso
25	YEPES CASTRILLON ANGIE KATHERINE	3217266205	Cam
26	ZAPATA GIRALDO MARIANA		
27	ZAPATA QUINTERO SARA	1036450604	Mariana Zapata Giraldo.
		1036451792	Sara Zapata A.
		3054377625	

TEMAS	NOMBRE Y CARGO DEL ORIENTADOR	FECHA	HORA	DURACIÓN
ENTREGA DE MATERIAL DIDACTICO GRUPO Media Técnica COSMETOLOGIA 10º Se Suministraron todos los implementos y elementos necesarios requeridos para las prácticas en laboratorio correspondientes al módulo de formación	Luz Gladys y Ponsanto, Docente.	21-October /2017	8:00 AM.	

IT	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE COMPLETOS	CELULAR	FIRMA
1	ARANGO BARRERA MARÍA FERNANDA	3163188769	
2	ARICAPA ARROYAVE SOFÍA	3128609957	
3	BARRETO HERNÁNDEZ GRECIA	3053558165	Grecia Barreto Hernández
4	BEDOYA TORO MARIA CLARA	3142654629	
5	BRACHO BRACHO IVANNA SOFIA	302 4554419	Ivanna Bracho
6	CARRILLO MATUTE CAROL LUCIA	3043699002	Carol Lucía Carrillo Matute
7	CASTAÑO ARISTIZABAL MARIA CAMILA	3025661558	Mª Camila Castaño
8	CASTRILLON BURITICA ESTEFANIA	3134970229	Estefanía Castrillón
9	CENTENO RESTREPO SOFIA	305 334 58 92	Sofía Centeno
10	ECHAVARRÍA MONTOYA ANA VICTORIA	3023126429	

11	GARCÉS ÁLVAREZ MIGUEL ÁNGEL	314 8449011	Miguel Garcés
12	GAVIRIA HERNÁNDEZ MARIANA	300 8574513	Mariana Gaviria
13	HERNÁNDEZ VASCO SALOMÉ	3053369054	Salome Hernández
14	HERRERA RODRÍGUEZ ISABELA	3008238007	Isabela Herrera
15	JARAMILLO BEDOYA VALENTINA	3167307510	Valentina Jaramillo
16	LAVERDE ORTIZ MARIA ALEJANDRA	314 46228 09	Maria Alejandra L.
17	LOAIZA GIL GERALDINE	3023288015	Geraldine L.
18	LÓPEZ JARAMILLO VALENTINA	3106223329	Valentina Lopez J.
19	MEJIA ARROYAVE VALERIA	3014371550	Valeria Mejia A.
20	MONTOYA CASTAÑEDA MELANY	301 3248300	Melany Montoya C.
21	ORTIZ CADAVID LAURA NATALY	3126298586	Laura Nataly Ortiz C.
22	SÁNCHEZ RENDÓN ISABELA	3054292445	Isabela Sánchez R.
23	SIERRA TABORDA ISABELA	3226238803	Isabela Sierra
24	VELÁSQUEZ BLANDÓN ANYELINA	3127140918	Anyelina V.B.
25	VELASQUEZ MENESES KAROL DAHINNA	3023200751	Karol Velásquez
26	YEPES MAZO LAURA SOFIA	312 8130755	Laura Yepes
27			

TEMAS	NOMBRE Y CARGO DEL ORIENTADOR	FECHA	HORA	DURACIÓN
ENTREGA DE MATERIAL DIDACTICO GRUPO Media Técnica AUXILIAR VETERINARIO 11º Se Suministraron todos los implementos y elementos necesarios requeridos para las prácticas en laboratorio correspondientes al módulo de formación	Luisa Fdo Salazar, Docente.	21-October /2023.	4:00pm	

IT	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE COMPLETOS	CELULAR	FIRMA
1	ACOSTA RESTREPO JUAN MANUEL	302 2498208	Juan Manuel A.
2	BETANCUR RAMÍREZ KEVIN	314 605 2832	Kevin BR.
3	BUITRAGO MEJÍA ANA SOFÍA	3107673496	SOFÍA Buitrago
4	ECHAVARRIA TEJADA VANESSA	3146052300	Vanessa Tejada.
5	GIRALDO RESTREPO MARIANA	3207919360	Mariana Giraldo.
6	GOEZ ESPINAL MARIA JOSE	302 429 3339	Maria Jose Goetz Espinal
7	MONTOYA YARCE SOFÍA	3007658936	SOFIA MONTOYA YARCE
8	ORREGO ZULUAGA KARLA	3236774094	Karla Orrego



CONTROL DE ASISTENCIA

CODIGO: DO - FR 07

VERSION 2

Fecha de Aprobación:

Octubre de 2017

PÁGINA 2 DE 1

9	OSPINA SÁNCHEZ MARIANA	3107210304	Mariana Ospina Sánchez
10	PEREZ SANCHEZ LORENZO	3147396764	Lorenzo Perez Sanchez
11	PESCADOR SANCHEZ SUSANA	302 729 8822	Susana Pescador Sánchez
12	POSADA PAVAS SALOME	3122203813	Salomé Posada Pava
13	PUERTA PELÁEZ VERÓNICA	3022733627	Verónica Puerta Peláez
14	RAMIREZ CANO ABRIL		
15	RAMOS CARDOZO MICHELL	300 3528714	Michell Ramos Cardozo
16	RIVAS IBARGUEN MAIRA ALEJANDRA	x3135116270	x Maira Rivas
17	RODRÍGUEZ ARBOLEDA PAULINA	302 404 81 39	Paulina Rodriguez A.
18	SANTACRUZ LOAIZA, MARIANA	3195706403	Mariana Santacruz L.
19	SERNA CASTRILLON MARIANA	3106906068	Mariana Serna Castriñon
20	VÁSQUEZ OCHOA SUSANA	317 8824345	Susana Ochoa
21	VELASQUEZ GOMEZ ANA IZABELLA	3193937046	Isabella
22	ZAPATA BERRIO KATHERIN JOHANA	3008184842	Katherin Zapata

23	ZAPATA GRAJALES LAURA ANDREA	Laura Zapata G.	3053923162
24			
25			



CONTROL DE ASISTENCIA

CODIGO: DO - FR 07

VERSION 2

Fecha de Aprobación:

Octubre de 2017

PÁGINA 1 DE 1

TEMAS	NOMBRE Y CARGO DEL ORIENTADOR	FECHA	HORA	DURACIÓN
ENTREGA DE MATERIAL DIDACTICO GRUPO Media Técnica COSMETOLOGIA 11º Se Suministraron todos los implementos y elementos necesarios requeridos para las prácticas en laboratorio correspondientes al módulo de formación	Yestica Cano, Dorcas te.	28-October /2023.	10:00 am	

IT	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE COMPLETOS	CELULAR	FIRMA
1	AGUDELO PIEDRAHITA, VALERIA		Valeria Agudelo P.
2	ARANGO GAVIRIA, MARIA JOSE	3017808263	Maria Jose Arango G.
3	JIMENEZ OCHOA, MARIA SALOME	301 415 5060	Maria Salome Jimenez
4	MARULANDA LOPEZ, XIMENA	Ximena Marulanda Lopez	319.564.3496.
5	MOLINA TIRADO, SALOME	3007605476	Salome Molina Tirado
6	MONSALVE VASCO, SALOME	x 3147134579	x Salome Monsalve V.
7	MORENO RESTREPO, ESTEFANIA	3017794411	Estefania Moreno P.
8	OSORIO BUITRAGO, MARIA SALOME	3045408220	Mª Salome Osorio B.
9	OSSA DURANGO JUANITA	3245779207	Juanita Ossa
10	PARRA TORRES, MARIANA	3239499635	Mariana Parra

CONTROL DE ASISTENCIA

CODIGO: DO - FR 07

VERSION 2

Fecha de Aprobación:

Octubre de 2017

PÁGINA 2 DE 1

11	PEÑA TAMAYO, MARIANA		
12	QUINTERO ARANGO, MICHEL VALERIA	✓ 3022312124	✓ Mariana Peña Tamayo.
13	RANGEL PUELLO, YERALDINE	3042561624 3136795776	Valeria Arango Yeraldine Rangel
14	RIVERA FLOREZ, SHAMARA	✓ 3023284147	✓ Shamara Rivera
15	RODAS LOPEZ, MARIA FERNANDA	3133936717	M.º fernanda.
16	SEPULVEDA BONILLA, MARIA JOSE	✓ 3205116464	Maria Jose
17	TOBON GAVIRIA, VALERIA	3113107248	Valeria Tobón
18	TORO CASTAÑEDA, MARIANA	3052384723	Mariana Toro.
19	VASQUEZ TAMAYO, PAULINA	3006486339	Paulina Vasquez!
20	VILLADA ROJAS, NICOLE	✓ 3217446968	✓ Nicol Villada
21			

CUADRO DE RESUMEN DE LAS DEFINITIVAS

Grupo 02 T3

Periodo 1

Codigo	Nombre Completo
--------	-----------------

FALTAS	BST0210	CCA0210	DEP0210	ETI0210	ETI0210	ETI0210	MAS0210	PAU0210	PPD0210	SPA0210	TEC0210	TEF0210	TIC0210						
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						
1 432829 ARANGO BARRERA MARIA FERNANDA				4.4	4.1	4.1	3.9			4.0	4.3								
2 432830 ARICAPA ARROYAVE SOFIA	1			4.2	5.0	5.0	4.4			5.0	5.0								
3 432831 BARRETO HERNANDEZ GRECIA	2			4.6	4.0	4.7	4.4			4.9	5.0								
4 432832 BEDOYA TORO MARIA CLARA				4.3	3.5	4.6	3.9			4.1	4.1								
5 432834 BRACHO BRACHO IVANNA SOFIA				4.4	4.1	4.6	4.4			4.6	4.3								
6 432835 CARRILLO MATUTE CAROL LUCIA				4.2	4.4	5.0	4.3			4.8	4.6								
7 432836 CASTAÑO ARISTIZABAL MARIA CAMILA				4.3	3.5	4.6	3.9			4.1	4.6								
8 432837 CASTRILLON BURITICA ESTEFANIA	1			4.4	4.3	5.0	3.7			5.0	5.0								
9 432838 CENTENO RESTREPO SOFIA				4.8	4.4	5.0	4.6			4.8	5.0								
10 432839 ECHAVARRIA MONTOYA ANA VICTORIA				4.3	4.0	3.9	3.7			3.9	4.5								
11 432840 GARCES ALVAREZ MIGUEL ANGEL	1			3.9	4.7	4.3	3.9			5.0	5.0								
12 432841 GAVIRIA HERNANDEZ MARIANA				4.3	4.0	4.7	3.7			4.7	4.2								
13 432842 HERNANDEZ VASCO SALOME				4.1	3.7	4.5	4.1			4.5	4.2								
14 432843 HERRERA RODRIGUEZ ISABELA				3.6	4.2	4.6	4.0			5.0	4.6								
15 432844 JARAMILLO BEDOYA VALENTINA	1			4.9	4.2	4.2	4.0			5.0	5.0								
16 432845 LAVERDE ORTIZ MARIA ALEJANDRA				4.1	3.6	4.4	3.6			5.0	4.4								
17 432846 LOAIZA GIL GERALDINE				4.1	4.2	4.6	3.7			4.9	4.8								
18 432847 LOPEZ JARAMILLO VALENTINA				4.8	4.1	5.0	4.3			5.0	4.3								
19 432848 MEJIA ARROYAVE VALERIA	1			4.6	4.3	4.6	4.2			4.1	4.5								
20 432849 MONTOYA CASTAÑEDA MELANY				4.5	4.5	4.6	4.2			5.0	5.0								
21 432850 ORTIZ CADAVID LAURA NATALY				4.5	4.4	5.0	4.5			5.0	5.0								
22 432851 SANCHEZ RENDON ISABELA				4.6	4.3	5.0	4.2			5.0	5.0								
23 432852 SIERRA TABORDA ISABELA	1			3.9	3.9	3.9	3.9			4.9	5.0								
24 432853 VELASQUEZ BLANDON ANYELINA				4.8	4.1	4.5	4.3			4.9	4.5								
25 432854 VELASQUEZ MENESES KAROL DAHIANA				4.7	3.9	4.7	3.9			5.0	5.0								
26 432855 YEPES MAZO LAURA SOFIA				4.5	3.6	4.2	4.2			4.0	4.1								

Conversiones FALTAS->FALTAS A CLASE, BST0210->BIOSEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CCA0210->COMPETENCIAS CIUDADANAS Y AMBIENTALES, DEP0210->DEPILACIÓN, EMP0210->EMPRESARIATO, ETI0210->ETICA Y VALORES, MAS0210->MAQUILLAJE SOCIAL, PAU0210->PRIMEROS AUXILIOS, PPD0210->PRE Y POST OPERATORIOS Y DRENAJE LINFÁTICO MANUAL, SPA0210->TÉCNICAS SPA, TEC0210->TÉCNICAS CORPORALES, TEF0210->TÉCNICAS FACIALES, TIC0210->TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

->, ->, ->, ->



CUADRO DE RESUMEN DE LAS DEFINITIVAS

Grupo 03 T3

Periodo 1

Codigo	Nombre Completo
--------	-----------------

FALTAS	CC	EM	ET	PA	PC	PF	PF	PM	PR	PR	PR	PR	PR	TIC						
0310	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03						
1	422604	AGUDELO PIEDRAHITA VALERIA												4.9	4.3					
2	422605	ARANGO GAVIRIA MARIA JOSE												5.0	4.1					
3	422607	JIMENEZ OCHOA MARIA SALOME												5.0	4.4					
4	422608	MARULANDA LOPEZ XIMENA												5.0	4.1					
5	422609	MOLINA TIRADO SALOME												4.9	3.6					
6	422610	MONSALVE VASCO SALOME												5.0	4.2					
7	422612	MORENO RESTREPO ESTEFANIA												5.0	3.5					
8	422613	OSORIO BUITRAGO MARIA SALOME												5.0	4.4					
9	422615	OSSA DURANGO JUANITA												4.9	3.5					
10	422616	PARRA TORRES MARIANA												5.0	3.5					
11	422617	PEÑA TAMAYO MARIANA												5.0	4.1					
12	422619	QUINTERO ARANGO MICHEL VALERIA												5.0	4.4					
13	422620	RANGEL PUELLO YERALDINE												5.0	3.6					
14	422622	RIVERA FLOREZ SHAMARA												5.0	3.6					
15	422623	RODAS LOPEZ MARIA FERNANDA												5.0	3.5					
16	422624	SEPULVEDA BONILLA MARIA JOSE												5.0	3.6					
17	422625	TOBON GAVIRIA VALERIA												5.0	3.8					
18	422626	TORO CASTAÑEDA MARIANA												5.0	3.6					
19	422627	VASQUEZ TAMAYO PAULINA												5.0	5.0					
20	422628	VILLADA ROJAS NICOLE												5.0	3.7					

Conversiones FALTAS->FALTAS A CLASE, CCA0310->COMPETENCIAS CIUDADADANAS Y AMBIENTALES, EMP0310->EMPREDIMIENTO EMPRESARIAL, ETI0310->ETICA Y VALORES
PAU0310->PRIMEROS AUXILIOS, PCP0310->PRACTICA DE TEC CORPORALES, PRE Y POS OPERATORIO, PFD0310->PRACTICA DE FACIAL, DEPILACION, SPA,
PFDS031->PRACTICA DE FACIAL, DEPILACION, SPA, PMA0310->PRACTICA MAQUILLAJE
PR10310->PRACTICA EMPRESARIAL I, PR20310->PRACTICA EMPRESARIAL II, PRA0310->PRACTICA EMPRESARIAL, TIC0310->TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION
->, ->, ->, ->



CUADRO DE RESUMEN DE LAS DEFINITIVAS

Grupo 02 V3

Periodo 1

Codigo	Nombre Completo
--------	-----------------

FALTAS	ATE0209	CAE0209	CCA0209	EMP0209	ESP0209	EVE0209	FVE0209	GAN0209	INF0209	LES0209	PCF0209	PRA0209	SAO0209	SPC0209				
		5.0		4.3		3.0	3.8				4.7							
		5.0		4.2		4.3	4.3				4.9							
		5.0		4.4		3.6	3.8				4.7							
		3.5		4.1		3.5	2.4				4.7							
						0.1	0.5				0.5							
		5.0		4.3		4.0	4.4				4.8							
				1.0		0.1	2.4				0.1							
		5.0		4.6		5.0	4.7				4.9							
		4.9		4.1		4.1	4.4				4.8							
		5.0		4.5		4.8	4.8				5.0							
		4.5		3.8		2.7	3.1				4.8							
		4.9		3.9		4.9	3.7				4.6							
		4.9		4.6		3.6	4.0				4.8							
		4.5		3.9		3.5	3.5				4.7							
		5.0		4.5		4.2	4.3				4.9							
		4.6		4.4		5.0	4.8				4.8							
		5.0		4.2		4.3	4.3				4.8							
		4.4		3.7		3.7	3.5				4.7							
		4.5		3.8		4.3	2.8				4.7							
		5.0		4.6		4.0	4.8				4.8							
		5.0		4.8		4.6	4.7				4.9							
		4.9		4.6		4.6	4.5				4.8							
		5.0		4.5		5.0	4.9				5.0							
		5.0		4.7		4.6	4.8				4.8							
		4.9		4.2		4.6	4.6				4.9							
		5.0		4.5		3.9	4.0				4.7							
		2.0		1.2		0.1	3.0											
		4.8		3.7		3.9	3.5				4.7							
		5.0		4.1		4.2	4.1				4.8							

Conversiones FALTAS->FALTAS A CLASE, ATE0209->ATENCION AL CLIENTE, CAE0209->COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA, CCA0209->COMPETENCIAS CIUDADANAS Y AMBIENTALES
EMP0209->EMPREDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA, ESP0209->ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS, EVE0209->ENFERMERIA VETERINARIA, FVE0209->FARMACOLOGIA VETERINARIA, GAN0209->GUARDERIA, ADIESTRAMIENTO Y NUTRICION
INF0209->INFORMATICA, LES0209->LEGISLACION SANITARIA, PCF0209->PELUQUERIA CANINA Y FELINA, PRA0209->PRACTICA EMPRESARIAL
SAO0209->SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SPC0209->SERVICIO DE PASEO DE CANINOS, ->, ->



CUADRO DE RESUMEN DE LAS DEFINITIVAS

Grupo 03 V3

Periodo 1

Codigo Nombre Completo

F A L T A S	C A E 0 3 0 9	C C A 0 0 9	G A N 0 0 9	I N F 0 0 9	L E S 0 0 9	P C F 0 0 9	P E F 0 0 9	P G A 0 0 9	P P C 0 0 9	P R A 0 0 9	P S C 0 0 9	S P C 0 0 9						
1	422736	ACOSTA RESTREPO JUAN MANUEL			4.0						5.0							
2	422630	BETANCUR RAMIREZ KEVIN			4.2						5.0							
3	422631	BUITRAGO MEJIA ANA SOFIA			4.2						4.4							
4	422634	ECHAVARRIA TEJADA VANESSA			4.0						5.0							
5	422638	GIRALDO RESTREPO MARIANA			3.6						4.0							
6	422635	GOEZ ESPINAL MARIA JOSE			4.3						4.9							
7	422639	MONTOYA YARCE SOFIA			4.4						4.0							
8	422641	ORREGO ZULUAGA KARLA			3.5						3.7							
9	422650	OSPINA SANCHEZ MARIANA			5.0						5.0							
10	422642	PEREZ SANCHEZ LORENZO			3.5						5.0							
11	422643	PESCADOR SANCHEZ SUSANA			4.2						4.0							
12	422644	POSADA PAVAS SALOME			4.0						4.7							
13	422645	PUERTA PELAEZ VERONICA			4.6						5.0							
14	422646	RAMIREZ CANO ABRIL			4.2						4.9							
15	422647	RAMOS CARDOZO MICHELL			4.2						4.4							
16	422648	RIVAS IBARGUEN MAIRA ALEJANDRA			4.5						5.0							
17	422649	RODRIGUEZ ARBOLEDA PAULINA			5.0						4.2							
18	422651	SANTACRUZ LOAIZA MARIANA			4.8						5.0							
19	422652	SERNA CASTRILLON MARIANA			4.3						4.4							
20	422654	VASQUEZ OCHOA SUSANA			3.7						5.0							
21	422655	VELASQUEZ GOMEZ ANA IZABELLA			3.5						4.2							
22	422656	ZAPATA BERRIO KATHERIN JOHANA			3.6						4.0							
23	422657	ZAPATA GRAJALES LAURA ANDREA			5.0						4.2							

Conversiones FALTAS->FALTAS A CLASE, CAE0309->COMPETENCIAS ACTITUDINALES, ETICAS Y PROYECTO DE VIDA, CCA0309->COMPETENCIAS CIUDADANAS Y AMBIENTALES, GAN0309->GUARDERIA, ADIESTRAMIENTO Y NUTRICIÓN
INF0309->INFORMATICA, LES0309->LEGISLACION SANITARIA, PCF0309->PELUQUERIA CANINA Y FELINA, PEF0309->PRACTICA EMFERMERIA Y FARMACOLOGIA VETERINARIA, PGA0309->PRACTICA GUARDERIA, ADIESTRAMIENTO Y NUTRICION
PPC0309->PRACTICA PELUQUERIA CANINA Y FELINA, PRA0309->PRACTICA EMPRESARIAL, PSC0309->PRACTICA SERVICIO DE PASEO CANINO, SPC0309->SERVICIO DE PASEOS DE CANINOS
->, ->, ->, ->





La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Estefanía Moreno Restrepo

Con documento de Identidad 1038868703 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 2

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Estefanía Moreno Restrepo

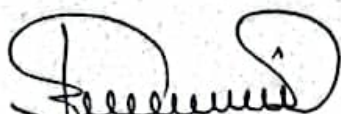
Con documento de identidad número 1038868703 de Envigado, Ant

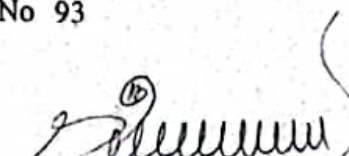
Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Juanita Ossa Durango

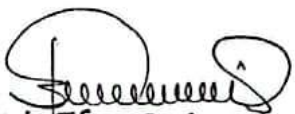
Con documento de identidad **1038868899** de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 3

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Juanita Ossa Durango

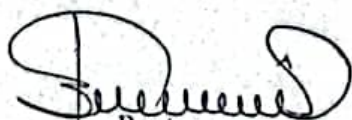
Con documento de identidad número 1038868899 de Envigado, Ant

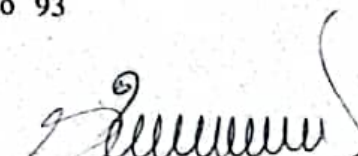
Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

María Fernanda Rodas López

Con documento de Identidad **1041147043** de **Itagüí, Ant**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 6

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

María Fernanda Rodas López

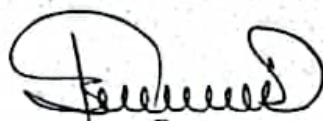
Con documento de identidad número 1041147043 de Itagüí, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

María José Arango Gaviria

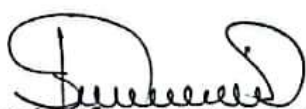
Con documento de identidad **1036449787** de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 7

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

María José Arango Gaviria

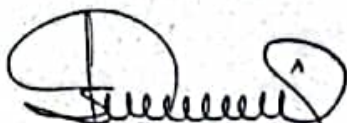
Con documento de identidad número 1036449787 de Envigado, Ant

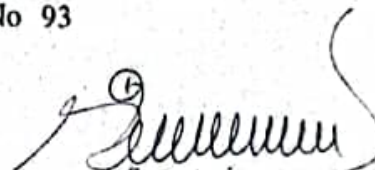
Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



**Politécnico
Integral
Colombiano**

**La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado**

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

María José Sepúlveda Bonilla

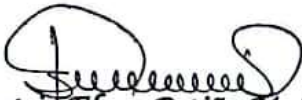
Con documento de Identidad **1054546480** de Puerto Triunfo, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 8

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitrago Ramírez
Secretaría

LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

María José Sepúlveda Bonilla

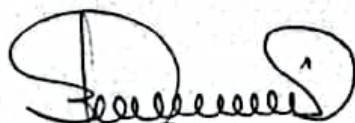
Con documento de identidad número 1054546480 de Puerto Triunfo, Ant

Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

María Salomé Jiménez Ochoa

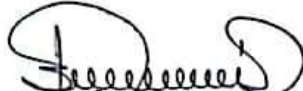
Con documento de Identidad 1022003398 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 9

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaría

LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

María Salomé Jiménez Ochoa

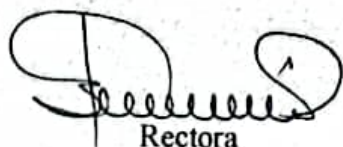
Con documento de identidad número 1022003398 de Envigado, Ant

Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

María Salomé Osorio Buitrago

Con documento de Identidad **1038263335** de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 10

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

María Salomé Osorio Buitrago

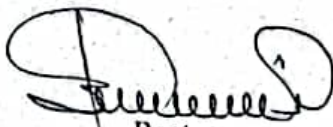
Con documento de identidad número 1038263335 de Envigado, Ant

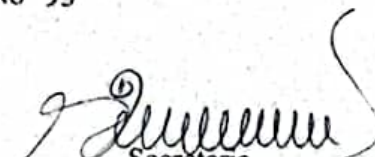
Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Mariana Parra Torres

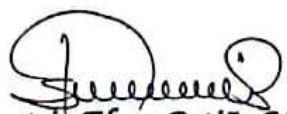
Con documento de Identidad 1018236760 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 11

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitica Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Mariana Parra Torres

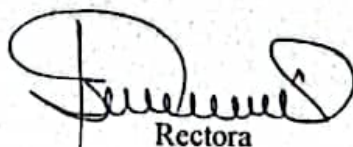
Con documento de identidad número 1018236760 de Envigado, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Mariana Peña Tamayo

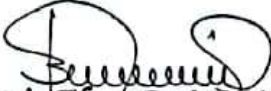
Con documento de identidad 1036450918 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 12

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitica Ramírez
Secretaría

LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Mariana Peña Tamayo

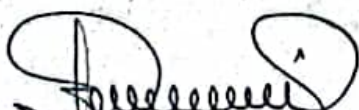
Con documento de identidad número 1036450918 de Envigado, Ant

Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Mariana Toro Castañeda

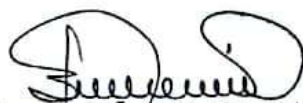
Con documento de Identidad **1040871697** de El Retiro, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 13

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitrago Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Mariana Toro Castañeda

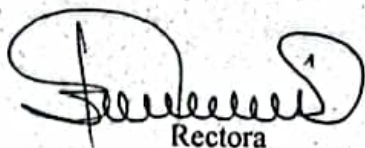
Con documento de identidad número 1040871697 de El Retiro, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Michel Valeria Quintero Arango

Con documento de Identidad 1001249662 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 14

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buritica Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Michel Valeria Quintero Arango

Con documento de identidad número 1001249662 de Envigado, Ant

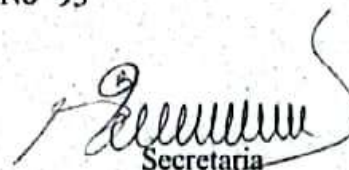
Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Nicole Villada Rojas

Con documento de Identidad 1036450868 de El Retiro, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 15

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Nicole Villada Rojas

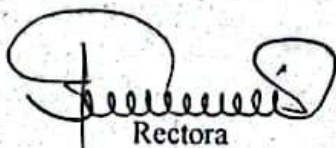
Con documento de identidad número 1036450868 de El Retiro, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Paulina Vásquez Tamayo

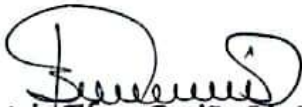
Con documento de identidad 1022003134 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 16

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Paulina Vásquez Tamayo

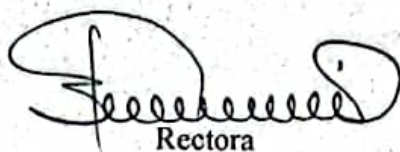
Con documento de identidad número 1022003134 de Envigado, Ant

Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Salomé Molina Tirado

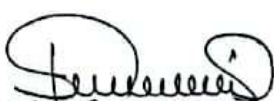
Con documento de Identidad 1037591693 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 17

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitica Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Salomé Molina Tirado

Con documento de identidad número 1037591693 de Envigado, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Salomé Monsalve Vasco

Con documento de Identidad 1036449968 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 18

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Salomé Monsalve Vasco

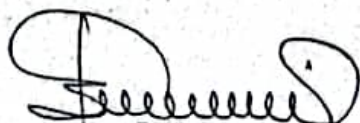
Con documento de identidad número 1036449968 de Envigado, Ant

Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Shamara Rivera Flórez

Con documento de identidad 1038868338 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 19

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Shamara Rivera Flórez

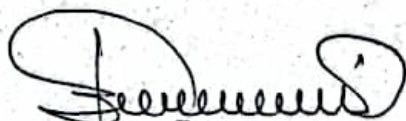
Con documento de identidad número 1038868338 de Envigado, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Valeria Agudelo Piedrahita

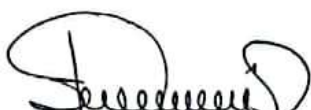
Con documento de identidad **1023630126** de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 21

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitrago Ramírez
Secretaría

LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Valeria Agudelo Piedrahita

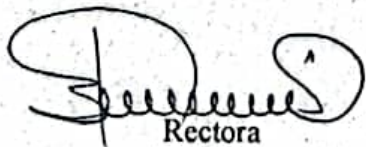
Con documento de identidad número 1023630126 de Envigado, Ant

Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Valeria Tobón Gaviria

Con documento de identidad **1023524425** de **Itaguí**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 22

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Valeria Tobón Gaviria

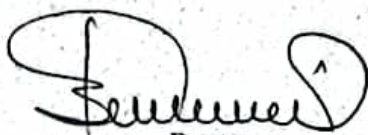
Con documento de identidad número 1023524425 de Itagüí

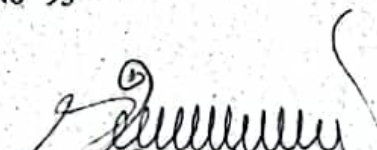
Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Ximena Marulanda López

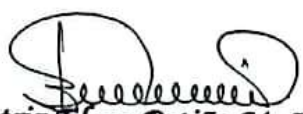
Con documento de identidad 1036449120 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 24

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitrago Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Ximena Marulanda López

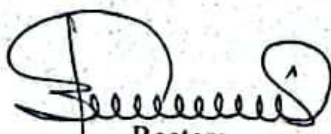
Con documento de identidad número 1036449120 de Envigado, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria



La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA*** ***INTEGRAL***

Programa de 1100 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 6820 de 2019

A

Yeraldine Rangel Puello

Con documento de identidad **1050458070** de **Envigado, Ant**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 93 Numeral 25

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitrago Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Yeraldine Rangel Puello

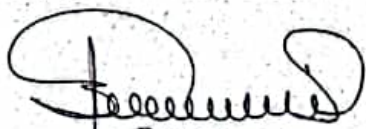
Con documento de identidad número 1050458070 de Envigado, Ant

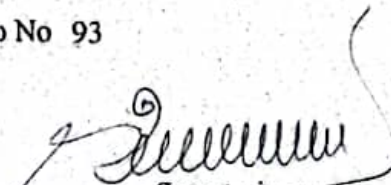
Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 93


Rectora


Secretaria

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Abril Ramírez Cano

Con documento de Identidad **1027663043** de Envigado, Ant

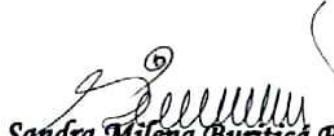
Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 1

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Abril Ramírez Cano

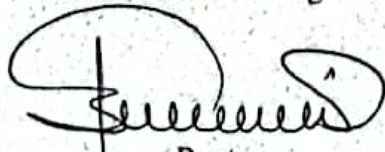
Con documento de identidad número 1027663043 de Envigado, Ant

Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Ana Izabella Velásquez Gómez

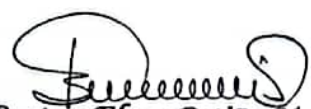
Con documento de Identidad 1035973490 de Medellín, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 2

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaría

LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Ana Izabella Velásquez Gómez

Con documento de identidad número 1035973490 de Medellín, Ant

Con el título de

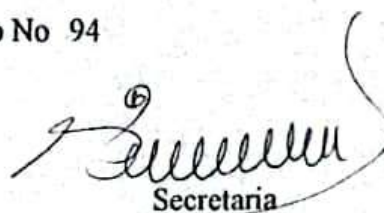
**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN**

AUXILIAR VETERINARIO

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Ana Sofia Buitrago Mejía

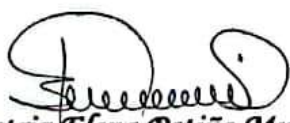
Con documento de identidad **1040874120** de El Retiro, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 3

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitica Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Ana Sofia Buitrago Mejía

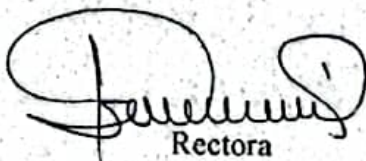
Con documento de identidad número 1040874120 de El Retiro, Ant

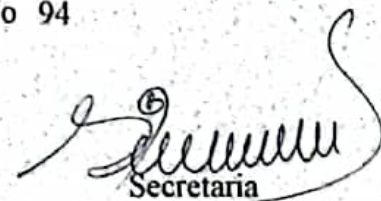
Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria

**La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado**

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en

AUXILIAR VETERINARIO

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Juan Manuel Acosta Restrepo

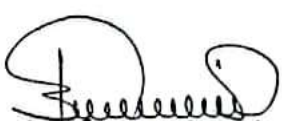
Con documento de Identidad **1038868222** de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 5

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buritica Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Juan Manuel Acosta Restrepo

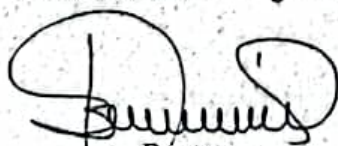
Con documento de identidad número 1038868222 de Envigado, Ant

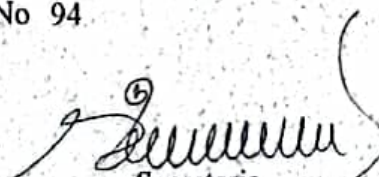
Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Karla Orrego Zuluaga

Con documento de Identidad **1127234745** de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 6

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Karla Orrego Zuluaga

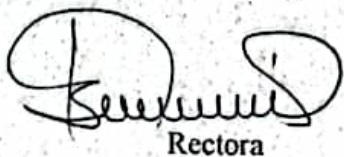
Con documento de identidad número 1127234745 de Envigado, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Katherin Johana Zapata Berrio

Con documento de identidad **1035975390** de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 7

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaria

LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Katherin Johana Zapata Berrio

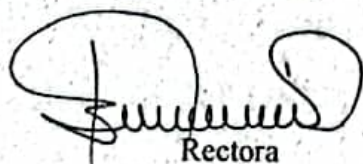
Con documento de identidad número 1035975390 de Envigado, Ant

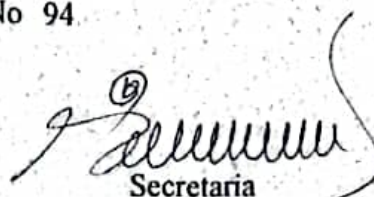
Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria



La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Kevin Betancur Ramírez

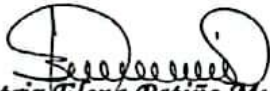
Con documento de identidad 1038262598 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 8

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitica Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Kevin Betancur Ramírez

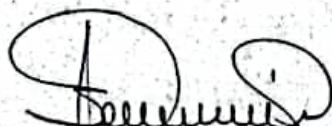
Con documento de identidad número 1038262598 de Envigado, Ant

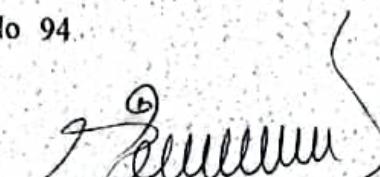
Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94.


Rectora


Secretaria



La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Laura Andrea Zapata Grajales

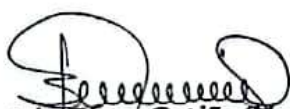
Con documento de identidad 1025648998 de Medellín, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 9

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Laura Andrea Zapata Grajales

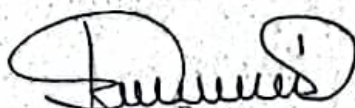
Con documento de identidad número 1025648998 de Medellín, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria



La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Lorenzo Pérez Sánchez

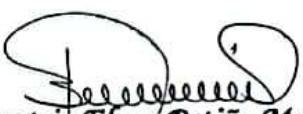
Con documento de identidad **1078636449** de El Carmen, Chocó

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 10

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Lorenzo Pérez Sánchez

Con documento de identidad número 1078636449 de El Carmen, Chocó

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Maira Alejandra Rivas Ibarquen

Con documento de Identidad **1038867752** de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 11

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Maira Alejandra Rivas Ibarquen

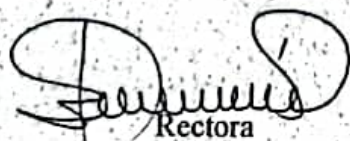
Con documento de identidad número 1038867752 de Envigado, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria



La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

María José Goez Espinal

Con documento de identidad 1038868124 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 12

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

María José Goez Espinal

Con documento de identidad número 1038868124 de Envigado, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Mariana Giraldo Restrepo

Con documento de identidad 1036451220 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 13

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaria

LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Mariana Giraldo Restrepo

Con documento de identidad número 1036451220 de Envigado, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria



La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Mariana Ospina Sánchez

Con documento de Identidad **1036450871** de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 14

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Mariana Ospina Sánchez

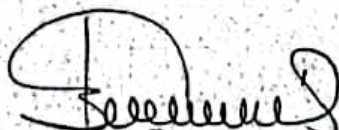
Con documento de identidad número 1036450871 de Envigado, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria



La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Mariana Santacruz Loaiza

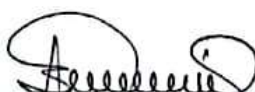
Con documento de Identidad 1027740802 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 15

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitica Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Mariana Santacruz Loaiza

Con documento de identidad número 1027740802 de Envigado, Ant

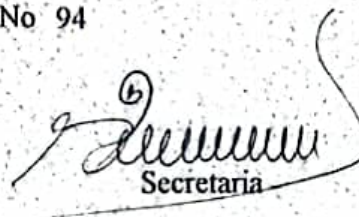
Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Mariana Serna Castrillón

Con documento de Identidad **1036449584** de Sabaneta, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 16

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Mariana Serna Castrillón

Con documento de identidad número 1036449584 de Sabaneta, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Michell Ramos Cardozo

Con documento de Identidad **1063281310** de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 17

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Michell Ramos Cardozo

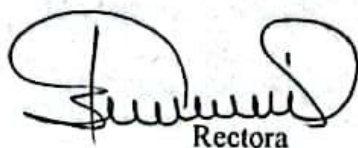
Con documento de identidad número 1063281310 de Envigado, Ant

Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria



La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Paulina Rodríguez Arboleda

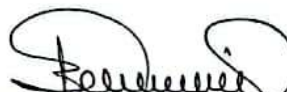
Con documento de identidad **1038868477** de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 18

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Paulina Rodríguez Arboleda

Con documento de identidad número 1038868477 de Envigado, Ant

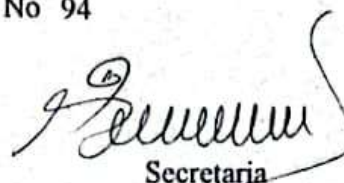
Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria



Politécnico
Integral
Colombiano

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Salomé Posada Pavas

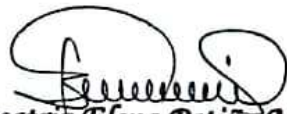
Con documento de Identidad **1035974269** de La Unión, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 19

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitica Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Salomé Posada Pavas

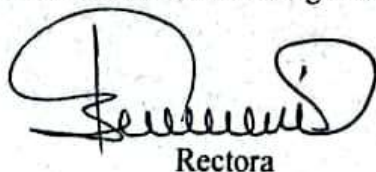
Con documento de identidad número 1035974269 de La Unión, Ant

Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaría Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94



Rectora



Secretaria

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Sofia Montoya Yarce

Con documento de Identidad 1017928842 de Sabaneta, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 20

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitica Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Sofia Montoya Yarce

Con documento de identidad número 1017928842 de Sabaneta, Ant

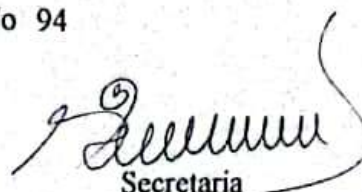
Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Susana Pescador Sánchez

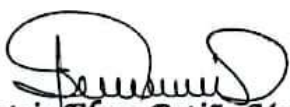
Con documento de Identidad **1038866897** de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 21

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitica Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Susana Pescador Sánchez

Con documento de identidad número 1038866897 de Envigado, Ant

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria

**La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado**

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en *AUXILIAR VETERINARIO*

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Susana Vásquez Ochoa

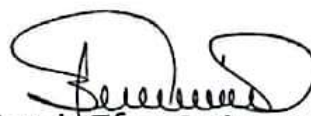
Con documento de identidad **1038866216** de Sabaneta, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 22

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buriticá Ramírez
Secretaría

LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Susana Vásquez Ochoa

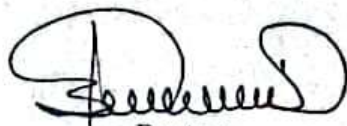
Con documento de identidad número 1038866216 de Sabaneta, Ant

Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria



La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Vanessa Echavarría Tejada

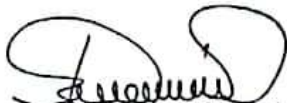
Con documento de Identidad **1055752183** de Manizalez, Caldas

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 23

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buitica Ramírez
Secretaría

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Vanessa Echavarría Tejada

Con documento de identidad número 1055752183 de Manizalez, Caldas

Con el título de

***TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO***

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Envigado

El Politécnico Integral Colombiano

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución Número 1311 de 2009,
Otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en ***AUXILIAR VETERINARIO***

Programa de 1200 horas Teórico-Prácticas, con registro otorgado por la
Secretaría de Educación de Envigado, según Resolución No. 7435 de 2018

A

Verónica Puerta Peláez

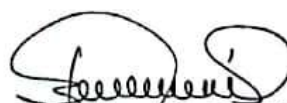
Con documento de Identidad 1038262427 de Envigado, Ant

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el Decreto 1075 del 26/05/2015
parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de Estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional.



Registrado en el Libro de Certificados No. 02 Acta No. 036 Folio No. 94 Numeral 24

Para Constancia se firma en Envigado, el 1 de diciembre de 2023


Beatriz Elena Patiño Muñoz
Rector (a)


Sandra Milena Buritica Ramírez
Secretaria

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENVIGADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**

Autorizada por la Secretaria de Educación de Envigado, mediante Resolución Municipal No. 1311 del 19 de mayo de 2009, con registro de programas para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional, expide el

ACTA DE CERTIFICACION No. 036

1 de diciembre de 2023

Otorgada a

Verónica Puerta Peláez

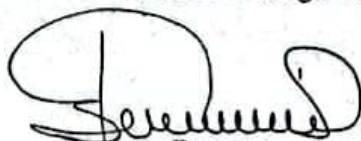
Con documento de identidad número 1038262427 de Envigado, Ant

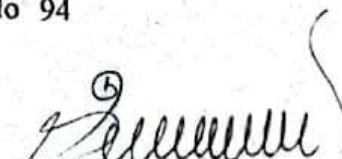
Con el título de

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
EN
AUXILIAR VETERINARIO**

Por haber cumplido con los requisitos legales establecidos en el decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 parte 6 Artículo 2.6.4.3 y el Plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional. Por haber sido promovido por la Comisión de Evaluación y Promoción de Técnicas según acta 037 del 29 de noviembre de 2023. Certificación realizada el 1 de diciembre de 2023 en el auditorio de la Cámara de Comercio de Envigado presidida por la Rectora Beatriz Elena Patiño Muñoz y la Secretaria Académica Sandra Milena Buriticá Ramírez.

Registrado en el Libro de Registro de Actas No. 002 Folio No 94


Rectora


Secretaria

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
ARANGO BARRERA MARIA FERNANDA	432829	2843	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.4	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.1	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.1	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 3.9	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.9)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 4.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.3	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
ARICAPA ARROYAVE SOFIA	432830	2873	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

DEPILACIÓN	NOTA 4.2	COMPETENTE		01
------------	----------	------------	--	----

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)

EMPRENDIMIENTO	NOTA 5.0	COMPETENTE		
----------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

ÉTICA Y VALORES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
-----------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.4	COMPETENTE		
-------------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)

TÉCNICAS SPA	NOTA 5.0	COMPETENTE		
--------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
---------------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
BARRETO HERNANDEZ GRECIA	432831	2861	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

DEPILACIÓN	NOTA 4.6	COMPETENTE		02
-------------------	-----------------	-------------------	--	-----------

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.6)**

EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.0	COMPETENTE		
-----------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.0)**

ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.7	COMPETENTE		
------------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.7)**

MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.4	COMPETENTE		
--------------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.4)**

TÉCNICAS SPA	NOTA 4.9	COMPETENTE		
---------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.9)**

TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
----------------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 5.0)**

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
BEDOYA TORO MARIA CLARA	432832	2848	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

DEPILACIÓN	NOTA 4.3	COMPETENTE	
-------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)**

EMPRENDIMIENTO	NOTA 3.5	COMPETENTE	
-----------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)**

ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.6	COMPETENTE	
------------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)**

MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 3.9	COMPETENTE	
--------------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.9)**

TÉCNICAS SPA	NOTA 4.1	COMPETENTE	
---------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)**

TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.1	COMPETENTE	
----------------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)**

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
BRACHO BRACHO IVANNA SOFIA	432834	2848	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.4	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.1	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.4	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 4.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.3	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
CARRILLO MATUTE CAROL LUCIA	432835	2827	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.2	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.4	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.3	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 4.8	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
CASTAÑO ARISTIZABAL MARIA CAMILA	432836	2868	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.3	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 3.5	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 3.9	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.9)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 4.1	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
CASTRILLON BURITICA ESTEFANIA	432837	2846	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

DEPILACIÓN	NOTA 4.4	COMPETENTE		01
------------	----------	------------	--	----

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)

EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.3	COMPETENTE		
----------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)

ÉTICA Y VALORES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
-----------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 3.7	COMPETENTE		
-------------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.7)

TÉCNICAS SPA	NOTA 5.0	COMPETENTE		
--------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
---------------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
CENTENO RESTREPO SOFIA	432838	2880	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.8	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.4	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 4.8	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
ECHAVARRIA MONTOYA ANA VICTORIA	432839	2841	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.3	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 3.9	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.9)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 3.7	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.7)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 3.9	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.9)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.5	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
GARCES ALVAREZ MIGUEL ANGEL	432840	2858	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

DEPILACIÓN	NOTA 3.9	COMPETENTE		01
-------------------	-----------------	-------------------	--	-----------

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 3.9)**

EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.7	COMPETENTE		
-----------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.7)**

ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.3	COMPETENTE		
------------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.3)**

MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 3.9	COMPETENTE		
--------------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 3.9)**

TÉCNICAS SPA	NOTA 5.0	COMPETENTE		
---------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 5.0)**

TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
----------------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 5.0)**

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
GAVIRIA HERNANDEZ MARIANA	432841	2849	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.3	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.7	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 3.7	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.7)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 4.7	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.2	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
HERNANDEZ VASCO SALOME	432842	2836	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

DEPILACIÓN	NOTA 4.1	COMPETENTE	
-------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)**

EMPRENDIMIENTO	NOTA 3.7	COMPETENTE	
-----------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.7)**

ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.5	COMPETENTE	
------------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)**

MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.1	COMPETENTE	
--------------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)**

TÉCNICAS SPA	NOTA 4.5	COMPETENTE	
---------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)**

TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.2	COMPETENTE	
----------------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)**

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
HERRERA RODRIGUEZ ISABELA	432843	2826	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 3.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.6)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.2	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
JARAMILLO BEDOYA VALENTINA	432844	2872	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

DEPILACIÓN	NOTA 4.9	COMPETENTE		01
------------	----------	------------	--	----

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)

EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.2	COMPETENTE		
----------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)

ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.2	COMPETENTE		
-----------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)

MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.0	COMPETENTE		
-------------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)

TÉCNICAS SPA	NOTA 5.0	COMPETENTE		
--------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
---------------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
LAVERDE ORTIZ MARIA ALEJANDRA	432845	2828	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.1	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 3.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.6)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.4	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 3.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.6)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.4	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
LOAIZA GIL GERALDINE	432846	2842	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.1	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.2	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 3.7	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.7)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 4.9	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.8	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
LOPEZ JARAMILLO VALENTINA	432847	2862	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.8	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.1	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.3	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.3	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
MEJIA ARROYAVE VALERIA	432848	2835	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

DEPILACIÓN	NOTA 4.6	COMPETENTE		01
------------	----------	------------	--	----

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)

EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.3	COMPETENTE		
----------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)

ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.6	COMPETENTE		
-----------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)

MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.2	COMPETENTE		
-------------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)

TÉCNICAS SPA	NOTA 4.1	COMPETENTE		
--------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)

TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.5	COMPETENTE		
---------------------	----------	------------	--	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
MONTOYA CASTAÑEDA MELANY	432849	2857	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.5	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.5	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.2	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
ORTIZ CADAVID LAURA NATALY	432850	2839	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.5	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.4	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.5	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
SANCHEZ RENDON ISABELA	432851	2867	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.3	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.2	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
SIERRA TABORDA ISABELA	432852	2831	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

DEPILACIÓN	NOTA 3.9	COMPETENTE		01
-------------------	-----------------	-------------------	--	-----------

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 3.9)**

EMPRENDIMIENTO	NOTA 3.9	COMPETENTE		
-----------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 3.9)**

ÉTICA Y VALORES	NOTA 3.9	COMPETENTE		
------------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 3.9)**

MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 3.9	COMPETENTE		
--------------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 3.9)**

TÉCNICAS SPA	NOTA 4.9	COMPETENTE		
---------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.9)**

TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
----------------------------	-----------------	-------------------	--	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 5.0)**

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
VELASQUEZ BLANDON ANYELINA	432853	2850	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

DEPILACIÓN	NOTA 4.8	COMPETENTE	
------------	----------	------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)

EMPRENDIMIENTO	NOTA 4.1	COMPETENTE	
----------------	----------	------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)

ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.5	COMPETENTE	
-----------------	----------	------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)

MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.3	COMPETENTE	
-------------------	----------	------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)

TÉCNICAS SPA	NOTA 4.9	COMPETENTE	
--------------	----------	------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)

TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.5	COMPETENTE	
---------------------	----------	------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
VELASQUEZ MENESES KAROL DAHIANA	432854	2875	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.7	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 3.9	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.9)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.7	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 3.9	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.9)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 5.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
YEPES MAZO LAURA SOFIA	432855	2869	2023	Noviembre 22,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 02	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
DEPILACIÓN	NOTA 4.5	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)				
EMPRENDIMIENTO	NOTA 3.6	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.6)				
ÉTICA Y VALORES	NOTA 4.2	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)				
MAQUILLAJE SOCIAL	NOTA 4.2	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)				
TÉCNICAS SPA	NOTA 4.0	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)				
TÉCNICAS CORPORALES	NOTA 4.1	COMPETENTE		
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
AGUDELO PIEDRAHITA VALERIA	422604	2664	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
---	-------------	--	---------------------------	---------------

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.9	COMPETENTE	
-----------------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	NOTA 4.3	COMPETENTE	
--	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
ARANGO GAVIRIA MARIA JOSE	422605	2667	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

PRACTICA EMPRESARIAL

NOTA 5.0

COMPETENTE

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION

NOTA 4.1

COMPETENTE

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
JIMENEZ OCHOA MARIA SALOME	422607	2653	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
---	-------------	--	---------------------------	---------------

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	
-----------------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	NOTA 4.4	COMPETENTE	
--	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
MARULANDA LOPEZ XIMENA	422608	2646	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	
----------------------	----------	------------	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 5.0)**

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	NOTA 4.1	COMPETENTE	
---	----------	------------	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.1)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
MOLINA TIRADO SALOME	422609	2666	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.9	COMPETENTE	
-----------------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	NOTA 3.6	COMPETENTE	
--	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.6)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
MONSALVE VASCO SALOME	422610	2654	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	
-----------------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	NOTA 4.2	COMPETENTE	
--	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
MORENO RESTREPO ESTEFANIA	422612	2634	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
---	-------------	--	---------------------------	---------------

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	
-----------------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)**

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	NOTA 3.5	COMPETENTE	
--	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
OSORIO BUITRAGO MARIA SALOME	422613	2655	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
---	-------------	--	---------------------------	---------------

PRACTICA EMPRESARIAL

NOTA 5.0

COMPETENTE

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION

NOTA 4.4

COMPETENTE

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
OSSA DURANGO JUANITA	422615	2650	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
---	-------------	--	---------------------------	---------------

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.9	COMPETENTE	
-----------------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	NOTA 3.5	COMPETENTE	
--	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
PARRA TORRES MARIANA	422616	2633	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	
-----------------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)**

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	NOTA 3.5	COMPETENTE	
--	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
PEÑA TAMAYO MARIANA	422617	2637	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
---	-------------	--	---------------------------	---------------

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	
-----------------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	NOTA 4.1	COMPETENTE	
--	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
QUINTERO ARANGO MICHEL VALERIA	422619	2632	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	
-----------------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	NOTA 4.4	COMPETENTE	
--	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
RANGEL PUELLO YERALDINE	422620	2631	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
---	-------------	--	---------------------------	---------------

PRACTICA EMPRESARIAL

NOTA 5.0

COMPETENTE

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION

NOTA 3.6

COMPETENTE

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.6)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
RIVERA FLOREZ SHAMARA	422622	2673	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
---	-------------	--	---------------------------	---------------

PRACTICA EMPRESARIAL

NOTA 5.0

COMPETENTE

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION

NOTA 3.6

COMPETENTE

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.6)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
RODAS LOPEZ MARIA FERNANDA	422623	2626	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
---	-------------	--	---------------------------	---------------

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	
-----------------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)**

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	NOTA 3.5	COMPETENTE	
--	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
SEPULVEDA BONILLA MARIA JOSE	422624	2647	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	
----------------------	----------	------------	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 5.0)**

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	NOTA 3.6	COMPETENTE	
---	----------	------------	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 3.6)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
TOBON GAVIRIA VALERIA	422625	2670	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	
-----------------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	NOTA 3.8	COMPETENTE	
--	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.8)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
TORO CASTAÑEDA MARIANA	422626	2642	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
---	-------------	--	---------------------------	---------------

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	
-----------------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)**

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	NOTA 3.6	COMPETENTE	
--	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.6)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
VASQUEZ TAMAYO PAULINA	422627	2629	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
---	-------------	--	---------------------------	---------------

PRACTICA EMPRESARIAL

NOTA 5.0

COMPETENTE

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION

NOTA 5.0

COMPETENTE

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
VILLADA ROJAS NICOLE	422628	2630	2023	Noviembre 21,
Número 000 COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	Jornada	Grado 03	Grupo T3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
---	-------------	--	---------------------------	---------------

PRACTICA EMPRESARIAL

NOTA 5.0

COMPETENTE

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION

NOTA 3.7

COMPETENTE

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.7)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
ARANGO VELEZ MARIANA	432856	2834	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.3	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 3.0	AUN NO ES	1	
Desempeño Final Año: AUN NO ES COMPETENTE (Nota 3.0)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 3.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.8)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
ARANZAZU ARENAS VALENTINA	432857	2863	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.2	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 4.3	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.3	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
AVENDAÑO MARIN LUISA FERNANDA	432858	2833	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.4	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 3.6	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.6)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 3.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.8)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
BEDOYA URDINOLA ANA SOFIA	432859	2838	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 3.5	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.1	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 3.5	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 2.4	AUN NO ES	1	
Desempeño Final Año: AUN NO ES COMPETENTE (Nota 2.4)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
CASTAÑEDA LOPEZ MARIANGEL	432861	2864	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.3	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 4.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.4	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
DUQUE TANGARIFE ANA SOFIA	432863	2854	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.6	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
GONZALEZ RESTREPO ANA SOFIA	432864	2870	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 4.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.1	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 4.1	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.4	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
GRAJALES ECHEVERRI JUANITA	432865	2832	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.5	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
HENAO ECHEVERRI ANA SOFIA	432866	2852	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 4.5	COMPETENTE	1
--	-----------------	-------------------	----------

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)

EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 3.8	COMPETENTE	1
--	-----------------	-------------------	----------

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.8)

ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 2.7	AUN NO ES	1
-------------------------------	-----------------	------------------	----------

Desempeño Final Año: AUN NO ES COMPETENTE (Nota 2.7)

FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 3.1	AUN NO ES	1
---------------------------------	-----------------	------------------	----------

Desempeño Final Año: AUN NO ES COMPETENTE (Nota 3.1)

PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1
-----------------------------------	-----------------	-------------------	----------

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
HERNANDEZ HENAO LEIDY TATIANA	432867	2829	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 4.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 3.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.9)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 4.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 3.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.7)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.6	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
HOYOS ACOSTA MARIA ANGEL	432868	2856	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 4.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.6	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 3.6	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.6)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
LOPEZ RIVERA SANTIAGO	432870	2887	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 4.5	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 3.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.9)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 3.5	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 3.5	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
MADRID HERRERA JUANITA	432871	2865	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.5	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 4.2	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.3	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
MAYA CHAVARRIA LUISA FERNANDA	432872	2859	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 4.6	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.4	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
MEDINA QUICENO EMMANUEL	432873	2851	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.2	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 4.3	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.3	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
MUNERA SALAZAR MARIA JOSE	432874	2874	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 4.5	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 3.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.8)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 4.3	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 2.8	AUN NO ES	1	
Desempeño Final Año: AUN NO ES COMPETENTE (Nota 2.8)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
QUINTERO CARDONA ISABELA	432875	2860	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.6	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 4.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
RAMIREZ PEREZ SALOME	432876	2837	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 4.6	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
RESTREPO MONTOYA ISABELLA	432877	2853	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 4.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.6	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 4.6	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.5	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
RIOS SARRAZOLA DIEGO ALEJANDRO	432878	2844	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.5	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
TAMAYO RESTREPO CAMILA	432879	2871	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 4.6	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
VARGAS DELGADO ALISSON	432880	2847	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 4.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.2	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 4.6	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.6	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
VARGAS VALENCIA MARIA CAMILA	432881	2855	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.5	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 3.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.9)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
YEPES CASTRILLON ANGIE KATHERINE	432882	2876	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 2.0	AUN NO ES	1
--	-----------------	------------------	----------

— **Desempeño Final Año: AUN NO ES COMPETENTE (Nota 2.0)**

EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 1.2	AUN NO ES	1
--	-----------------	------------------	----------

— **Desempeño Final Año: AUN NO ES COMPETENTE (Nota 1.2)**

FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 3.0	AUN NO ES	1
---------------------------------	-----------------	------------------	----------

— **Desempeño Final Año: AUN NO ES COMPETENTE (Nota 3.0)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
ZAPATA GIRALDO MARIANA	432883	2866	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 3.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.7)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 3.9	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.9)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 3.5	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
ZAPATA QUINTERO SARA	432884	2882	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 5.0	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 4.1	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 4.2	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 4.1	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.1)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.8	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.8)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matrícula	Año Lectivo	Fecha
MONSALVE URIBE JUAN ANDRES	432885	2890	2023	Noviembre 22,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 02	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
COMPETENCIAS ACTITUDINALES. ETICAS Y PROYECTO DE VIDA	NOTA 4.4	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)				
EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y FORMACION HUMANA	NOTA 3.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.7)				
ENFERMERIA VETERINARIA	NOTA 3.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.7)				
FARMACOLOGIA VETERINARIA	NOTA 3.5	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)				
PELUQUERIA CANINA Y FELINA	NOTA 4.7	COMPETENTE	1	
Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)				

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
BETANCUR RAMIREZ KEVIN	422630	2693	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 4.2	COMPETENTE	
-------------	----------	------------	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.2)**

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	60
----------------------	----------	------------	----

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 5.0)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
BUITRAGO MEJIA ANA SOFIA	422631	2676	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 4.2	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.4	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
ECHAVARRIA TEJADA VANESSA	422634	2657	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 4.0	COMPETENTE	
-------------	----------	------------	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.0)**

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	60
----------------------	----------	------------	----

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 5.0)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
GOEZ ESPINAL MARIA JOSE	422635	2645	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 4.3	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.3)**

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.9	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
GIRALDO RESTREPO MARIANA	422638	2661	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 3.6	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.6)

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.0	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
MONTOYA YARCE SOFIA	422639	2665	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 4.4	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)**

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.0	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
ORREGO ZULUAGA KARLA	422641	2644	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 3.5	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)**

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 3.7	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.7)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
PEREZ SANCHEZ LORENZO	422642	2640	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 3.5	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
PESCADOR SANCHEZ SUSANA	422643	2668	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 4.2	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)**

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.0	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
POSADA PAVAS SALOME	422644	2639	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 4.0	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.7	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.7)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
PUERTA PELAEZ VERONICA	422645	2671	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 4.6	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.6)

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
RAMIREZ CANO ABRIL	422646	2672	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 4.2	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)**

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.9	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.9)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
RAMOS CARDOZO MICHELL	422647	2638	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 4.2	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)**

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.4	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.4)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
RIVAS IBARGUEN MAIRA ALEJANDRA	422648	2636	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 4.5	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.5)

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
RODRIGUEZ ARBOLEDA PAULINA	422649	2643	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 5.0	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.2	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
OSPINA SANCHEZ MARIANA	422650	2635	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 5.0	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
SANTACRUZ LOAIZA MARIANA	422651	2695	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 4.8	COMPETENTE	
-------------	----------	------------	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.8)**

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	60
----------------------	----------	------------	----

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 5.0)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
SERNA CASTRILLON MARIANA	422652	2649	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 4.3	COMPETENTE	
-------------	----------	------------	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.3)**

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.4	COMPETENTE	60
----------------------	----------	------------	----

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.4)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
VASQUEZ OCHOA SUSANA	422654	2677	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 3.7	COMPETENTE	
-------------	----------	------------	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 3.7)**

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	60
----------------------	----------	------------	----

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 5.0)**

OBSERVACIONES:

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
VELASQUEZ GOMEZ ANA IZABELLA	422655	2679	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 3.5	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.5)**

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.2	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

— **Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
ZAPATA BERRIO KATHERIN JOHANA	422656	2663	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 3.6	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 3.6)

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.0	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.0)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
ZAPATA GRAJALES LAURA ANDREA	422657	2674	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 5.0	COMPETENTE	
--------------------	-----------------	-------------------	--

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 5.0)

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 4.2	COMPETENTE	60
-----------------------------	-----------------	-------------------	-----------

Desempeño Final Año: COMPETENTE (Nota 4.2)

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

Nombre Completo del Estudiante	Código	Matricula	Año Lectivo	Fecha
ACOSTA RESTREPO JUAN MANUEL	422736	2707	2023	Noviembre 21,
Número 000 AUXILIAR VETERINARIO	Jornada	Grado 03	Grupo V3	Periodo 1

PROCESOS DE DESARROLLO - EVALUACION LOGROS	NOTA		INTENSIDAD HORARIA	FALTAS
--	------	--	--------------------	--------

INFORMATICA	NOTA 4.0	COMPETENTE	
-------------	----------	------------	--

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 4.0)**

PRACTICA EMPRESARIAL	NOTA 5.0	COMPETENTE	60
----------------------	----------	------------	----

Desempeño Final Año: **COMPETENTE (Nota 5.0)**

OBSERVACIONES :

Director de Grupo

CONTROL DE ASISTENCIA

CODIGO: DO - FR 07

VERSION 2

Fecha de Aprobación:

Octubre de 2017

PÁGINA 1 DE 1

TEMAS	NOMBRE Y CARGO DEL ORIENTADOR	FECHA	HORA	DURACIÓN
REUNION ENTREGA DE BOLETINES ACADEMICOS SEM II DE 2023	Ana Gisela Álzate, Docente	25-noviembre-2023	9:00 am	1.5 horas
MEDIA TECNICA EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10 TEMAS: Diagnostico del Grupo, Metodología de trabajo para el año que inicia.				

IT	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE COMPLETOS	NOMBRE DEL ACUDIENTE	CELULAR	FIRMA
1	ARANGO BARRERA MARÍA FERNANDA			
2	ARICAPA ARROYAVE SOFÍA	Mónica Ma. Arroyave	311 4585507	Mónica Arroyave
3	BARRETO HERNÁNDEZ GRECIA	Adriana Hernández	3003607738	Adriana Hernández
4	BEDOYA TORO MARIA CLARA	LEIDY CRISTINA TORO MEDIA	3502040948	Leidy Toro
5	BRACHO BRACHO IVANNA SOFIA	Jacqueline Bracho D.	3052991812	Jacqueline Bracho
6	CARRILLO MATUTE CAROL LUCIA	Hennin Betancur B.	3142780840	Hennin Betancur
7	CASTAÑO ARISTIZABAL MARIA CAMILA	Alexandra Aristizabal.	3226643231	Alexandra A.
8	CASTRILLON BURITICA ESTEFANIA	Fior Mary Buritica.	320 225 87 68	Mary B.
9	CENTENO RESTREPO SOFIA	Herby Chavarria	3123579219	Herby Chavarria
10	ECHAVARRÍA MONTOYA ANA VICTORIA	Herby Echavarría R.	312 357 9219	Herby Echavarría
11	GARCÉS ÁLVAREZ MIGUEL ÁNGEL	Soly Andrea Álvarez Delgado	3043032184	Soly Álvarez

CONTROL DE ASISTENCIA

CODIGO: DO - FR 07
VERSION 2
 Fecha de Aprobación:
 Octubre de 2017
 PÁGINA 2 DE 1

12	GAVIRIA HERNÁNDEZ MARIANA	Mariana Gaviria Escobar		
13	HERNÁNDEZ VASCO SALOMÉ	Johana Hernández	43872655	Johana Hernández
14	HERRERA RODRÍGUEZ ISABELA	Alexandra Herrera GONZALEZ	98659692	Alex Herrera
15	JARAMILLO BEDOYA VALENTINA	Norbey Jaramillo	98.541140	Nor
16	LAVERDE ORTIZ MARIA ALEJANDRA	Marcela Ortiz Escobar	1036677923	Marcela Ortiz
17	LOAIZA GIL GERALDINE	Maryori Adriana Gil	43.826989	Maryori Gil
18	LÓPEZ JARAMILLO VALENTINA	VICTOR HUGO LOPEZ	0083566000	VICTOR LOPEZ
19	MEJIA ARROYAVE VALERIA	Maria Victoria Arroyave	43731928	Maria Victoria
20	MONTOYA CASTAÑEDA MELANY	Zigobasto Espinosa G.	8349791	Zigobasto
21	ORTIZ CADAVID LAURA NATALY	Luz Miriam Cadevid A	3136466109	Luz Miriam
22	SÁNCHEZ RENDÓN ISABELA	Isabel Rendón	3234333669	Isabel
23	SIERRA TABORDA ISABELA	Adriana Taborda	3103574631	Adriana Taborda
24	VELÁSQUEZ BLANDÓN ANYELINA	Luz Mary Blandón Riquelme	3772722383	Luz Mary
25	VELASQUEZ MENESES KAROL DAHINNA			
26	YEPES MAZO LAURA SOFIA	Ledy Mazo	3113255438	Ledy Mazo

CONTROL DE ASISTENCIA

CODIGO: DO - FR 07

VERSION 2

Fecha de Aprobación:

Octubre de 2017

PÁGINA 1 DE 1

TEMAS	NOMBRE Y CARGO DEL ORIENTADOR	FECHA	HORA	DURACIÓN
REUNION ENTREGA DE BOLETINES ACADEMICOS SEM I DE 2023 MEDIA TECNICA EN COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 11º TEMAS: Diagnostico del Grupo, Metodología de trabajo para el semestre que inicia.	John Fredy Montes Osorio, Coordinador General	25- NOVIEMBRE- 2023	11:00 Am	2 horas

IT	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE COMPLETOS	NOMBRE DEL ACUDIENTE	CELULAR	FIRMA
1	JIMÉNEZ OCHOA MARIA SALOME	Claudia Andres Ochoa	3147697052	<i>[Signature]</i>
2	OSORIO BUITRAGO MARIA SALOME	Deepdy Buitrago	3012004116	<i>[Signature]</i>
3	VÁSQUEZ TAMAYO PAULINA	Alexandra Tamayo U.	3006465379	<i>[Signature]</i>
4	MARULANDA LOPEZ XIMENA	Flor Alba Lopez	3015741856	<i>[Signature]</i>
5	MOLINA TIRADO SALOME	Ima Anne Tirado	316 8239603	<i>[Signature]</i>
6	OSSA DURANGO JUANITA	Anablieth Durango	3147061849	<i>[Signature]</i>
7	MORENO RESTREPO ESTEFANIA	Rosa Elena Restrepo	3144722036	<i>[Signature]</i>
8	PARRA TORRES MARIANA	Leidy Torres M	3239499666	<i>[Signature]</i>

CONTROL DE ASISTENCIA

CODIGO: DO - FR 07
VERSION 2
 Fecha de Aprobación:
 Octubre de 2017
 PÁGINA 2 DE 1

9	RANGEL PUELLO YERALDINE	Yeraldine Rangel	311.684.34.65	Yeraldine R.
10	ARANGO GAVIRIA MARÍA JOSÉ	Vanessa Arango Gaviria	3002514213	Vanessa
11	PEÑA TAMAYO MARIANA	Mariana Tamayo Escobar	3045325944	Mariana
12	QUINTERO ARANGO MICHEL VALERIA	Sandra Mariacastillo Arango	4876673	Sandra Arango
13	TOBÓN GAVIRIA VALERIA	Valeria Tobon	3127130045	Valeria Tobon
14	RODAS LÓPEZ MARÍA FERNANDA	Leidy Tangarife Diez	3102800106	Leidy
15	SEPULVEDA BONILLA MARIA JOSE	Diana Bonilla	3219239230	Diana Bonilla
16	TORO CASTAÑEDA MARIANA	Fernando Toro	3127130045	Fernando
17	VILLADA ROJAS NICOLE	Catalina Maria Rojas Rivera	3105458550	Catalina M. Rojas
18	AGUDELO PIEDRAHÍTA VALERIA	Maria del Pilar Agudelo	3122724109	Maria del Pilar Agudelo
19	MONSALVE VASCO SALOME	Elina Vasco	3222786263	Elina Vasco
20	RIVERA FLOREZ SHAMARA	Catalina Florez Rave	3146351136	Catalina

CONTROL DE ASISTENCIA

CODIGO: DO - FR 07

VERSION 2

Fecha de Aprobación:

Octubre de 2017

PÁGINA 1 DE 1

TEMAS	NOMBRE Y CARGO DEL ORIENTADOR	FECHA	HORA	DURACIÓN
REUNION ENTREGA DE BOLETINES ACADEMICOS SEM I DE 2023 MEDIA TECNICA EN AUXILIAR VETERINARIO 10 TEMAS: Diagnostico del Grupo, Metodología de trabajo para el año que inicia.	Ana Gisela Álzate, Docente	25-noviembre-2023	11:00 am	1.5 horas

IT	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE COMPLETOS	NOMBRE DEL ACUDIENTE	CELULAR	FIRMA
1	ARANGO VÉLEZ MARIANA	Marta Aristizabal	cel 4473080	Marta
2	ARANZAZU ARENAS VALENTINA	Yury Arenas Heno	3103914650	Yury
3	AVENDAÑO MARÍN LUISA FERNANDA	Sirley Alexandra Marin.	3107539675.	Sirley Marin.
4	BEDOYA URDINOLA ANA SOFIA	Claudia Urdinola R.	3218123534	Claudia
5	CASTAÑEDA LÓPEZ MARIANGEL	Xiomara López	3234837813	Xiomara L.
6	DUQUE TANGARIFE ANA SOFIA	SANDRA TANGARIFE	3148936590	Sandra E.
7	GONZÁLEZ RESTREPO ANA SOFIA	Ana Marcela Restrepo	3053542324	Marcela Rpo
8	GRAJALES ECHEVERRI JUANITA	Natalia Echeverri A.	321 6457572	Natalia Echeverri A.
9	HENAO ECHEVERRI ANA SOFÍA	Paula Andrea Echeverri A	324 664 76 22	Paula A
10	HERNÁNDEZ HENAO LEIDY TATIANA	Leidy Natalia Henao.	3147747984	Natalia Henao.
11	HOYOS ACOSTA MARIA ANGEL			



Politécnico
Integral
Colombiano

CONTROL DE ASISTENCIA

CODIGO: DO - FR 07

VERSION 2

Fecha de Aprobación:

Octubre de 2017

PÁGINA 2 DE 1

12	LÓPEZ RIVERA SANTIAGO	Adriana Maria López Rivera	3126421919	Adriana
13	MADRID HERRERA JUANITA	Cruz Elena Correa A	3117638397	Cruz Elena
14	MAYA CHAVARRIA LUISA FERNANDA	Amanda Lucia Chavarria	3128768421	Amanda
15	MEDINA QUICENO EMMANUEL	Leidy Patricia Quiceno	310509018	Leidy P.Q.
16	MONSALVE URIBE JUAN ANDRES	JUAN CAMILO MONSALVE	3128327014	Camilo Monsalve
17	MUNERA SALAZAR MARIA JOSE	Juliana Munera	3104165212	Juliana M.
18	QUINTERO CARDONA ISABELA	Omar Carrasco	3226554528	Omar Carrasco
19	RAMIREZ PEREZ SALOME	Sandra M. Perez	3122613516	Sandra M. Perez
20	RESTREPO MONTOYA ISABELLA	Gloria Ramirez Mejia	3127590965	Gloria
21	RIOS SARRAZOLA DIEGO ALEJANDRO	Diego Sarrazola	320-5347735	Diego Rios
22	TAMAYO RESTREPO CAMILA	DAIRON TAMAYO - ANA RESTREPO	3206740589-3128627643	DAIRON
23	VARGAS DELGADO ALISSON	AMALIA DELGADO LOPEZ	3013581180	Amalia
24	VARGAS VALENCIA MARIA CAMILA V	Monica Yurley Valencia Espinosa	3104134850.	Monica Valencia
25	YEPES CASTRILLON ANGIE KATHERINE			
26	ZAPATA GIRALDO MARIANA	Carlos Mario Zapata	3155111674	Carlos Zapata
27	ZAPATA QUINTERO SARA	Esteban Zapata G.	322627700	Esteban Z.G.

CONTROL DE ASISTENCIA

CODIGO: DO - FR 07

VERSION 2

Fecha de Aprobación:

Octubre de 2017

PÁGINA 1 DE 1

TEMAS	NOMBRE Y CARGO DEL ORIENTADOR	FECHA	HORA	DURACIÓN
REUNION ENTREGA DE BOLETINES ACADEMICOS SEM I DE 2023 MEDIA TECNICA EN AUXILIAR VETERINARIA 11° TEMAS: Diagnostico del Grupo	John Fredy Montes Osorio, Coordinador General	25 de NOVIEMBRE de 2023	11:00 AM	2 horas

IT	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE COMPLETOS	NOMBRE DEL ACUDIENTE	CELULAR	FIRMA
1	ACOSTA RESTREPO JUAN MANUEL	Lina Restrepo A.	3192502706	Lina Rpo.
2	BETANCUR RAMÍREZ KEVIN	Bianca H. Ramirez M	3226451256	Bianca M.
3	BUITRAGO MEJÍA ANA SOFÍA	Jairo Buitrago	3137757745	Jairo.
4	ECHAVARRIA TEJADA VANESSA	Rosa Angelica Tejeda	3014203784	Rosa Tejeda
5	GIRALDO RESTREPO MARIANA	Ana Maria Restrepo	3104510125	Ana Mª Kro
6	GOEZ ESPINAL MARIA JOSE	Karen Espinal Henao	3003514558	Karen E.
7	MONTOYA YARCE SOFÍA	Dilcy Yarce G.	3003932000	Dilcy yarce.
8	ORREGO ZULUAGA KARLA	Daniella Orrego Zuluaga	3196024858	Daniella O.
9	OSPINA SANCHEZ MARIANA	John A Sanchez M	3136275225	John A.

CONTROL DE ASISTENCIA

CODIGO: DO - FR 07

VERSION 2

Fecha de Aprobación:

Octubre de 2017

PÁGINA 2 DE 1

10	PEREZ SANCHEZ, LORENZO	John Fredy Perez	3147396764	
11	PESCADOR SANCHEZ SUSANA	Moradia Sanchez Susana	3148818312	
12	POSADA PAVAS SALOME	DIANA M. PAVAS C	3146907183	
13	PUERTA PELÁEZ VERÓNICA	Alexandra Pelaez	3019712629	
14	RAMIREZ CANO ABRIL			
15	RAMOS CARDOZO MICHELL	Piero Cardozo Ramirez	3196881432	
16	RIVAS IBARGUEN MAIRA ALEJANDRA	Sandra Ibarquien	3122529055	
17	RODRÍGUEZ ARBOLEDA PAULINA	Liliana R.	3117855249	
18	SANTACRUZ LOAIZA MARIANA	Julian Santacruz Loaza	3013308016	
19	SERNA CASTRILLON MARIANA	Fabio Serna	3503942768	
20	VÁSQUEZ OCHOA SUSANA	Verónica Ochoa B	3147203595	
21	VELASQUEZ GOMEZ ANA IZABELLA			
22	ZAPATA BERRIO KATHERIN JOHANA	Fabian Zapata	3009788083	
23	ZAPATA GRAJALES LAURA ANDREA	Nancy Grajales Alcantara	3052662006	











INFORME FINAL SALIDA PEDAGÓGICA

CASA COSMETICA MEICOL

DOCENTE

LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS

MEDIA TÉCNICA EN COSMETOLOGIA 10º GRADO

POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO

ENVIGADO

2023

OBJETIVOS

- Conocer nueva aparatología
- Aprender a utilizar principios activos en protocolos corporales
- Incluir aparatología a tratamientos en cabina
- Mirar los beneficios y diferencias entre la madero y la metal terapia
- Protocolo en masajes de relajación
- Técnicas a combinar con los masajes de relajación

JUSTIFICACIÓN

Esta salida pedagógica surgió con el fin de que las estudiantes observen y conozcan los nuevos equipos innovadores en la estética. Para tener mejores resultados en cabina, elementos a combinar en las técnicas de spa (coco terapia, bambu, pindas, etc)

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLÓ LA SALIDA PEDAGOGICA

FECHA: 2 de noviembre del 2023

HORA: 2 pm a 5 pm

Nombre: casa cosmética MEICOL

Teléfono: 3164712275

Dirección: Cra 43 # 58 -20

Municipio: Medellín, barrio Prado Centro

Actividad Económica o Sector al que pertenece el lugar donde se llevará a cabo la Salida Pedagógica: Casa cosmética, proveedor de insumos y equipos para la estética.

DIAGNÓSTICO

En la salida pedagógica los alumnos se vieron interesados en la capacitación teniendo buena participación en esta. Realizando preguntas de interés sobre productos, protocolos y técnicas.

CONCLUSIONES

- En esta salida pedagógica los alumnos tuvieron la oportunidad de conocer otra clase de productos y diversa aparatología de alta gama; lo que enriqueció sus conocimientos
- Se vio gran interés en la compra de aparatología y productos
- Vieron la importancia de combinar diferentes productos y técnicas.

FOTOS DE LA EXPERIENCIA







ASISTENTES

IT	APELLIDOS	NOMBRES	DOC IDENTIDAD
1	ARRANGO BARRERA	MARIA FERNANDA	
2	ARICAPA ARROYAVE	SOFIA	
3	BARRETO HERNANDEZ	GRECIA	
4	BEDOYA TORO	MARIA CLARA	
5	BRACHO BRACHO	IVANNA SOFIA	
6	CARRILLO MATUTE	CAROL LUCIA	
7	CASTAÑO ARISTIZABAL	MARIA CAMILA	
8	CASTRILLON BURITICA	ESTEFANIA	
9	CENTENO RESTREPO	SOFIA	
10	ECHAVARRIA MONTOYA	ANA VICTORIA	
11	GARCES ALVAREZ	MIGUEL ANGEL	
12	GAVIRIA HERNANDEZ	MARIANA	
13	HERNANDEZ VASCO	SALOME	
14	HERRERA RODRIGUEZ	SABELA	
15	JARAMILLO BEDOYA	VALENTINA	
16	LAVERDE ORTIZ	MARIA ALEJANDRA	
17	LOAIZA GIL	GERALDINE	
18	LOPEZ JARAMILLO	VALENTINA	
19	MEJIA ARROYAVE	VALERIA	
20	MONTOYA CASTAÑEDA	MELANY	
21	ORTIZ CADAVID	LAURA NATALY	
22	SANCHEZ RENDON	ISABELA	
23	SIERRA TABORDA	ISABELA	
24	VELASQUEZ BLANDON	ANYELINA	
25	VELASQUEZ MENESES	KAROL DAHIANNA	
26	YEPES MAZO	LAURA SOFIA	

Nota:

Como docente concluyo con el siguiente comentario: en la capacitación los alumnos estuvieron muy receptivos a la información impartida por la capacitadora, se les vio contentos y dinámicos con excelente actitud.

Lo cual considero que fue una salida enriquecedora.

Se deja un taller para que los alumnos elaboren y presenten.

INFORME SALIDAS PEDAGOGICAS
FUNDACION ORCA

Octubre 5 y 19 de 2023

ASIGNATURA

ENFERMERIA VETERINARIA

DOCENTE
HELVER CARDENAS

GRUPO

MEDIATECNICA AUXILIAR VETERINARIOS 10

POLITECNICO INTEGRAL DE COLOMBIA
2023

OBJETIVOS

- Organizar un programa donde conozcan instalaciones, alojamiento y manejo de los caninos y felinos del recinto
- Manipular mascotas con asesoría veterinaria para procedimientos básicos.
- Realizar exámenes clínicos vistos en clase.

JUSTIFICACION

Las estudiantes en formación para auxiliar veterinario como parte de su práctica se requieren de procesos en los cuales realicen tengo los conocimientos sobre la manipulación, desparasitación, vitaminización y examen clínico del paciente , ya que debe ser acorde con las necesidades y temáticas de todo centro de prácticas.

Se realizará visita en donde se conocerán, se compartirá, se cuidarán, se revisaran las mascotas la actividad va estar en supervisión veterinaria.

FECHA

Jueves 5 octubre y jueves 19 de del 2023

LUGAR

Nombre: FUNDACION ORCA Teléfono 310 500 65 52

Dirección CALLE 41 #72-24 Laureles. Municipio MEDELLIN

HORA

Jueves 1pm-6pm

DOFA

Debilidades

- Los muchachos se le ve una debilidad a nivel del manejo de las mascotas
- En felinos se ve un poco más de dificultad en su manejo.
- Falta de confianza a la hora de canalizar
- Poca profundización en el examen clínico

Oportunidades

- Demostraron una buena actitud para el desarrollo de actividades
- Acataron de forma adecuada las condiciones de trabajo
- Se obtuvo puntualidad a nivel de los estudiantes

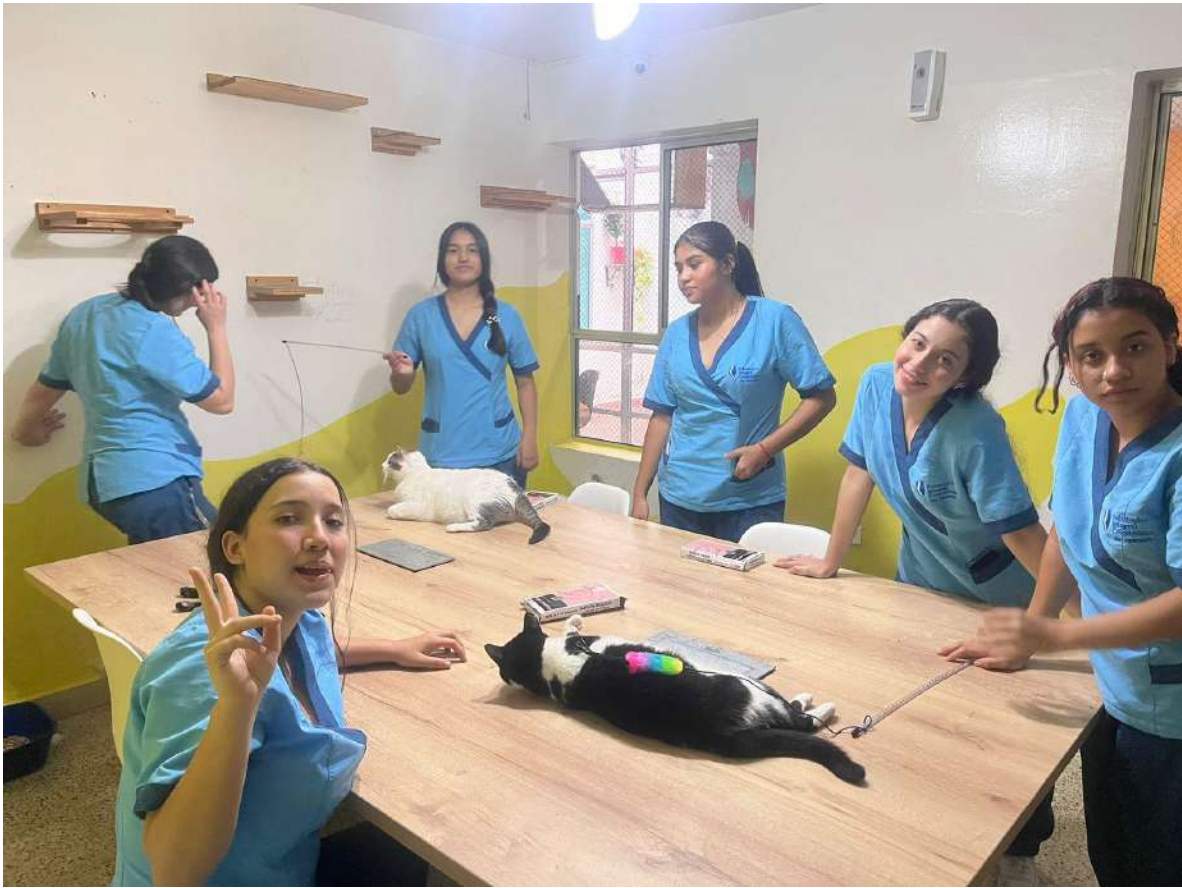
- Todos pudieron realizar actividades diferentes y a cada uno le correspondió
- experimentar las actividades

Fortalezas

- Se tuvo tiempo preciso para la realización de actividades
- Hubo un apoyo y aporte importante de los estudiantes en las actividades
- Hubo buen apoyo del lugar de practica

Amenazas

- Se pudo realizar un poco mas de actividades a proponer
- Falto tiempo para poder extender mas la actividad.







INFORME SALIDAS PEDAGOGICAS
FUNDACION ORCA

Octubre 5 y 19 de 2023

ASIGNATURA

ENFERMERIA VETERINARIA

DOCENTE
HELVER CARDENAS

GRUPO

MEDIATECNICA AUXILIAR VETERINARIOS 10

POLITECNICO INTEGRAL DE COLOMBIA
2023

OBJETIVOS

- Organizar un programa donde conozcan instalaciones, alojamiento y manejo de los caninos y felinos del recinto
- Manipular mascotas con asesoría veterinaria para procedimientos básicos.
- Realizar exámenes clínicos vistos en clase.

JUSTIFICACION

Las estudiantes en formación para auxiliar veterinario como parte de su práctica se requieren de procesos en los cuales realicen tengo los conocimientos sobre la manipulación, desparasitación, vitaminización y examen clínico del paciente , ya que debe ser acorde con las necesidades y temáticas de todo centro de prácticas.

Se realizará visita en donde se conocerán, se compartirá, se cuidarán, se revisaran las mascotas la actividad va estar en supervisión veterinaria.

FECHA

Jueves 5 octubre y jueves 19 de del 2023

LUGAR

Nombre: FUNDACION ORCA Teléfono 310 500 65 52

Dirección CALLE 41 #72-24 Laureles. Municipio MEDELLIN

HORA

Jueves 1pm-6pm

DOFA

Debilidades

- Los muchachos se le ve una debilidad a nivel del manejo de las mascotas
- En felinos se ve un poco más de dificultad en su manejo.
- Falta de confianza a la hora de canalizar
- Poca profundización en el examen clínico

Oportunidades

- Demostraron una buena actitud para el desarrollo de actividades
- Acataron de forma adecuada las condiciones de trabajo
- Se obtuvo puntualidad a nivel de los estudiantes

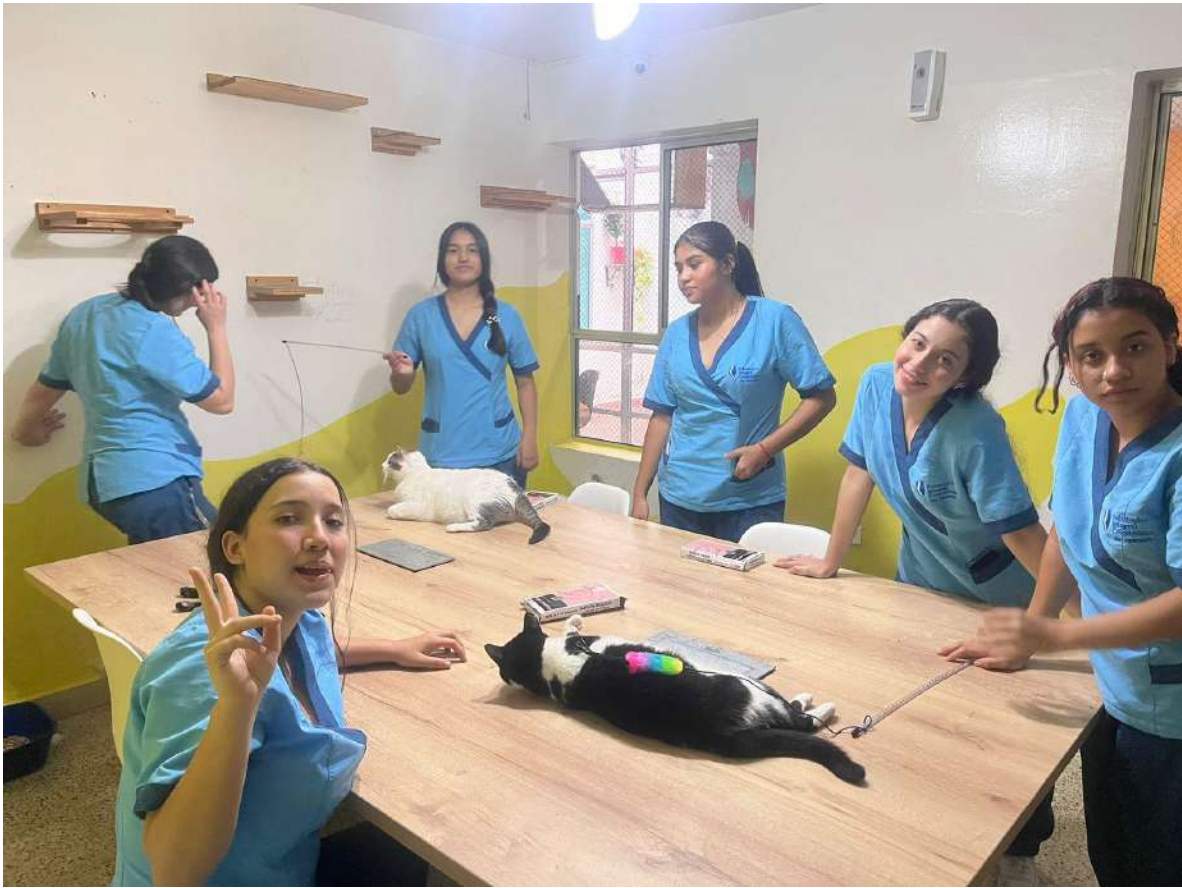
- Todos pudieron realizar actividades diferentes y a cada uno le correspondió
- experimentar las actividades

Fortalezas

- Se tuvo tiempo preciso para la realización de actividades
- Hubo un apoyo y aporte importante de los estudiantes en las actividades
- Hubo buen apoyo del lugar de practica

Amenazas

- Se pudo realizar un poco mas de actividades a proponer
- Falto tiempo para poder extender mas la actividad.









MATERIAL FOTOGRAFICO

CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN MEDIA TECNICA 2023

1 DE DICIEMBRE DE 2023

AUDITORIO DE LA CAMARA DE COMERCIO EN
ENVIGADO





















 Politécnico Integral Colombiano	ACTA No. 083	CODIGO: DO-FR 04
		VERSION: 3
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2017
		Página 1 de 3

Asunto: CONSEJO DE DIRECCIÓN Reunión Ordinaria Aprobación de Costos Educativos 2023		Lugar: Instalaciones del PIC
Fecha: 11/01/ 2023	Hora Inicio: 2:00 pm	Hora Finalización: 3:00 pm

I. CONVOCADOS A LA REUNIÓN:

Beatriz Elena Patiño Muñoz, Rectora
 Álvaro Hernando Urrego Bejarano, Gerente de la Institución
 John Fredy Montes Osorio, Coordinador General

II. AUSENTES:

Cesar Augusto Arbeláez Ramírez, Representante de los docentes
 Isabel Cristina Sánchez Restrepo, Representante de los estudiantes
 Daniel Cataño Arias, Representante del sector productivo

III. TEMAS A TRATAR

Verificación del Quorum
 Costos Educativos 2023

IV. DESARROLLO DE LA REUNION

La señora rectora presenta un saludo de Bienvenida y socializa ante los miembros del Consejo de Dirección los Costos Educativos para el año 2023, teniendo en cuenta que desde la secretaria de Educación nos dan como directriz que para el incremento de los Costos y Tarifas de la ETDH, se debe realizar teniendo en cuenta el IPC con corte a diciembre de 2022, el cual quedaría con un incremento del 13.12 % respecto a la tarifa autorizada al año anterior.

El Consejo de Dirección en pleno y de manera unánime Avala las Tarifas y Costos Educativos propuestos para el año 2023 y autoriza a la rectora para que en representación del Consejo de Dirección publique dicha información.



Costos Educativos 2023:

PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES EN:	COSTO POR SEMESTRE 2022	COSTO POR SEMESTRE 2023
	FINANCIADO A 5 CUOTAS	FINANCIADO A 5 CUOTAS
AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO	\$ 915.500	\$ 1.035.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 915.500	\$ 1.035.000
AUXILIAR DE PERSONAL	\$ 915.500	\$ 1.035.000
AUXILIAR EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 1.012.500	\$ 1.145.000
AUXILIAR EN ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	\$ 1.012.500	\$ 1.145.000
AUXILIAR EN ADMINISTRATIVO EN SALUD	\$ 1.195.000	\$ 1.351.000
AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS	\$ 1.195.000	\$ 1.351.000
AUXILIAR VETERINARIO	\$ 1.366.000	\$ 1.545.000
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL	\$ 2.090.500	\$ 2.364.000
SERVICIOS TURISTICOS Y HOTELEROS	\$ 1.046.000	\$ 1.183.000
AUXILIAR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$ 1.569.000	\$ 1.774.000

OTROS COSTOS EDUCATIVOS

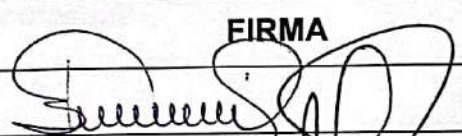
- Inscripción única: \$ 60.000
- Certificados de Estudio: \$ 30.000
- Duplicado de carné \$ 18.000
- Convalidación de Estudios por Modulo de Formación \$ 240.000
- Expedición de Certificado de Aptitud Ocupacional \$ 180.000
- Seguro Estudiantil \$ 38.000
- Duplicado de acta de certificación \$ 85.000
- Duplicado de Certificado en papel especial \$ 95.000



V. COMPROMISOS:

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Expedición de Resolución Rectoral donde se informe a la Comunidad Educativa Costos y Tarifas para el año 2023 y fijarla en cartelera	Rectoría	Una vez nos autoricen en la secretaria de Educación los costos de 2023
2	Enviar a la Secretaria de Educación Resolución de costos.	Rectoría	13 de Enero de 2023

VI. FIRMAS DE LOS INTERVINIENTES:

IT	NOMBRE	FIRMA
1	Beatriz Elena Patiño Muñoz	
2	Alvaro Hernando Urrego Bejarano	
3	John Fredy Montes Osorio	

Elaboró: John Fredy Montes Osorio



Alcaldía Municipal de Envigado
Secretaría de Educación y cultura

RESOLUCIÓN NÚMERO 6820
(Julio 26 de 2019)

“Por medio de la cual se resuelve la solicitud de registro del programa de **FORMACIÓN LABORAL: Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral**, ofertados por el **POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO**, en el municipio de Envigado”.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, ANTIOQUIA, en ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas por las Leyes 115 de 1994 y 1064 de 2006 y el Decreto 4904 de 2009 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nacional 2824 de 9 de diciembre de 2002, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la certificación al Municipio de Envigado para asumir la prestación del servicio educativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 715 de 2001, en desarrollo del proceso de descentralización.

Que de conformidad con el Artículo 7º numeral 7.12 de la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, es competencia de las Secretarías de Educación de municipios certificados “Organizar la prestación del servicio educativo en su jurisdicción”.

Que el Artículo 2.6.4.1 del Decreto 1075 de 2015, en armonía con el Artículo 2.6.3.1 este mismo Decreto, establece que las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano podrán ofrecer programas de Formación Académica o laboral, para lo cual deben contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial y obtener el registro de los programas que proyecta ofrecer.

Que el Artículo 2.6.4.6 Ibídem, dispone que para ofrecer y desarrollar programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, la institución prestadora del servicio educativo debe contar con el respectivo registro.

Que el Artículo 2.6.4.8 del Decreto 1075 de 2015, dispone los requisitos que deben cumplir las instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano para registrar los programas.

Que conforme al numeral 2.6.4.16 del citado Decreto 1075 de 2015, se dispone que los Programas de formación de personal auxiliar en las áreas de la salud, de mecánica dental y de cosmetología y estética integral, deben obtener el concepto técnico previo por parte de la Comisión intersectorial para el Talento Humano en Salud o quien haga sus veces, de que trata el literal c) del Numeral 2 del artículo 9 del Decreto 2006 de 2008.

Que la relación docencia servicio, referida a los programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, está sujeta, en lo pertinente, a lo dispuesto en el Decreto 2376 de 2010, que regula la relación docencia – servicio para los programas de formación de talento humano del área de la salud y a la reglamentación que para el efecto expida la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud.

Que la señora BEATRIZ ELENA PATIÑO MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No 43.362.954, actuando como Rectora de la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO, mediante radicado con número ENV2019ER004146 del 26 de junio de 2019, solicitó el **REGISTRO** para el programa de **formación laboral en el área de la Salud** denominado: **Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral** y con el radicado número ENV2019ER004152 del 27 de junio de 2019 adjunto copia del concepto favorable emitido por la comisión intersectorial para el Talento Humano en Salud.

Que la comisión intersectorial para el Talento Humano en Salud mediante Radicado 201925200715471 del 11 de junio de 2019, emitió concepto técnico previo favorable por cumplimiento del acuerdo 360 de 2010 y el anexo técnico del acuerdo 113 de 2010 y el acuerdo 116 de 2011 para el programa de **formación laboral en el área de la Salud** denominado: **Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral** ofertado por el POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO.

En cumplimiento del artículo 138° de la Ley 115 de 2014 y lo pertinente del Artículo 6° de la Ley 715 de 2001, La Secretaría de Educación y Cultura de Envigado, a través de la Dirección de Inspección Vigilancia y Control, y el área Jurídica, estudió la información académica y legal que fundamenta la solicitud de registro y soportado en el informe técnico - pedagógico del equipo técnico que realizó el estudio de verificación, recomiendan otorgar el registro para el programa **Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral**, con metodología presencial, ofertado por el POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO, dado que el programa, se ajusta a los señalado en los Decretos 1075 de 2017, 2376 de 2010 y el Acuerdo 360 de 2010, por lo que recibió el concepto técnico previo favorable a la relación docencia servicio para dicho programa y cumple con los demás requisitos básicos para su oferta, desarrollo, calidad y demás normas vigentes requeridas para su desarrollo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar por el término de cinco (5) años, el registro al siguiente programa de formación laboral a la Institución Educativa de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominado **POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO**:

PROGRAMA	DURACION HORAS	NIVELES	TARIFA AÑO 2019 POR SEMESTRE	JORNADAS	METODOLOGIA	CERTIFICADO POR OTORGAR
Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral	1100 440 teóricas 660 prácticas	12 horas teóricas semanales X 20 semanas 33 Horas Practicas Semanales X 20 semanas 3 Niveles	\$1.995.000	NIVELES I y II Diurna Lunes a Jueves ò Martes a Viernes 6:00 a 9:00 am y/o 2:00 a 5:00 pm Nocturna Lunes a Jueves ò Martes a Viernes 6:00 a 9:00 pm Sábados 7:00 am a 6:00 pm NIVEL III Practicas Lunes a Viernes 8:00 am a 3:00 pm	Presencial	Técnico Laboral por competencia en Cosmetología y Estética Integral

Sede del Programa: Envigado, en la dirección carrera 43 número 38 sur – 13, piso 3, Teléfono 2709190.

PARÁGRAFO PRIMERO: La jornada para el programa que se dictará de lunes a viernes en las jornadas mañana y tarde 12 horas semanales por 20 semanas para el desarrollo de los contenidos teóricos que desarrollan el primer ciclo, con una práctica laboral presencial del 60 % (660 horas), del total de 1100 horas; hasta completar el plan de estudios del programa en los términos del Artículo 2.6.4.5 del Decreto 1075 de 2015 y el Acuerdo 360 de 2010.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Al momento de la matrícula del estudiante, la institución Educativa deberá entregar copia del Plan de Estudios del Programa Académico o Laboral, donde consten sus respectivos elementos o unidades que se desarrollarán para cada período académico.

La Institución es la responsable de la consecución de las prácticas en los programas de formación laboral según las horas establecidas en el proyecto educativo institucional.

PARÁGRAFO TERCERO: La Institución de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano denominada **POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO**, podrá cobrar por

Continuación Resolución. "Por medio de la cual se resuelve la solicitud de registro del programa de FORMACIÓN LABORAL: Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral, ofertados por el POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO, en el municipio de Envigado".

concepto de "otros cobros" las siguientes tarifas para los programas registrados en los artículos primero y segundo:

CONCEPTO	Valor
Seguro Estudiantil	30.000
Certificados de Estudio	20.000
Exámenes Supletorios	30.000
Duplicado de carné	15.000
Convalidación de Estudios por Modulo de Formación	339.000
Derechos de Certificación	130.000
Duplicado de certificados o actas	70.000

ARTÍCULO SEGUNDO.- Para efectos de la actualización del registro de los programas identificados en el artículo primero de la presente Resolución, la institución deberá solicitar la renovación del mismo con una antelación de seis (6) meses a la fecha de su vencimiento.

Si la institución no solicita la renovación, expirará la vigencia del registro del programa y la institución no podrá admitir nuevos estudiantes.

ARTÍCULO TERCERO.- Los programas identificados en el artículo primero de esta resolución, deberán ser registrados en el Sistema Nacional de Información de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, SIET y es deber de la institución mantener actualizada la matrícula de sus estudiantes en este sistema.

ARTÍCULO CUARTO.- Copia de la presente resolución deberá fijarse en un lugar visible a toda la comunidad educativa institucional.

ARTÍCULO QUINTO.- Notificar por conducto de la Dirección de Inspección y Vigilancia de esta Secretaría la presente resolución al Representante Legal del **Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano** denominado **POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO** o a su apoderado, haciéndole saber que contra ella procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de la notificación, en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SÉXTO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Envigado a los veintidós (26) días del mes de julio de 2019.


BABINGTON LEANDRO QUICENO CAÑAS
Secretario de Educación y Cultura (E)

Edgar Jiménez Amaya. 26-07-19 Resuelve solicitud Registro de Programas Formación Laboral PIC
Revisó; Andrea Patiño Saldarriaga. Directora Inspección y Vigilancia

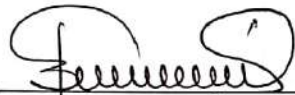
Carrera 43 N° 38 Sur 35 • Palacio Municipal Jorge Mesa Ramírez • Pbx 339 4000
www.envigado.gov.co
Envigado -Antioquia - Colombia

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Ante la Dirección de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación y Cultura de Envigado, compareció Beatriz Elena Patiño Muñoz identificado con cédula 43362954 de San Pedro en calidad de Representante Legal del **POLITÉCNICO INTEGRAL COLOMBIANO** de Envigado, quien se informó y recibió copia de la Resolución Número 6820 del 26 de julio de 2019.

Se hace saber que contra la providencia procede el Recurso de Reposición ante el funcionario que expidió el acto, del cual se debe hacer uso dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

EL NOTIFICADO:

N°. Cédula 43.362.954FECHA Y HORA DE NOTIFICACIÓN: 1/08/2019 Hora: 10:17

EL NOTIFICADOR:


ANDREA PATIÑO SALDARRIAGA
Dirección de Inspección y vigilancia


Edgar Jiménez Amaya, 26-07-19 Resuelve solicitud Registro de Programas Formación Laboral PIC
Revisó: Andrea Patiño Saldarriaga, Directora Inspección y Vigilancia



Alcaldía Municipal de Envigado
Secretaría de Educación y cultura

RESOLUCIÓN NÚMERO 7435
(Septiembre 19 de 2018)

"Por medio de la cual se resuelve la solicitud de registro del programa de **FORMACIÓN LABORAL: Técnico Laboral Auxiliar Veterinario**, ofertado por el **Politécnico Integral Colombiano**, en el municipio de Envigado".

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, ANTIOQUIA, en ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas por las Leyes 115 de 1994 y 1064 de 2006 y el Libro 2, Parte 3, Título 7 del Decreto 1075 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nacional 2824 de 9 de diciembre de 2002, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la certificación al Municipio de Envigado para asumir la prestación del servicio educativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 715 de 2001, en desarrollo del proceso de descentralización.

Que de conformidad con el Artículo 7º numeral 7.12 de la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, es competencia de las Secretarías de Educación de municipios certificados "Organizar la prestación del servicio educativo en su jurisdicción".

Que el Artículo 2.6.4.1 del Decreto 1075 de 2015, en armonía con el Artículo 2.6.3.1 de este mismo Decreto, establece que las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano podrán ofrecer programas de Formación Académica o laboral, para lo cual deben contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial y obtener el registro de los programas que proyecta ofrecer.

Que el Artículo 2.6.4.6 Ibídem, dispone que para ofrecer y desarrollar programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, la institución prestadora del servicio educativo debe contar con el respectivo registro.

Continuación Resolución "Por medio de la cual se resuelve la solicitud de registro del programa de FORMACIÓN LABORAL Técnico Laboral Auxiliar Veterinario, ofertado por el Politécnico Integral Colombiano, en el municipio de Envigado"

Que el Artículo 26.4.8 del Decreto 1075 de 2015, dispone los requisitos que deben cumplir las instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano para registrar los programas.

Que la señora **BEATRIZ ELENA PATIÑO MUÑOZ**, identificada con cédula de ciudadanía No 43.362.954, actuando como Rectora de la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominada **Politécnico Integral Colombiano**, mediante radicado con número 2018PQR5553 del 10 de agosto de 2018, solicitó el **REGISTRO** del programa de **formación laboral** denominado: **Técnico Laboral Auxiliar Veterinario** el cual será ofrecido en la metodología presencial.

Que en cumplimiento del artículo 138° de la Ley 115 de 21994 y lo pertinente del Artículo 6° de la Ley 715 de 2001, La Secretaría de Educación y Cultura de Envigado, a través de la Dirección de Inspección Vigilancia y Control, y el área Jurídica, estudió la información académica y legal que fundamenta la solicitud de registro y soportado en el informe técnico - pedagógico del equipo técnico que realizó el estudio de verificación, recomiendan otorgar el registro para los programas **Técnico Laboral Auxiliar Veterinario**, con metodología presencial, ofertado por el **Politécnico Integral Colombiano**, dado que los programas se ajustan a los señalado en el Decretos N° 1075 de 2015, por lo que recibió el concepto técnico previo favorable a la relación docencia servicio para dicho programa y cumple con los demás requisitos básicos para su oferta, desarrollo, calidad y demás normas vigentes requeridas para su desarrollo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar por el término de cinco (5) años, el registro al siguiente programa de formación laboral a la Institución Educativa de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominado **Politécnico Integral Colombiano**:

PROGRAMA	DURACION HORAS	NIVELES	TARIFA AÑO 2018 POR SEMESTRE	JORNADAS	METODOLOGIA	CERTIFICADO POR OTORGAR
Técnico Laboral Auxiliar Veterinario	1200 600 teóricas 600 prácticas	15 horas Teóricas semanales x 20 semanas, 30 horas Practicas semanales x 20 semanas	\$1.200.000	<u>Niveles I y II</u> <u>Diurna:</u> Lunes a Viernes 6am a 9am 3:00 a 6:00 pm Sábados 7am a 6pm <u>Nocturna:</u> Lunes a Viernes 6pm a 9pm	Presencial	Técnico Laboral por competencia en Auxiliar Veterinario

Carrera 43 N° 38 Sur 35 • Palacio Municipal Jorge Mesa Ramírez • Pbx 339 4000

www.envigado.gov.co

Envigado -Antioquia - Colombia

Continuación Resolución. "Por medio de la cual se resuelve la solicitud de registro del programa de FORMACIÓN LABORAL: Técnico Laboral Auxiliar Veterinario, ofertado por el Politécnico Integral Colombiano en el municipio de Envigado"

		3 niveles		Nivel III Prácticas 30 horas semanales		
--	--	-----------	--	--	--	--

Sede del Programa: Envigado, en la dirección carrera 43 número 38 sur – 13, Teléfono 2709190.

PARÁGRAFO PRIMERO: La jornada para el programa que será hasta completar el plan de estudios del programa en los términos del Artículo 2.6.4.5 del Decreto 1075 de 2015 así:

Niveles I y II

Diurna: Lunes a Viernes 6am a 9am, Sábados 7am a 6pm

Lunes a Viernes 3pm a 6pm, Sábados 7am a 6pm

Nocturna: Lunes a Viernes 6pm a 9pm, Sábados 7am a 6pm

Nivel III

Prácticas: Lunes a Sábado 6:00 am a 7:00 pm (30 horas semanales)

PARÁGRAFO SEGUNDO: Al momento de la matrícula del estudiante, la institución Educativa deberá entregar copia del Plan de Estudios del Programa Académico o Laboral, donde consten sus respectivos elementos o unidades que se desarrollarán para cada período académico.

La Institución es la responsable de la consecución de las prácticas en los programas de formación laboral según las horas establecidas en el proyecto educativo institucional.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Para efectos de la actualización del registro de los programas identificados en el artículo primero de la presente Resolución, la institución deberá solicitar la renovación del mismo con una antelación de seis (6) meses a la fecha de su vencimiento.

Si la institución no solicita la renovación, expirará la vigencia del registro del programa y la institución no podrá admitir nuevos estudiantes.

ARTÍCULO TERCERO.- Los programas identificados en el artículo primero de esta resolución, deberán ser registrados en el Sistema Nacional de Información de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, SIET y es deber de la institución mantener actualizada la matrícula de sus estudiantes en este sistema.

ARTÍCULO CUARTO.- Copia de la presente resolución deberá fijarse en un lugar visible a toda la comunidad educativa institucional.

ARTÍCULO QUINTO.- Notificar por conducto de la Dirección de Inspección y Vigilancia de esta Secretaría la presente resolución al Representante Legal del Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano denominado

Carrera 43 N° 38 Sur 35 • Palacio Municipal Jorge Mesa Ramírez • Pbx 339 4000

www.envigado.gov.co

Envigado -Antioquia - Colombia

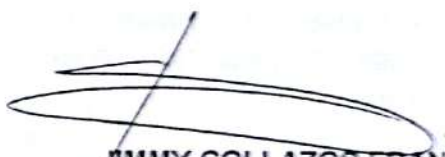
Continuación Resolución. "Por medio de la cual se resuelve la solicitud de registro del programa de FORMACIÓN LABORAL: Técnica Laboral Auxiliar Veterinaria, ofertado por el Politécnico Integral Colombiano, en el municipio de Envigado"

Politécnico Integral Colombiano o a su apoderado, haciéndole saber que contra ella procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de la notificación, en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SÉXTO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Envigado a los diez (19) días del mes de septiembre de 2018.


JIMMY COLLAZOS FRANCO
Secretario de Educación y Cultura (E)

Edgar Jiménez Amaya. 19-09-18 Resuelve solicitud de Registro de Programas Formación Laboral PIC

Revisó: Andrea Patiño Saldaña. Directora Inspección y Vigilancia

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Ante la Dirección de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación y Cultura de Envigado, compareció Bertriz Elena Patiño Muñoz identificado con cédula 43.362.954 de San Pedro en calidad de Representante Legal del Politécnico Integral Colombiano de Envigado, quien se informó y recibió copia de la Resolución Número 7435 del 19 de septiembre de 2018.

Se hace saber que contra la providencia procede el Recurso de Reposición ante el funcionario que expidió el acto, del cual se debe hacer uso dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

EL NOTIFICADO:


N°. Cédula 43.362.954FECHA Y HORA DE NOTIFICACIÓN: 1/10/2018 10:00 amEL NOTIFICADOR:  ANDREA PATIÑO SALDARRIAGA

Dirección de Inspección y Vigilancia


Edgar Jiménez Amaya. 19-09-18 Resuelve solicitud de Registro de Programas Formación Laboral PIC

Revisó: Andrea Patiño Saldarriaga. Directora Inspección y Vigilancia

CÓDIGO		ADMINISTRADORA	NOMBRE	Nº COTIZANTES	TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES				SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			VALOR PAGADO
					INCAPACIDAD IRP	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO			
14-11	14-11 - ARL SURA			55		\$0	\$0		\$0	\$335.500	\$335.500	\$0	\$0		\$335.500	
SUBTOTALES:											\$335.500	\$0	\$0		\$335.500	

[illegible]

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ZONA/MUNICIPIO: REGIÓN: NO APORTANTE: NO EMPLEADOR: FORMA DE PRESENTACIÓN: ORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, BENA E ICDF (REFORMA TRIBUTARIA)		DATOS GENERALES DEL APORTANTE NIT: ENVIGADO: DEPARTAMENTO: TELEFONO: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS: DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): MES: año: 2023/09/17		TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN BALD: NÚMERO AUTORIZACIÓN: MES: año: 2023		K-ESTUDIANTES: 2023: 100051447	
---	--	---	--	--	--	---	--	--------------------------------------	--

DATOS DEL COTIZANTE										LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	BURTIPO	BALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COSE	EXTRALUGAR	REPOSICIÓN	TRECE PAGA	AGE	RET	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC	IGC

TOTAL	\$ 335.50
-------	-----------

[illegible]

[illegible]



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: CÓMBRE O RAZÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN: DIRECCIÓN: APOYANTE: PRO SURPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: PORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBS (REFORMA TRIBUTARIA):	RIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: ENVIGADO DEPARTAMENTO: CI 43 38 SUR 13 01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: PROPIEDAD: ACTIVIDAD ECONOMICA: ÚNICO	900121478 POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS ANTIOQUIA 4070118 8-MENOS DE 200 COTIZANTES Formación académica no formal. NO	NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa-mm-aa): 7807276270 2023 0 2023/09/20 MES septiembre AÑO 2023 TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN: septiembre AÑO 2023 K-ESTUDIANTE 172402096

DATOS DEL COTIZANTE										LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXTRALUJO	REFORMA TRIBUTARIA	RIT	RIT	RIT	RIT	RIT	RIT	RIT	PERSONA					SEGURIDAD SOCIAL					SALUD					ARF					PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
															ADMIN	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA	BOLETA

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
PO IDENTIFICACIÓN:	RIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900131478	NÚMERO PLANILLA:	7801444417	TIPO DE PLANILLA:	
OMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ENVIADO	DEPARTAMENTO:	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	estable	AÑO
EDAD/AUSENTE:	CR 43 SUR 12	TELÉFONO:	4076218	DÍAS DE MORA:	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
NO APORTANTE:	SI-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-AÑEJOS DE 200 COTIZANTES	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/01/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	229820861
IPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formación académica no formal				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO						
PORTANTE EXIGIENDO PAGO APORTES SALUD, SEXA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):							
NO							

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES										
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
011	14-11 - ARL SURA	50		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 341.800	\$ 341.800	\$ 0	\$ 0	\$ 341.800
SUB-TOTALES:				\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 341.800	\$ 341.800	\$ 0	\$ 0	\$ 341.800

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900131476
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	ENVIGADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 43 38 SUR 13	TELÉFONO:	4076218
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formación académica no formal.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
NÚMERO PLANILLA:	7905262895			TIPO DE PLANILLA:	K-ESTUDIANTES				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO	2023
DÍAS DE MORA:				0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2023/11/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				290241033

[illegible]

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA																																							
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NIT ENVIADO CR 43 38 SUR 13 01-EMPLEADOR PRIVADA ÚNICO					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: DEPARTAMENTO: TELÉFONO: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA:					900131476 POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS ANTIOQUIA 4076218 B-MENOS DE 200 COTIZANTES Formación académica no formal.																																		
										NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):										7905262895 MES noviembre AÑO 2023 0 2023/11/21										TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN:										K-ESTUDIANTES 2023 MES noviembre AÑO 290241033									

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES		TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
52	TI 1050458070	RANGEL PUELLO YERALDINE	ESTUDIANTE S DEC.055/2015		\$ 1.160.000			NO	18																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			</

TOTAL	\$ 341.600
-------	------------



**Politécnico
Integral
Colombiano**

Formación ideal para tu futuro!

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

En los términos de la ley 1581 de 2012 manifiesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria a POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS, a dar el tratamiento de los datos suministrados por mí a través de este formulario, para que en desarrollo de sus funciones propias como empresa pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesos, intercambiar, recopilar, dar tratamiento y/o transferir a terceros y disponer de los datos de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

NOMBRE COMPLETO	CELULAR	CORREO	PROGRAMA
Manuela Palacio usuga	312 7413247	manupalacio3109@gmail.com	cosmetologia
Fabiana Camacho Suarez	310 7124419	fabianacamacho731@gmail.com	Cosmetologia
Alexandra Ramos valerio	301 535 8947	Emilysvalerio@gmail.com	cosmetology
Diosdelys Rumbelly Lopez Flores	313 646442	diosdelys32@gmail.com	Cosmetologia
Anny Michell Cali Contrera	320 7829584	anny.michell2017@gmail.com	Cosmetologia
Saray Molina Cuervo	319 5591631	Saraymolina024@gmail.com	cosmetologia
Sara valentina muñoz	3053090388	Saravmunozv@gmail.com	Cosmetologia
Isabella Castañón Tirado	321 6035367	isabella.castanon21@gmail.com	Cosmetologia
Salome Montes Usuga	317 6562153	Salitomontes209@gmail.com	Cosmetologia
Susana Serna Echavarría	324 3241078	SUSANASERNA132@gmail.com	Cosmetologia
Juan José Palacio Londoño	323 3196131	JuanJosePalacioLondono@gmail.com	Cosmetologia
Maria José Uribe Londoño	304 2636908	mariajuriel09@gmail.com	cosmetologia
Luz Amelia Mejia Ruiz	319 7358720	222amey600@gmail.com	Cosmetologia
Mariana Linares Brand	302 2689972	Mariana.Linares12@gmail.com	Cosmetologia
Valeria Londoño Diaz	310 3585453	valeria.londono@univgda.edu.co	Cosmetologia
Franyelis Julio	320 7572459	Franyelisjulio3@gmail.com	Cosmetologia
Maria Jose celis	311 652709	Majo0309celis@gmail.com	Cosmetologia
Valeria Perez Hernandez	301 1369844	Valdes103@gmail.com	Cosmetologia
Isabella Vera Monsalve		isabella.vera@coriagob.edu.co	Cosmetologia
Julian Restrepo tito	305 4522944	Julianrestrepo130@gmail.com	
Valentina Hernandez Guzman	313 5649082	Valentina1812008@gmail.com	Cosmetologia
Laura Camila Hernandez Quintana	314 3026707	lauh2267@gmail.com	cosmetologia



En los términos de la ley 1581 de 2012 manifiesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria a POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS, a dar el tratamiento de los datos suministrados por mí a través de este formulario, para que en desarrollo de sus funciones propias como empresa pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular suprimir, procesar, intercambiar, recopilar, dar tratamiento y/o transferir a terceros y disponer de los datos de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

[illegible]



Formación ideal para tu Futuro!

En los términos de la ley 1581 de 2012 manifiesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria a POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS, a dar el tratamiento de los datos suministrados por mí a través de este formulario, para que en desarrollo de sus funciones propias como empresa pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesos, intercambiar, recopilar, dar tratamiento y/o transferir a terceros y disponer de los datos de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

[illegible]



**Politécnico
Integral
Colombiano**

Formación ideal para tu Futuro

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

En los términos de la ley 1581 de 2012 manifiesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria a POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS, a dar el tratamiento de los datos suministrados por mí a través de este formulario, para que en desarrollo de sus funciones propias como empresa pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesos, intercambiar, recopilar, dar tratamiento y/o transferir a terceros y disponer de los datos de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

NOMBRE COMPLETO	CELULAR	CORREO	PROGRAMA
Valentina Nazo Herrera	3116593509	Valentinanazo466@gmail.com	Cosmetología politécnica
Maria Sofia Zuleta Marin	3148300425	Sofia Zuleta 668@gmail.com	Cosmetología politécnica
Isabel Ramírez	3196123144	isa.isamirez0908@gmail.com	Cosmetología [Politécnico]
Yolanda Velez C.	3113304269	yolimvc29@gmail.com	cosmetología.
Valeria Bustos Pajón	3028310790	Vbp0129@gmail.com	Cosmetología.
Valentina Cuadras Parro	3145392926	valentina Cuadras 913@gmail.com	Cosmetología
Amara Sofia Robinson Rosado	3054313916	Amara Sofia 203@gmail.com	Cosmetología Politécnica
Laura Ramirez T.		laura.ramirez@enugado.edu.co	Cosmetología Politécnica
Mariana Jaramilla Agudelo	3145531818	Natalia 8028622@gmail.com	Cosmetología Politécnica
Maria Jose Perez	5233725312	majoseperez2008@gmail.com	Cosmetología Politécnica
Sarita Arbelaez Florez	3135328105	saritaarbelaez2015@gmail.com	Cosmetología Politécnica
Mariana Chalaca Calio	3208655738	Marianarccos11@gmail.com	Cosmetología Politécnica
Isabella Cano Tamayo	3016771704	isabellacano tamaya 43@gmail.com	Cosmetología politécnica
Sara Escudero yepes	3234899413	Saritaescudero2008@gmail.com	cosmetología
Sofia Milena Suarez Soto	3016376836	Sofiasuarez01803@gmail.com	cosmetología
Sofia Garcia Moncada	3143169051	Sofia 1110@hotmail.com	Cosmetología
Mariangel Osorio Franco	3054498922	Mariangel Osorio 1108@gmail.com	Cosmetología
Juan David Jaramilla Vallen	3018046371	Juan David Jaramilla 607@gmail.com	Cosmetología
Isabella Santana Soto	3245412219	isabella Santana 2902@gmail.com	Cosmetología.
Luisa Fda Londoño Diaz	3016132935	Luisa Diaz 1238@gmail.com	Cosmetología
Isabella Garcia Raigosa	3053096066	Isabella Garcia@enugado.edu.co	Cosmetología
Ximena Carvajal Guisao	3054607587	Ximena Carvajal@enugado.edu.co	Cosmetología



**Politécnico
Integral
Colombiano**

Formación ideal para tu futuro

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

En los términos de la ley 1581 de 2012 manifiesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria a POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS, a dar el tratamiento de los datos suministrados por mí a través de este formulario, para que en desarrollo de sus funciones propias como empresa pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesos, intercambiar, recopilar, dar tratamiento y/o transferir a terceros y disponer de los datos de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

NOMBRE COMPLETO	CELULAR	CORREO	PROGRAMA
Sofía Aponte Perez	3003752211	Sofia.Aponte@envigado.edu.co	cosmetología
Juliana Garcia M	3113154300	Juliana.Garciam@envigado.edu.co	Cosmetología
Allison Marin Bonilla	3194121143	allison.marin149148@gmail.com	Cosmetología
Laura Soria Pim Quelal	3183027533	laura.pino@envigado.edu.co	cosmetología
Valery Valencia Quintero	3042717364	Valery.Valencia@envigado.edu.co	cosmetología
Isabela mena Gutierrez	3104738243	isabela.mena@envigado.edu.co	cosmetología
Mariana Chobarca Grados	3053127404	mariana.chobarca@envigado.edu.co	Cosmetología
Luciana Moreno Zapata	3045582184	Luciana.Moreno@envigado.edu.co	cosmetología
Susana Garro Santamaria	3054053307	Susana.GarroSantamaria@gmail.com	Cosmetología
Salome Salazar Muñoz	3053470040	Salomeh1504@gmail.com	Cosmetología
Juan Pablo Givaldo	3126209781	JUANPA6102200411@gmail.com	cosmetología
Thaliana Jaslegli Calle	3128628632	Thaliana.JaslegliCalle520@gmail.com	Cosmetología
Melissa Villa Zapata	3212203661	melissavilla22009@gmail.com	cosmetología
Valery Sofia Ramirez cely	3208089549	ValerySofiaRamirez26@gmail.com	cosmetología
Sonia Arenas Jimenez	3114202889	SoniaJimenez7@Sma.com	Cosmetología
Mariangel Hurtado Gutierrez	3116220991	Mariangelh9206@gmail.com	Cosmetología
Samantha Palacio Correa	3226192520	SamanthaPalacio123outlook.com	cosmetología
Heilyn Stefany Escobar	3209691230	escobarmendheilystefany@gmail.com	Cosmetología
Kathleen Zolner Lleras Araya	3135771471	L. Lleras Araya 87@gmail.com	Cosmetología
Maria Alejandra Jimenez Gonzalez	3114136642	Jimenez.Gonzalez.maria15@gmail.com	cosmetología
Luna Mancada Jaramillo	3103540951	Luna.MancadaJaramillo@gmail.com	Cosmetología
Sharon Correa Benitez	3127447658	sharoncorrea336@gmail.com	Cosmetología



**Politécnico
Integral
Colombiano**

Formación ideal para tu futuro

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

En los términos de la ley 1581 de 2012 manifiesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria a POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS, a dar el tratamiento de los datos suministrados por mí a través de este formulario, para que en desarrollo de sus funciones propias como empresa pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesos, intercambiar, recopilar, dar tratamiento y/o transferir a terceros y disponer de los datos de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

NOMBRE COMPLETO	CELULAR	CORREO	PROGRAMA
Mariana Castro Zapata	3238468438	CastrozapataMariana@gmail.com	Cosmetología
Carolina Gonzalez Lopez	3023532774	CarolinaG.Lopez@gmail.com	Cosmetología
Maria Paulina Valencia Páez	3043024012	Maria.ValenciaP@gmail.com	Cosmetología
Sofia Rengifo Rosso	3058095631	sofiarengiforosso@gmail.com	Cosmetología
Valeria Jimenez Cortes	3014961531	valeriajimenez1637@gmail.com	Cosmetología
Erika Agustina Rojas	3176935700		
Maria Fernanda Ramirez	3014442123	MakolaraMaria@gmail.com	Cosmetología
Johana Andrea Gil Cuartas	301312495	JohandreaGilCuartas@gmail.com	Cosmetología
Maria Antonia Cossio Toro	301321455	cossioMarianA@gmail.com	Cosmetología
Susana Pones Gutierrez	3014215588	Susantonesgut@gmail.com	Cosmetología
Luciana Pulgarin	3240452704	pulgarintiss@gmail.com	Cosmetología
Nicol Paniagua Torres	3054481081	NicolPaniaguaTorres@gmail.com	Cosmetología
Valentina Chao Euse	3017684983	EuseValentina81@gmail.com	Cosmetología
Danna Velasquez	3028693037	28091559@gmail.com	Cosmetología
Paulina Gomez M	3235397697		Cosmetología
Saira Loiza Orozco	3105448345	SairaLoiza345@gmail.com	Cosmetología
Guadalupe Heneses	3005546496		Cosmetología
Maria Antonia Zapata	3046687231		Cosmetología
Maria Fernanda Osorio Romero	3103547680	MariaF.Osorio37@gmail.com	Cosmetología
Isabel Holguin	3212462987	Isaholguin127@gmail.com	Cosmetología
Valeryn Grisales T	3243078074	ValerynGrisales802@gmail.com	Cosmetología
Maria José Cifuentes	3104218271	MariaJoseCifuentesrestrepo@gmail.com	Cosmetología



**Politécnico
Integral
Colombiano**

Formación ideal para tu futuro!

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

En los términos de la ley 1581 de 2012 manifiesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria a POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS, a dar el tratamiento de los datos suministrados por mí a través de este formulario, para que en desarrollo de sus funciones propias como empresa pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesos, intercambiar, recopilar, dar tratamiento y/o transferir a terceros y disponer de los datos de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

NOMBRE COMPLETO	CELULAR	CORREO	PROGRAMA
XIMENA DUINTERO	300 1035879	Baum4375@gmail.com	Veterinaria
Valentina Pulido Laporte	322 5026601	Valentina.pulido0846@gmail.com	Veterinaria
Valentina Londoño Solís	3122520718	Valentinosol109@gmail.com	Veterinaria.
Sara Torres Pino	3017832119	Sara14431@gmail.com	A. veterinaria.
Marta Jose Oruendo Parientes	31255044622	Maria.Oruendob05@gmail.com	A. Veterinaria.
Danna Velasquez	3028693037	2309155a@gmail.com	A. veterinario
Guadalupe Neneses H.	3005516496		A. veterinaria
Paulino Gómez H.	3235374697		A. Veterinaria
Sara Laura Orozco	3105448345	Saralaura345@gmail.com	A. Veterinaria
Isabel Holguin	3212462887	Isabelholguin127@gmail.com	A. veterinaria
Andrés Balcázar Angel	3206547829	Andresbaltazarangel@gmail.com	A. veterinaria
Mª Fernanda Osorio Romero	3103547680	Mariafer.romero379@gmail.com	A. veterinaria.
Valentina Rodríguez Gómez	3243319748	doxis554@gmail.com	A. veterinaria
Maria José Cifuentes Restrepo	3104218171	Mariajosecifuentesrestrepo@gmail.com	A. veterinaria
Emmanuel Vásquez Valencia	3022585949	Emmanuelvasquez316@gmail.com	A. Veterinaria
Isabella Muñoz Gómez	3054044226	Isamunozgomez091@gmail.com	A. veterinaria
Silvano Acosta Valencia	3053908086	rcastavalenciasilvano@gmail.com	A. veterinaria.
Samuel David Gonzales A.	3022290347	gonzalezalviasmueldavid@gmail.com	A. Veterinario
Carolina Martínez S.	3146411439	cmartinezsucargua@gmail.com	A. veterinaria
Maria Sofia Zuleta Marin	3148300425	Sofiazuleta668@gmail.com	A. Veterinaria
Emilio Higuera D. Ossa	3145098522	emilioh206@gmail.com	Veterinario



**Politécnico
Integral
Colombiano**

Formación ideal para tu futuro!

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

En los términos de la ley 1581 de 2012 manifiesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria a POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS, a dar el tratamiento de los datos suministrados por mí a través de este formulario, para que en desarrollo de sus funciones propias como empresa pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesos, intercambiar, recopilar, dar tratamiento y/o transferir a terceros y disponer de los datos de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

NOMBRE COMPLETO	CELULAR	CORREO	PROGRAMA
Sharon Correa Benitez	3727497658	sharoncorrea336@gmail.com	Veterinaria
Melany Zapata Grisales	3163317569	Melanyzapatagrisales91@gmail.com	Veterinaria
Sofia Rengifo Rosso	8058095631	sofiorengiforosso@gmail.com	Veterinaria
Soridanyelis Jimenez	3147202889	SoridanyelisJimenez@gmail.com	Veterinaria
Mariangel Hurtado Gutierrez	3116220959	Mariangelhg206@gmail.com	Veterinaria
MARIA JOSE LONDOÑO MORALES	3136457361	majo1033184475@gmail.com	M&J
Thaliana Jaseudi Calle Vanegas	3126628632	ThalianaCalle628@gmail.com	Veterinaria
Nicol Panizza Torres	3054481081	NicolPanizzaTorres@gmail.com	Veterinaria
Isabela Correa Marin	3005004790	Isabelacorreamarin294@gmail.com	Veterinaria
Valentina Ochoa Eude	3017684953	EudeValentina@gmail.com	Veterinaria
Evelyn Velásquez Ocampo	3105188378	EvelynVelazquezOcampo67@gmail.com	Veterinaria
Danna Plaza Siles	300198001	DannaPlaza88@gmail.com	Veterinaria
Sara Carrillo Simanca	3218471622	Sara.carrillo.simanca.2@gmail.com	Veterinaria
Juan Manuel Lopez	3013216324	JuanPablito1912@gmail.com	Veterinaria
Juan Jose Saza Grajales	3147226536	juanjoseszazagrajales@gmail.com	Veterinaria
Luis Eduardo Diaz Benitez	3043969497	luiseduardodiazbenitez201@gmail.com	Veterinaria
CAMILLO ANDRES PEREZ C.	3213838417		VETERINARIA
Maria Paulina Escobar Zapata	3173100766	mariaPaulinaEscobar2@gmail.com	Veterinaria
Juan Jose Roman Gomez	3106466242	juanjoseromangomez952@gmail.com	Veterinaria
Mariana Tobón Rivera	3124998570	mar.tobonr123@gmail.com	Veterinaria
Paula delgado puello	3216558391	Delgado10 paula@gmail.com	Veterinaria
Natalia Galindo almeida	3043273121	Natalia.almeidaales@gmail.com	Veterinaria

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

En los términos de la ley 1581 de 2012 manifiesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria a POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS, a dar el tratamiento de los datos suministrados por mí a través de este formulario, para que en desarrollo de sus funciones propias como empresa pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesos, intercambiar, recopilar, dar tratamiento y/o transferir a terceros y disponer de los datos de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

NOMBRE COMPLETO	CELULAR	CORREO	PROGRAMA
Maria Jose Vergara Sanchez	305 325134	maria.vergara@envigado.edu.co	Auxiliar veterinario
Luciana Lopez Correa	300 607 7271	luciana.lopezc@envigado.edu.co	Auxiliar veterinario
Sofia Arbelaez Pérez	300 2166670	sofia.arbelaez@envigado.edu.co	Auxiliar veterinario
Maria Jose Gonzalez	305 464 1645	Maria-gonza1396@gmail.com	Auxiliar veterinario
Juan Sebastian Ramirez Cossio	303 614 722	Juan ramirez9577@gmail.com	Auxiliar veterinario
Maria de los Angeles Rosa Zorner	314462608	maria.rocha150405@gmail.com	Auxiliar veterinaria
Maria Gabriela Virona Gomez	3007702946	maria.virona@envigado.edu.co	Auxiliar veterinario
Emily Rios Muñoz	3244127381	emily.riosmuñoz@gmail.com	Auxiliar veterinario
Maria Camila Arboleda C.	3041319409	Maria.Arboleda.0@envigado.edu.co	Auxiliar veterinario
Salome Arango Arana	3182897615	Salome.1806.aa@gmail.com	Auxiliar veterinaria
Valeria Vasquez Osoño	3016251773	Osoño1ad42@gmail.com	Auxiliar veterinario
Susana Cardona Martínez	3127645407	susanamartinez2220@gmail.com	Auxiliar veterinario
Valeria Herrera Marin	3002702134	ValeHerreraMarin1022@gmail.com	Auxiliar veterinario
Michelle Alejandra Zuluaga Jyeda	3148828015	alejandria0jeda1903@gmail.com	Auxiliar Veterinario
Sara Rubio Palacio	3053352847	Sarispo730@gmail.com	Auxiliar Veterinaria
Catalina Molina Uribe	3225734427	catalinau0825@gmail.com	Auxiliar Veterinario
Luz clanta Topada Castrillon	3043168217		Auxiliar Veterinario
Miguel Angel Arredondo	1038869907	arredondom1908@gmail.com	Auxiliar veterinaria
Sara Guayas Tamayo	3044894523	smacuantastamayo31@gmail.com	Auxiliar veterinario
Felipe Villagosa Alarcón	3026021211	F.villaguitas27@gmail.com	Auxiliar Veterinario
Veronica León Muñoz	3017442955	Muñoz8255@gmail.com	Auxiliar veterinario
Juliana Marcela Pedraza Montoya	3225434517	zapata61raldolanmanceba@gmail.com	Auxiliar veterinario



**Politécnico
Integral
Colombiano**

Formación ideal para tu Futuro!

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

En los términos de la ley 1581 de 2012 manifiesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria a POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS, a dar el tratamiento de los datos suministrados por mí a través de este formulario, para que en desarrollo de sus funciones propias como empresa pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesos, intercambiar, recopilar, dar tratamiento y/o transferir a terceros y disponer de los datos de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

NOMBRE COMPLETO	CELULAR	CORREO	PROGRAMA
Sergio Torres Pino	3017832119	Sergio4431@gmail.com	Cosmetología
Valentina Londoño	3122520718	Valenlondosclio9@gmail.com	Cosmetología
Mario José Cuendo Barrientos	3135044622	mario.jcuerdo09@gmail.com	Cosmetología
Isabella Correa U.	3005004770	hcorrea09neccs@gmail.com	Cosmetología
Carolina Martínez S.	3146411939	cmartinez2sucarqui@gmail.com	Cosmetología
Isabel Ramírez	3196123474	isa.ramirez0908@gmail.com	A. Veterinaria
Mariana Jaramilla Agudelo	3145537818	Natalia8028622@gmail.com	Mari Jaramilla Veterinaria
Valentina María Herrera	3116393509	Valentinamariahe466@gmail.com	Veterinaria
Camila Andrea Vélez Santa	3117156740	velzsantacamilaa@gmail.com	Veterinaria
Valeria Vasco Salbarriaga	3153907798	valeria.826v@gmail.com	Veterinaria
Valentina Zapata Perdomo	3052378721	Valentinaperdomo957@gmail.com	Veterinaria
Valeria Bustos Pajón	3028310790	vbp0129@gmail.com	Veterinaria
Carapeli Ginez Montalvo	3147566083	Carapeli7@gmail.com	Veterinaria
Carolina Pineda Acosta	3043988303	Cardina.p.a162007@gmail.com	Veterinaria
Jacobo marín LOPEZ	3053285558	Jacobo2492@gmail.com	Veterinaria
Angelica Barrios	3164901369	josmarybarrios@gmail.com	Auxiliar veterinario
Salome Londoño	3052966991	londonoalvarezsalome@gmail.com	Veterinaria
Sofia Garcia Moncada	3143169081	Sofigri10@hotmail.com	Veterinaria
Isabella Castrillo Tirado	3016035367	Isabellacastrillo214@gmail.com	Veterinaria
Salome Montes Usuga	3176562153	SalomonMontes209@gmail.com	Veterinaria
Mariana Tamayo Bland	3023689972	Mariana.tamayo09@gmail.com	Salome Montes Veterinaria



Politécnico Integral Colombiano

Formación ideal para el Futuro

POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

En los términos de la ley 1581 de 2012 manifiesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria a POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS, a dar el tratamiento de los datos suministrados por mí a través de este formulario, para que en desarrollo de sus funciones propias como empresa pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suministrar, procesar, intercambiar, recopilar, dar tratamiento y/o transferir a terceros y disponer de los datos de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

NOMBRE COMPLETO	CELULAR	CORREO	PROGRAMA
MARCIA ROS CICALLES	3216531896	MECANCIA2019@gmail.com	VETERINARIA
KAREN HENAO ANGEL	30412311608	henaok2311@gmail.com	VETERINARIA
MANUELA OSORIO HENAO	32472618446	osorio.henaos@gmail.com	MANUELA
LAURA ANDREA ROSALES ANGEL	3244039240	L.ROSAL210@gmail.com	LAURA ANDREA
SONIA ESTRELLA MESA	3053407052	soniarestrella231113@gmail.com	VETERINARIA
SALOME BOLIVAR SOLOZAL	32034044054	salomebolivar88@gmail.com	VETERINARIA
SANDRA ROSALES ROSALES	3126625384	sandra.rosales@gmail.com	VETERINARIA
DEUS ADELIA ALMAYO VILLAS	3508747578	deus.almaya1997@gmail.com	VETERINARIA
TOMÁS SÁNCHEZ GARCÍA	3002515537	Tomassanchezgarciab29@gmail.com	VETERINARIA
CARLA VALLEJO GARCÍA	3014454422	vallejo911019@gmail.com	VETERINARIA
SOFIA ROSA ROSAZAR	3185184159	sofia.rosas@gmail.com	VETERINARIA
ISABELLA ROSQUEZ ARANDA	3013191442	rosquezisabellar@gmail.com	VETERINARIA
SOLVEDAD AIL ROSARIO	3224070572	solvedadail@gmail.com	VETERINARIA
ASHLEY HERNÁNDEZ RIOS	3165864907	ashley.h.rios@gmail.com	VETERINARIA
EMILY JETIS GUSSE GONZALEZ	3046354522	gusseemily02@gmail.com	VETERINARIA
MELANY OSPINA QUIROZ	3043499247	ospinaquirozmelany@gmail.com	VETERINARIA
VICTORIA ALBA GOMEZ	3237471285	victoriasophiaesperanza@gmail.com	VETERINARIA
VALENTEA BARRA MOLINA	3001537111	valentebarra3@gmail.com	VETERINARIA
XIMENA CARRERA ROSARIO	3054607581	ximena.carrera@gmail.com	VETERINARIA
ZARA ZABALA Z	3014568230		AUX. VETERINARIA
DERIVIMAR ANDRES ECHAVEZ	30233777902	derivimarandres2009@gmail.com	
KANCELOT ALVARO VERRERA	302345002627	kancelotavarez@gmail.com	KANCELOT ALVARO



POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

En los términos de la ley 1581 de 2012 manifiesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria a POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS, a dar el tratamiento de los datos suministrados por mi a través de este formulario, para que en desarrollo de sus funciones propias como empresa pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesos, intercambiar, recopilar, dar tratamiento y/o transferir a terceros y disponer de los datos de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales.

Powered by  CamScanner

Entre los suscritos a saber **ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO** con cedula de ciudadanía N° 7.161619 quien actúa como Representante legal del Instituto de Educación Formal **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO** cuyo NIT es **900.131.476-9** quien para efectos de este convenio se denomina **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** ubicada en la siguiente dirección: **Carrera 43 38sur 13, piso,** Teléfonos: **2022832 y 3233670240,** municipio: **Envigado** y **Nestor Miguel Cuevas Peña** con cedula de ciudadanía **91540110** de Bucaramanga, quien obra en representación legal de la empresa **CLINICA VETERINARIA MASCOTAS FELICES SAS** con NIT **901268177-4** ubicada en la siguiente dirección: **CRA 45 # 73SUR-11 Y CALLE 69 SUR 46"-20,** Teléfonos: **3014971722,** municipio: **SABANETA** y que para efectos de este convenio se denomina la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** suscriben un convenio de practica laboral dirigida, de acuerdo a las normas consagradas en el reglamento Pedagógico de los estudiantes de la Institución para realizar la Etapa Productiva en la modalidad de Practica Laboral Dirigida Las Cláusulas que regulan este Convenio de Práctica Laboral Dirigida son las siguientes:

PRIMERA. OBJETO: Permitir que los (el) estudiante(s) del (los) Programa Técnico **AUXILIAR VETERINARIO** del **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO,** realicen su práctica laboral dirigida en actividades conexas, complementarias o afines con su formación académica, aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas asimilados en la Etapa Lectiva

Parágrafo Uno: La empresa de práctica empresarial deberá facilitar que las tareas que ejecute el estudiante deben ser las mismas que aparecen en el Plan de Estudios del Programa Técnico de Formación en el cual se está formando.

Parágrafo Dos; Las Competencias Laborales del programa Técnico son:

- ✓ Aplicar Tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la unidad administrativa.
- ✓ Ofrecer atención al cliente de acuerdo con la normatividad y las políticas de la entidad.
- ✓ Cuidar animales de compañía de acuerdo con protocolo del servicio.
- ✓ Adiestrar caninos de acuerdo con la raza, especialidad, edad, aptitudes y normas vigentes.
- ✓ Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente.
- ✓ Pasear perros según normativa técnica y protocolo del servicio.
- ✓ Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.
- ✓ Administrar medicamentos según especie animal y normativa técnica.
- ✓ Peluquear animales de compañía según procedimiento técnico y protocolo del servicio.
- ✓ Asistir actividad terapéutica en la atención de animales de compañía perros y gatos- según indicación del médico veterinario

SEGUNDA. PRACTICANTE(S): El Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO,** proporcionara las(los) estudiante(s) de acuerdo a los parámetros o requisitos que la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** determine.

Parágrafo Uno: Cada vez que ingrese un estudiante a práctica empresarial se debe relacionar en el **PLAN DE PRACTICAS LABORALES,** el cual debe ser elaborado por la Coordinación General de la Institución Educativa de acuerdo a los datos que la Empresa de Practica Empresarial le suministre.

Parágrafo Dos: La jornada de practica a nivel semanal y horario no puede exceder de **TREINTA (30) Semanales.**

Parágrafo Tres: El total de horas de la práctica empresarial de un estudiante es de **600 (SEISCIENTAS) Horas**

TERCERA. DURACIÓN: El convenio tiene como duración **(3.) años.** Inicia el **03 DE FEBRERO DE 2023 HASTA EL 03 DE FEBRERO DE 2026.**

Parágrafo Uno: La duración del Presente convenio puede ser prorrogable a solicitud de las partes.

CUARTA. OBLIGACIONES: Las partes tendrán las siguientes obligaciones:

POR PARTE DE ESTUDIANTE: ARTICULO 83° DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL

- Cumplir con el horario asignado en la empresa donde realice su práctica laboral.
- Responsabilidad con sus funciones para alcanzar las metas señaladas.
- Informar oportunamente a la empresa de práctica, en caso de inasistencia.
- Desempeñar sus actividades con respeto, sigilo y dedicación poniendo en práctica todos los conocimientos impartidos.
- Estar disponible para ampliar sus conocimientos acatando las recomendaciones que reciba de su asesor de práctica y de su jefe.
- Conservar las normas de higiene, presentación personal y de comportamiento social durante la realización de la práctica.
- Dirigirse en forma respetuosa a las personas a quienes solicite peticiones de cualquier índole.
- Cuidar, respetar, valorar y utilizar adecuadamente los materiales, recursos e implementos de trabajo.
- No abandonar sin previo aviso su permanencia en la práctica.
- Acatar las órdenes de su superior en el lugar de la práctica, siempre y cuando estén de acuerdo con sus funciones.
- Si el practicante necesita un permiso especial durante la realización de la práctica, se debe dar previo aviso a la institución.
- Asistir a las reuniones, tutorías y seminarios de práctica en la fecha y hora señalada.
- Estar al Día y/o Paz y Salvo con los pagos de mensualidades en el momento de la inserción, en el proceso o en la finalización de la Práctica Empresarial.
- Mantener la buena imagen de la Institución, siendo además un ejemplo profesional de ésta.
- En caso de que las visitas de acompañamiento, control y evaluación que la coordinación General efectúe de manera remota por medio de algunas de las plataformas establecidas en el medio digital que existen, el estudiante debe garantizar la conectividad y estar presente en la reunión, disponiendo de medios digitales de audio y video de manera constante y colaborar al coformador en cuanto a la recepción, impresión, suscripción, escaneo y envío de la documentación diligenciada en la reunión bajo esta metodología.
- Los estudiantes que no están sujetos a la modalidad de Contratación de Aprendizaje, deben estar afiliados al Sistema General de la Seguridad Social en Salud
- Presentarse al escenario de práctica con el uniforme que el POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO tenga establecido dentro de sus lineamientos institucionales como también portar el carnet estudiantil, el documento de identidad y en el caso de los estudiantes del área de la salud, Cosmetología y Estética Integral y Veterinaria, adicional a lo anterior portar el carnet de la póliza de seguros de Riesgos Biológicos.
- Los estudiantes de los programas Técnicos en Cosmetología y Estética Integral y de Auxiliar Veterinario tener el esquema completo de vacunas así:

Programa Técnico	Vacunas		
	Hepatitis B	Tétano	Antirrábica
Cosmetología y Estética Integral	X	X	No aplica
Auxiliar Veterinario	X	X	X

Parágrafo Primero. En caso de inasistencia al puesto de práctica, solo es válida la excusa médica o por un caso fortuito o calamidad domestica debidamente comprobada. El plazo máximo para presentar la excusa al Coformador es de tres (3) días calendario.

Parágrafo Segundo. El presentar la excusa no sustituye el dar aviso de inmediato al Coformador, ya sea vía telefónica o celular sobre su inasistencia.

Parágrafo Tercero. Para mejor entendimiento de lo dispuesto en este artículo, el previo aviso es por escrito

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

- Brindar la Inducción al (los) estudiante(s) sobre el Capítulo Décimo Segundo que tiene que ver con la Etapa Productiva.
- Prestar la asistencia y asesoría que requiera el estudiante en su Practica Laboral Dirigida



- c. Suministrar el tiempo que el ESTUDIANTE necesite para atender solicitudes o requerimientos de la empresa de práctica, siempre y cuando no presente inconsistencias con su jornada escolar.
- d. Evaluar constantemente al estudiante para detectar logros, avances y dificultades y proponer las acciones correctivas y de mejora.
- e. Cancelar la Práctica Laboral al estudiante cuando se cumple uno o algunos de los numerales contemplados en el Artículo 85° del Reglamento Estudiantil de la Institución Educativa incluyendo el Parágrafo respectivo.
- f. Afiliar a la Administradora de Riesgos Laborales al estudiante.
- g. Las demás que por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas.

POR PARTE DE LA EMPRESA DE PRÁCTICA EMPRESARIAL:

- a. Solicitar ante la coordinación general del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO los estudiantes para que realicen la práctica empresarial, cumpliendo con los requisitos respectivos.
- b. Suministrar los materiales y equipos necesarios al estudiante para realizar la práctica empresarial.
- c. Brindar la información necesaria a la institución educativa en cuanto a logros, avances y /o dificultades que presenten los estudiantes en práctica de manera pertinente.
- d. Asignar por lo menos tres tareas al estudiante, y que estas sean afines y/o directas con la formación que recibe en la Institución Educativa.
- e. Permitir que el estudiante asista a las diferentes sesiones de clases en la Institución Educativa, cuando hay alternancia entre la Etapa Lectiva y la Etapa de Práctica Laboral Dirigida.
- f. Permitir que la Institución Formadora realice los procesos de evaluación del estudiante en su puesto de práctica.
- g. Brindar al estudiante la inducción necesaria con el objetivo de que este conozca las políticas de la empresa y se desempeñe de la mejor forma posible.
- h. Nombrar un maestro guía al estudiante para que lo oriente y fortalezca en su proceso de práctica empresarial.
- i. Brindar los elementos de Protección con el fin de evitar Accidentes o Enfermedades Laborales.
- j. Las demás que contemple el Reglamento Estudiantil del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO en el artículo 87°, por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas.

QUINTA. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES: El estudiante que se encuentre en la Etapa Productiva o de Práctica Empresarial tendrá los siguientes derechos:

- a. Recibir inducción y/o capacitación necesaria con el fin de que pueda empoderarse de manera más óptima a las condiciones del puesto de práctica y a la cultura organizacional de la empresa.
- b. Llevarse a cabo el debido proceso, plan de mejoramiento y/o reforzamiento en caso de presentar dificultades en su proceso de práctica empresarial.
- c. Recibir apoyo del Politécnico Integral Colombiano para su ubicación, adaptación y desempeño durante el período de práctica.
- d. Ser escuchado y orientado por el personal de Politécnico Integral Colombiano en relación con sus expectativas, condiciones normales y especiales.
- e. Tener información periódica sobre el desarrollo de su proceso de ubicación, evaluación y acompañamiento.
- f. Recibir un trato respetuoso por parte de las directivas de la institución educativa y de la empresa de práctica.
- g. Recibir los equipos, material de apoyo y todo lo concerniente por parte de la empresa de práctica para que pueda desempeñar sus tareas con eficiencia y eficacia.
- h. Asignarsele tareas o funciones por el Coformador de la empresa que estén acordes al programa Técnico de Formación.

SEXTA. NATURALEZA DEL CONVENIO: El presente convenio no tiene NATURALEZA LABORAL, porque su finalidad es cumplir con una fase de la formación del ESTUDIANTE, y éste no está sometido a la subordinación propia de la relación laboral. Dicho convenio se iniciará en la fecha de la firma y por sus características no tiene periodo de prueba.

SÉPTIMA. TERMINACIÓN: El presente convenio podrá ser terminado antes de su vencimiento por: 1). Mutuo acuerdo entre las partes. 2). Por la ocurrencia de hechos o situaciones, que imposibiliten la continuidad del convenio. 3). Por incumplimiento a las obligaciones derivadas del convenio, sin que medie justa causa para ello. 3). Por manifestación de una de las partes de su deseo de dar por terminado el convenio, dando aviso con una antelación no inferior a un (1) mes, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones previamente adquiridas.

OCTAVA PARTES INTEGRANTES EL CONVENIO: hacen parte integral de este convenio: El Reglamento Estudiantil, la Estructura Curricular del programa Técnico, el Reglamento Interno de Labores de la empresa de práctica y la carta de intención que firmo el representante legal de la empresa de práctica de manera previa a este convenio.

NOVENA CONTRAPRESTACIÓN: La empresa de práctica empresarial no está obligada a sufragar ninguna cantidad monetaria o apoyo económico a los estudiantes que se desempeñen como practicantes en las instalaciones de la empresa, como tampoco la institución educativa está obligada a retribuir de manera económica o equivalentes, contraprestaciones a la empresa de practica laboral dirigida.

Para constancia se firman a los 03 días del mes de FEBRERO de 2023.



NESTOR MIGUEL CUEVAS PEÑA

Representante Legal

CC 91540110

EMPRESA DE PRÁCTICA LABORAL



ALVARO URREGO BEJARANO

Representante Legal

CC 7161619

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ANEXO CONVENIO PRÁCTICA EMPRESARIAL

Los estudiantes que ejecuten la práctica empresarial en la empresa, firman este anexo como garantía de que conocen el contenido de este convenio y que se comprometen a su pleno cumplimiento

IT	NOMBRES Y APELLIDOS DE ESTUDIANTES Y D.I.	DURACIÓN (HORAS) PRACTICA EMPRESARIAL	FECHA INICIO PRACTICA	FECHA FINALIZACION	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					



Min ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y
CONTROL SANITARIO ESTABLECIMIENTOS
VETERINARIOS Y AFINES

Secretaría de Salud - Monitoreo de Establecimientos de
Interés Sanitario

Código:

Versión:

Fecha de Actualización:

Ciudad Sabaneta Fecha 06/10/2022 Acta N° 2022-10-06 10:54:48.251

Tipo Establecimiento

Tipo de Establecimiento	Veterinarios y afines		
Fecha Inscripción	2022/10/6	Nit / Cédula	901268177
Número Inscripción	05631-901268177		
Razón Social	clinica veterinaria		
Nombre Comercial	mascotas felices clinica		
Dirección	carrera 45 #73 sur 11		
Gps	6.1503057, -75.6171461		
Departamento	Antioquia	Municipio	Sabaneta
Barrio/Vereda	Betania	Dirección	carrera 45 # 73 sur 11
Área	Urbano	Teléfonos (Fijo y Celular)	6139928
E-Mail	mascotasfelicesvet@outlook.com		
____, acepto el envío del acta sanitaria por medio electrónico (correo electrónico)	Si	Tipo de Propietario	Jurídica
Nombre Propietario	nestor Miguel cuevas Peña		
Tipo de Documento del Propietario	CC	Número de Documento del Propietario	91540110
Nombre del Representante Legal	nestor Miguel cuevas Peña		
Tipo de Documento del Representante Legal	CC	Número de Documento del Representante Legal	91540110
Horario y Día de funcionamiento	24 horas	Número de trabajadores	10
Inactiva	No		

NUMERO DE ACTA

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	2022/10/6
N° ACTA DE ULTIMA VISITA	no
TIPO DE CONCEPTO SANITARIO DE LA ULTIMA VISITA	No tiene concepto
% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	0

MOTIVO DE LA VISITA

MOTIVO DE LA VISITA

Otro

REVISIÓN DOCUMENTAL

Documento de Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo (en caso de no contar ,notificar autoridad competente)

No

Plan de capacitación prácticas higiénicas, bioseguridad, uso de EPP (Art 2.8.5.2.17 Decreto 780 de 2016)

No

Hojas de Seguridad de las sustancias químicas empleadas (Artículo 102 de la Ley 9 de 1979)(Art 8 ley 55 de 1993)

No

Licencia equipo de rayos x (en caso de contar con equipo para DX)

No

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

91.540.110

NUMERO

CUEVAS PEÑA

APELLIDOS

NESTOR MIGUEL

NOMBRES

Nestor M. CUEVAS P.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

20-FEB-1985

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

A+

M

ESTATURA

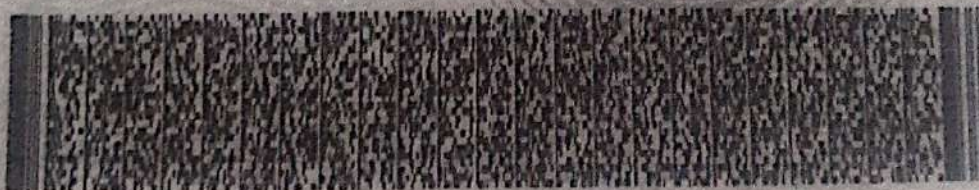
G.S. RH

SEXO

17-JUN-2003 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALVAREZ RENGIFO LOPEZ



P-2700100-59117572-M-0091540110-20030830

0346603242A 01 149026861

Entre los suscritos a saber **ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO** con cedula de ciudadanía N° 7.161619 quien actúa como Representante legal del Instituto de Educación Formal **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO** cuyo NIT es 900.131.476-9 quien para efectos de este convenio se denomina **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** ubicada en la siguiente dirección: **Carrera 43 38sur 13, piso,** Teléfonos: 2709190 y 3233670240, municipio: **Envigado** y **JULIANA CALLE SILDARRIAGA** con cedula de ciudadanía 43.877.050 de Envigado, quien obra en representación legal de la empresa **CENTRO MEDICO VETERINARIO BEPET** con NIT 43.877.050-9 ubicada en la siguiente dirección: **Carrera 38 N° 10B-17,** Teléfonos: 2689000, municipio: **MEDELLIN** y que para efectos de este convenio se denomina la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** suscriben un convenio de practica laboral dirigida, de acuerdo a las normas consagradas en el reglamento Pedagógico de los estudiantes de la Institución para realizar la Etapa Productiva en la modalidad de Practica Laboral Dirigida Las Cláusulas que regulan este Convenio de Práctica Laboral Dirigida son las siguientes:

PRIMERA. OBJETO: Permitir que los (el) estudiante(s) del (los) Programa Técnico **AUXILIAR VETERINARIO** del **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO**, realicen su práctica laboral dirigida en actividades conexas, complementarias o afines con su formación académica, aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas asimilados en la Etapa Lectiva

Parágrafo Uno: La empresa de práctica empresarial deberá facilitar que las tareas que ejecute el estudiante deben ser las mismas que aparecen en el Plan de Estudios del Programa Técnico de Formación en el cual se está formando.

Parágrafo Dos; Las Competencias Laborales del programa Técnico son:

- ✓ Aplicar Tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la unidad administrativa.
- ✓ Ofrecer atención al cliente de acuerdo con la normatividad y las políticas de la entidad.
- ✓ Cuidar animales de compañía de acuerdo con protocolo del servicio.
- ✓ Adiestrar caninos de acuerdo con la raza, especialidad, edad, aptitudes y normas vigentes.
- ✓ Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente.
- ✓ Pasear perros según normativa técnica y protocolo del servicio.
- ✓ Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.
- ✓ Administrar medicamentos según especie animal y normativa técnica.
- ✓ Peluquear animales e compañía según procedimiento técnico y protocolo del servicio.
- ✓ Asistir actividad terapéutica en la atención de animales de compañía perros y gatos- según indicación del médico veterinario

SEGUNDA. PRACTICANTE(S): El Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO**, proporcionara las(los) estudiante(s) de acuerdo a los parámetros o requisitos que la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** determine.

Parágrafo Uno: Cada vez que ingrese un estudiante a práctica empresarial se debe relacionar en el **PLAN DE PRACTICAS LABORALES**, el cual debe ser elaborado por la Coordinación General de la Institución Educativa de acuerdo a los datos que la Empresa de Practica Empresarial le suministre.

Parágrafo Dos: La jornada de practica a nivel semanal y horario no puede exceder de **TREINTA (30) Semanales**.

Parágrafo Tres: El total de horas de la práctica empresarial de un estudiante es de **600 (SEISCIENTAS) Horas**, las cuales se registran en los formatos y/o controles que la institución educativa considere necesarios como evidencia de la ejecución del desarrollo de esta.

TERCERA. DURACIÓN: El convenio tiene como duración (3) Años. Inicia el 17 DE ENERO DE 2020 HASTA EL 16 DE ENERO DE 2023.

Parágrafo Uno: La duración del Presente convenio puede ser prorrogable a solicitud de las partes.

CUARTA. OBLIGACIONES: Las partes tendrán las siguientes obligaciones:

POR PARTE DE ESTUDIANTE:

- a. Estar afiliado al Sistema General de la Seguridad Social en Salud de acuerdo en cualquiera de sus Regímenes.
- b. Asistir puntualmente a cumplir con sus actividades de práctica.
- c. Tener la Póliza de Seguros de Riesgos Biológicos de acuerdo al Programa Técnico de Formación.
- d. Tener vigente y actualizado el esquema de vacunas contra el virus de la Hepatitis B, Tétano y Rabia, presentando el respectivo carnet.
- e. Desarrollar las actividades que de acuerdo con su preparación académica, le señale la persona encargada de dirigir su convenio dentro de la empresa.
- f. Guardar reserva de la información que conozca durante el desarrollo de sus actividades.
- g. Cumplir con el reglamento estudiantil de la Institución Educativa y con las disposiciones que el Maestro Guía le imparta.
- h. Presentar informes periódicos, sobre el desarrollo de sus actividades
- i. Presentar a la Institución los informes que le exijan sobre la práctica que realiza.

- j. Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 83° del Reglamento Estudiantil de la Institución educativa que trata sobre las Obligaciones del Estudiante en la Etapa Productiva.

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

- a. Brindar la Inducción al (los) estudiante(s) sobre el Capítulo Décimo Segundo que tiene que ver con la Etapa Productiva.
- b. Prestar la asistencia y asesoría que requiera el estudiante en su Práctica Laboral Dirigida
- c. Suministrar el tiempo que el ESTUDIANTE necesite para atender solicitudes o requerimientos de la empresa de práctica, siempre y cuando no presente inconsistencias con su jornada escolar
- d. Evaluar constantemente al estudiante para detectar logros, avances y dificultades y proponer las acciones correctivas y de mejora.
- e. Cancelar la Práctica Laboral al estudiante cuando se cumple uno o algunos de los numerales contemplados en el Artículo 85° del Reglamento Estudiantil de la Institución Educativa incluyendo el Parágrafo respectivo.
- f. Las demás que por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas

POR PARTE DE LA EMPRESA DE PRÁCTICA EMPRESARIAL:

- a. Solicitar ante la coordinación general del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO los estudiantes para que realicen la práctica empresarial, cumpliendo con los requisitos respectivos.
- b. Suministrar los materiales y equipos necesarios al estudiante para realizar la práctica empresarial.
- c. Brindar la información necesaria a la institución educativa en cuanto a logros, avances y/o dificultades que presenten los estudiantes en práctica de manera pertinente.
- d. Asignar por lo menos tres tareas al estudiante, y que estas sean afines y/o directas con la formación que recibe en la Institución Educativa.
- e. Permitir que el estudiante asista a las diferentes sesiones de clases en la Institución Educativa, cuando hay alternancia entre la Etapa Lectiva y la Etapa de Práctica Laboral Dirigida.
- f. Permitir que la Institución Formadora realice los procesos de evaluación del estudiante en su puesto de práctica.
- g. Brindar al estudiante la inducción necesaria con el objetivo de que este conozca las políticas de la empresa y se desempeñe de la mejor forma posible.
- h. Nombrar un maestro guía al estudiante para que lo oriente y fortalezca en su proceso de práctica empresarial.
- i. Brindar los elementos de Protección con el fin de evitar Accidentes o Enfermedades Laborales.
- j. Las demás que contemple el Reglamento Estudiantil del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO en el artículo 87°, por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas.

QUINTA. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES: El estudiante que se encuentre en la Etapa Productiva o de Práctica Empresarial tendrá los siguientes derechos:

- a. Recibir inducción y/o capacitación necesaria con el fin de que pueda empoderarse de manera más óptima a las condiciones del puesto de práctica y a la cultura organizacional de la empresa.
- b. Llevarse a cabo el debido proceso, plan de mejoramiento y/o reforzamiento en caso de presentar dificultades en su proceso de práctica empresarial.
- c. Recibir apoyo del Politécnico Integral Colombiano para su ubicación, adaptación y desempeño durante el período de práctica.
- d. Ser escuchado y orientado por el personal de Politécnico Integral Colombiano en relación con sus expectativas, condiciones normales y especiales.
- e. Tener información periódica sobre el desarrollo de su proceso de ubicación, evaluación y acompañamiento.
- f. Recibir un trato respetuoso por parte de las directivas de la institución educativa y de la empresa de práctica.
- g. Recibir los equipos, material de apoyo y todo lo concerniente por parte de la empresa de práctica para que pueda desempeñar sus tareas con eficiencia y eficacia.
- h. Asignársele tareas o funciones por el Coformador de la empresa que estén acordes al programa Técnico de Formación.

SEXTA. NATURALEZA DEL CONVENIO: El presente convenio no tiene NATURALEZA LABORAL, porque su finalidad es cumplir con una fase de la formación del ESTUDIANTE, y éste no está sometido a la subordinación propia de la relación laboral. Dicho convenio se iniciará en la fecha de la firma y por sus características no tiene período de prueba.

SÉPTIMA. TERMINACIÓN: El presente convenio podrá ser terminado antes de su vencimiento por: 1). Mutuo acuerdo entre las partes. 2). Por la ocurrencia de hechos o situaciones, que imposibiliten la continuidad del convenio. 3). Por incumplimiento a las obligaciones derivadas del convenio, sin que medie justa causa para ello. 3). Por manifestación de una de las partes de su deseo de dar por terminado el convenio, dando aviso con una antelación no inferior a un (1) mes, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones previamente adquiridas.

OCTAVA PARTES INTEGRANTES EL CONVENIO: hacen parte integral de este convenio: El Reglamento Estudiantil, la Estructura Curricular del programa Técnico, el Reglamento Interno de Labores de la empresa de

CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL DIRIGIDA ENTRE LA EMPRESA
CENTRO MEDICO VETERINARIO BEPET Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO

practica y la carta de intención que firmo el representante legal de la empresa de practica de manera previa a este convenio.

NOVENA CONTRAPRESTACIÓN: La empresa de práctica empresarial no está obligada a sufragar ninguna cantidad monetaria o apoyo económico a los estudiantes que se desempeñen como practicantes en las instalaciones de la empresa, como tampoco la institución educativa está obligada a retribuir de manera económica o equivalentes, contraprestaciones a la empresa de practica laboral dirigida.

Para constancia se firman a los 17 días del mes de FEBRERO de 2021



JULIANA CALLE SالدARRIAGA

Representante Legal

CC

45271050

EMPRESA DE PRACTICA LABORAL



NIT. 43.877.050-9

C.P. 36 No. 108-17
Tel. 322 0910



ALVARO URREGO BEJARANO

Representante Legal

CC

7161619

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual
Lugar y fecha: Medellín, 31/10/2019 Hora: 18:44
Número de radicado: 0019015092 - sissba Página: 1



Código de verificación: 10kRdfillldaXylSx Copia: 1 de 1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matriculas de Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE	CALLE SALDARRIAGA JULIANA
IDENTIFICACION	C 43877050
NIT	N 43877050-9
MATRICULA NUMERO	21-390409-01 de Enero 15 de 2008
ACTIVOS	\$4,100,000

CERTIFICA

Fecha de Renovación: Febrero 12 de 2019

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL

Carrera 36 10 B 17 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL

contacto@bepet.co

CERTIFICA

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

NOMBRE	Centro Veterinario BePet
DIRECCIÓN	Establecimiento-Principal
CIUDAD	Carrera 36 10 B 17
	MEDELLÍN
MATRICULA NUMERO	21-454372-02 de Enero 15 de 2008
RENOVACIÓN MATRÍCULA	Febrero 12 de 2019
CORREO ELECTRONICO	contacto@bepet.co

Documento generado a través de la plataforma virtual
y fecha: Medellín, 31/10/2019 Hora: 18:44
Número de radicado: 0019015092 - sissba Página: 2

Código de verificación: lOkRdfilldaXylSx Copia: 1 de 1

ACTIVIDAD ECONÓMICA CÓDIGO CIIU VERSIÓN 4.0 A.C.

7500: Actividades veterinarias

4774: Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados

CERTIFICA

PROCEDENCIA DE LOS ANTERIORES DATOS: Que la información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matrícula, y sus renovaciones posteriores diligenciado por el comerciante.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Concepto **13** Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14653221578



(415)7707212489984(8020)0000014653221578

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

4 3 8 7 7 0 5 0

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

11

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

13

26. Número de Identificación:

4 3 8 7 7 0 5 0

27. Fecha expedición:

2 0 0 0 0 3 0 9

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

169

29. Departamento:

Antioquia

05

30. Ciudad/Municipio:

Envigado

266

31. Primer apellido

CALLE

32. Segundo apellido

SALDARRIAGA

33. Primer nombre

JULIANA

34. Otros nombres

Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

169

39. Departamento:

Antioquia

05

40. Ciudad/Municipio:

Medellín

001

41. Dirección principal

CR 36 CL 10 B 17

42. Correo electrónico:

julianacalle@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

2 6 8 9 0 0 0

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

7 5 0 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 6 0 3 0 3

Actividad secundaria

48. Código:

0 0 9 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 0 0 9 0 1

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

2 2 2 5

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 4 2 4 8

Impto. renta y compl. régimen ordinario

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 8 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
43877050

NUMERO

CALLE Saldarriaga

APELLIDOS

JULIANA

NOMBRES

Juliana Calle J.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

07-FEB-1982

LUGAR DE NACIMIENTO

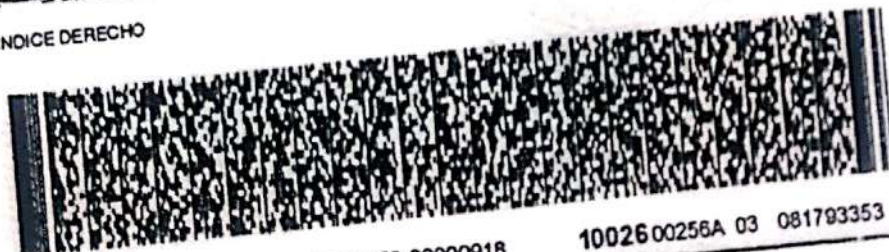
1.61
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

09-MAR-2000 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0112100-14082938-F-0043877050-20000918

10026 00256A 03 081793353

Entre los suscritos a saber **ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO** con cedula de ciudadanía (Nº 7.161619 quien actúa como Representante legal del Instituto de Educación Formal **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO** cuyo NIT es 900.131.476-9 quien para efectos de este convenio se denomina **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** y **LILIANA FERNANDEZ NARVAEZ**, con cedula de ciudadanía 2 4575987 de CALARCA- QUINDICIO, quien obra en representación legal de la empresa **VIDAVET COLOMBIA**, con Nit 24575987-9 y que para efectos de este convenio se denomina la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** suscriben un convenio de practica laboral dirigida, de acuerdo a las normas consagradas en el reglamento Pedagógico de los estudiantes de la Institución para realizar la Etapa Productiva en la modalidad de Practica Laboral Dirigida Las Cláusulas que regulan este Convenio de Práctica Laboral Dirigida son las siguientes:

PRIMERO. OBJETO: Permitir que los (el) estudiante(s) del (los) Programas Técnicos **AUXILIAR VETERINARIO** del **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO**, realicen su práctica laboral dirigida en actividades conexas, complementarias o afines con su formación académica, aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas asimilados en la Etapa Lectiva

Parágrafo Uno: La empresa de práctica empresarial deberá facilitar que las tareas que ejecute el estudiante deben ser las mismas que aparecen en el Plan de Estudios del Programa Técnico de Formación en el cual se está formando.

SEGUNDO. PRACTICANTE(S): El Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO**, proporcionara las(los) estudiante(s) de acuerdo a los parámetros o requisitos que la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** determine.

Parágrafo Uno: Cada vez que ingrese un estudiante a practica empresarial se debe relacionar en el **PLAN DE PRACTICAS LABORALES**, el cual debe ser elaborado por la Coordinación General de la Institución Educativa de acuerdo a los datos que la Empresa de Practica Empresarial le suministre.

Parágrafo Dos: La jornada de practica a nivel semanal y horario no puede exceder de **TREINTA (30) Semanales**.

TERCERO. DURACIÓN: El convenio tiene como duración (3.) años. Inicia el 1 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 1 DE MARZO DE 2023

Parágrafo Uno: La duración del Presente convenio puede ser prorrogable a solicitud de las partes.

CUARTA. OBLIGACIONES: Las partes tendrán las siguientes obligaciones:

POR PARTE DE ESTUDIANTE:

- Estar afiliado al Sistema General de la Seguridad Social en Salud de acuerdo en cualquiera de sus Regímenes.
- Asistir puntualmente a cumplir con sus actividades de práctica.
- Tener la Póliza de Seguros de Riesgos Biológicos de acuerdo al Programa Técnico de Formación.
- Desarrollar las actividades que de acuerdo con su preparación académica, le señale la persona encargada de dirigir su convenio dentro de la empresa.
- Guardar reserva de la información que conozca durante el desarrollo de sus actividades.
- Cumplir con el reglamento estudiantil de la Institución Educativa y con las disposiciones que el Maestro Guía le imparta.
- Presentar informes periódicos, sobre el desarrollo de sus actividades
- Presentar a la institución los informes que le exijan sobre la práctica que realiza.

- i. Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 82^a del Reglamento Estudiantil de la Institución educativa que trata sobre las Obligaciones del Estudiante en la Etapa Productiva.

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

- a. Brindar la Inducción al (los) estudiante(s) sobre el Capítulo Décimo Segundo que tiene que ver con la Etapa Productiva.
- b. Prestar la asistencia y asesoría que requiera el estudiante en su Práctica Laboral Dirigida
- c. Suministrar el tiempo que el ESTUDIANTE necesite para atender solicitudes o requerimientos de la empresa de práctica, siempre y cuando no presente inconsistencias con su jornada escolar
- d. Evaluar constantemente al estudiante para detectar logros, avances y dificultades y proponer las acciones correctivas y de mejora.
- e. Cancelar la Práctica Laboral al estudiante cuando se cumple uno o algunos de los numerales contemplados en el Artículo 85^o del Reglamento Estudiantil de la Institución Educativa incluyendo el Párrafo respectivo.
- f. Las demás que por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas

POR PARTE DE LA EMPRESA DE PRÁCTICA EMPRESARIAL:

- a. Solicitar ante la coordinación general del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO los estudiantes para que realicen la práctica empresarial, cumpliendo con los requisitos respectivos.
- b. Suministrar los materiales y equipos necesarios al estudiante para realizar la práctica empresarial.
- c. Brindar la información necesaria a la institución educativa en cuanto a logros, avances y /o dificultades que presenten los estudiantes en práctica de manera pertinente.
- d. Asignar por lo menos tres tareas al estudiante, y que estas sean afines y/o directas con la formación que recibe en la Institución Educativa.
- e. Permitir que el estudiante asista a las diferentes sesiones de clases en la Institución Educativa, cuando hay alternancia entre la Etapa Lectiva y la Etapa de Práctica Laboral Dirigida.
- f. Permitir que la Institución Formadora realice los procesos de evaluación del estudiante en su puesto de práctica.
- g. Brindar al estudiante la inducción necesaria con el objetivo de que este conozca las políticas de la empresa y se desempeñe de la mejor forma posible.
- h. Nombrar un maestro guía al estudiante para que lo oriente y fortalezca en su proceso de práctica empresarial.
- i. Brindar los elementos de Protección con el fin de evitar Accidentes o Enfermedades Laborales.
- j. Las demás que por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas.

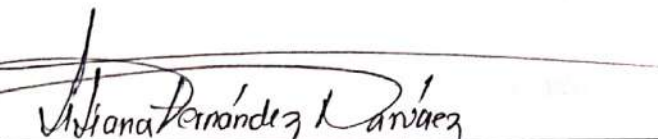
QUINTA. NATURALEZA DEL CONVENIO: El presente convenio no tiene NATURALEZA LABORAL, porque su finalidad es cumplir con una fase de la formación del ESTUDIANTE, y éste no está sometido a la subordinación propia de la relación laboral. Dicho convenio se iniciará en la fecha de la firma y por sus características no tiene periodo de prueba.

SÉXTA. TERMINACIÓN: El presente convenio podrá ser terminado antes de su vencimiento por: 1). Mutuo acuerdo entre las partes. 2). Por la ocurrencia de hechos o situaciones, que imposibiliten la continuidad del convenio. 3). Por incumplimiento a las obligaciones derivadas del convenio, sin que medie justa causa para ello. 3). Por manifestación de una de las partes de su deseo de dar por terminado el convenio, dando aviso con una antelación no inferior a un (1) mes, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones previamente adquiridas.

SEPTIMA PARTES INTEGRANTES EL CONVENIO: hacen parte integral de este convenio: El Reglamento Estudiantil, la Estructura Curricular del programa Técnico, el Reglamento Interno de Labores de la empresa de practica y la carta de intención que firmo el representante legal de la empresa de practica de manera previa a este convenio.

OCTAVO CONTRAPRESTACIÓN: La empresa de práctica empresarial no está obligada a sufragar ninguna cantidad monetaria o apoyo económico a los estudiantes que se desempeñen como practicantes en las instalaciones de la empresa, como tampoco la institución educativa está obligada a retribuir de manera económica o equivalentes, contraprestaciones a la empresa de practica laboral dirigida.

Para constancia se firman a los 1 días del mes de MARZO de 2020.



(NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL)
Representante Legal
CC 24.575.987 Qalarcó (Q)
EMPRESA DE PRACTICA LABORAL



ALVARO URREGO BEJARANO
Representante Legal
CC 7'161.619
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FERNANDEZ NARVAEZ LILIANA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CÉDULA DE CIUDADANÍA - 24575987
NIT : 24575987-9
DOMICILIO : ENVIGADO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 195262
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 05 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 26 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 2,500,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 42B NO 45A SUR 28
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05266 - ENVIGADO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2762975
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3103901185
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : vidavet@une.net.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 42B NO 45A SUR 28
MUNICIPIO : 05266 - ENVIGADO
TELÉFONO 1 : 2762975
TELÉFONO 3 : 3103901185
CORREO ELECTRÓNICO : vidavet@une.net.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : COMERCIO DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS, PELUQUERÍA CANINA Y SERVICIOS VETERINARIOS



**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
FERNANDEZ NARVAEZ LILIANA**

Fecha expedición: 2020/03/05 - 16:22:23 **** Recibo No. S000813208 **** Num. Operación. 02-36672128-20200305-0050
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN dswgA6cukF

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7500 - ACTIVIDADES VETERINARIAS

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** VIDAVET COLOMBIA

MATRICULA : 195263

FECHA DE MATRICULA : 20161205

FECHA DE RENOVACION : 20190326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CR 42B NO 45A SUR 28

MUNICIPIO : 05266 - ENVIGADO

TELEFONO 1 : 2762975

TELEFONO 3 : 3103901185

CORREO ELECTRONICO : vidavet@une.net.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7500 - ACTIVIDADES VETERINARIAS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,500,000

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE ENVIGADO Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3,000

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de



**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
FERNANDEZ NARVAEZ LILIANA**

Fecha expedición: 2020/03/05 - 16:22:23 **** Recibo No. S000813208 **** Num. Operación. 02-36672128-20200305-0080
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN dswgA6cukF

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sliaburrasur.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación dswgA6cukF

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.


JORGE FEDERICO MEJIA V.
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **24.575.987**
FERNANDEZ NARVAEZ

APELLIDOS
LILIANA

NOMBRES

Liliana Fernandez Narvaez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-NOV-1963**

CALARCA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

A-

G.S. RH

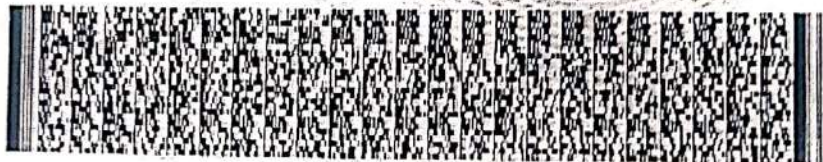
F

SEXO

14-DIC-1981 CALARCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0121800-00020761-F-0024575987-20080708

0000842707A 1

2580007185

2. Concepto: **03** Solicitud actualización cambio régimen común a simplificado
Espace reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14397366951



(415)7707212489984(8020) 0000014397366951

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

2 4 5 7 5 9 8 7

6. DV

9

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

2 4 5 7 5 9 8 7

27. Fecha expedición:

1 9 8 1 1 2 1 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Quindío

6 3

30. Ciudad/Municipio:

Calarcá

1 3 0

31. Primer apellido

FERNANDEZ

32. Segundo apellido

NARVAEZ

33. Primer nombre

LILIANA

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Signo:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 15 93 B 28

42. Correo electrónico:

vidavet@une.net.co

43. Código postal

6 2 2 8 9 7 0

44. Teléfono 1:

3 1 0 3 9 0 1 1 8 5

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad:

1 9 9 3 0 7 0 1

Actividad secundaria

48. Código:

0 0 9 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 0 3 0 6 0 2

50. Código:

7 5 0 0 8 2 9 9

Ocupación

51. Código:

2 2 2 5

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 1 2 2 2

12-Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 6 1 2 1 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2480 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: LOPEZ TOUS YESICA VIVIANA

985. Cargo: Gestor

Entre los suscritos a saber **ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO** con cedula de ciudadanía (N° 7.161619) quien actúa como Representante legal del Instituto de Educación Formal **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO** cuyo NIT es 900.131.476-9 quien para efectos de este convenio se denomina **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** y **DANIELA HENAO MONTOYA** con cedula de ciudadanía 1.037.645.931 de Envigado, quien obra en representación legal de la empresa **PEQUEÑAS ESPECIES SERVICIOS VETERINARIOS** con NIT 1.037.645.931-6 y que para efectos de este convenio se denomina la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** suscriben un convenio de practica laboral dirigida, de acuerdo a las normas consagradas en el reglamento Pedagógico de los estudiantes de la Institución para realizar la Etapa Productiva en la modalidad de Practica Laboral Dirigida Las Cláusulas que regulan este Convenio de Práctica Laboral Dirigida son las siguientes:

PRIMERA. OBJETO: Permitir que los (el) estudiante(s) del (los) Programa Técnico **AUXILIAR VETERINARIO** del **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO**, realicen su práctica laboral dirigida en actividades conexas, complementarias o afines con su formación académica, aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas asimilados en la Etapa Lectiva

Parágrafo Uno: La empresa de práctica empresarial deberá facilitar que las tareas que ejecute el estudiante deben ser las mismas que aparecen en el Plan de Estudios del Programa Técnico de Formación en el cual se está formando.

SEGUNDA. PRACTICANTE(S): El Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO**, proporcionara las(los) estudiante(s) de acuerdo a los parámetros o requisitos que la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** determine.

Parágrafo Uno: Cada vez que ingrese un estudiante a practica empresarial se debe relacionar en el **PLAN DE PRACTICAS LABORALES**, el cual debe ser elaborado por la Coordinación General de la Institución Educativa de acuerdo a los datos que la Empresa de Practica Empresarial le suministre.

Parágrafo Dos: La jornada de practica a nivel semanal y horario no puede exceder de **TREINTA (30) Semanales**.

TERCERA. DURACIÓN: El convenio tiene como duración (3.) años. Inicia el **14 DE ENERO DE 2020 HASTA EL 13 DE ENERO DE 2023**.

Parágrafo Uno: La duración del Presente convenio puede ser prorrogable a solicitud de las partes.

CUARTA. OBLIGACIONES: Las partes tendrán las siguientes obligaciones:

POR PARTE DE ESTUDIANTE:

- Estar afiliado al Sistema General de la Seguridad Social en Salud de acuerdo en cualquiera de sus Regímenes.
- Asistir puntualmente a cumplir con sus actividades de práctica.
- Tener la Póliza de Seguros de Riesgos Biológicos de acuerdo al Programa Técnico de Formación.
- Tener vigente y actualizado el esquema de vacunas contra el virus de la Hepatitis B, Tétano y Rabia, presentando el respectivo carnet.
- Desarrollar las actividades que de acuerdo con su preparación académica, le señale la persona encargada de dirigir su convenio dentro de la empresa.
- Guardar reserva de la información que conozca durante el desarrollo de sus actividades.
- Cumplir con el reglamento estudiantil de la Institución Educativa y con las disposiciones que el Maestro Guía le imparta.
- Presentar informes periódicos, sobre el desarrollo de sus actividades
- Presentar a la institución los informes que le exijan sobre la práctica que realiza.
- Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 83ª del Reglamento Estudiantil de la Institución educativa que trata sobre las Obligaciones del Estudiante en la Etapa Productiva.

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

- a. Brindar la Inducción al (los) estudiante(s) sobre el Capítulo Décimo Segundo que tiene que ver con la Etapa Productiva.
- b. Prestar la asistencia y asesoría que requiera el estudiante en su Práctica Laboral Dirigida
- c. Suministrar el tiempo que el ESTUDIANTE necesite para atender solicitudes o requerimientos de la empresa de práctica, siempre y cuando no presente inconsistencias con su jornada escolar
- d. Evaluar constantemente al estudiante para detectar logros, avances y dificultades y proponer las acciones correctivas y de mejora.
- e. Cancelar la Práctica Laboral al estudiante cuando se cumple uno o algunos de los numerales contemplados en el Artículo 85° del Reglamento Estudiantil de la Institución Educativa incluyendo el Parágrafo respectivo.
- f. Las demás que por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas

POR PARTE DE LA EMPRESA DE PRÁCTICA EMPRESARIAL:

- a. Solicitar ante la coordinación general del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO los estudiantes para que realicen la práctica empresarial, cumpliendo con los requisitos respectivos.
- b. Suministrar los materiales y equipos necesarios al estudiante para realizar la práctica empresarial.
- c. Brindar la información necesaria a la institución educativa en cuanto a logros, avances y /o dificultades que presenten los estudiantes en práctica de manera pertinente.
- d. Asignar por lo menos tres tareas al estudiante, y que estas sean afines y/o directas con la formación que recibe en la Institución Educativa.
- e. Permitir que el estudiante asista a las diferentes sesiones de clases en la Institución Educativa, cuando hay alternancia entre la Etapa Lectiva y la Etapa de Práctica Laboral Dirigida.
- f. Permitir que la Institución Formadora realice los procesos de evaluación del estudiante en su puesto de práctica.
- g. Brindar al estudiante la inducción necesaria con el objetivo de que este conozca las políticas de la empresa y se desempeñe de la mejor forma posible.
- h. Nombrar un maestro guía al estudiante para que lo oriente y fortalezca en su proceso de práctica empresarial.
- i. Brindar los elementos de Protección con el fin de evitar Accidentes o Enfermedades Laborales.
- j. Las demás que contemple el Reglamento Estudiantil del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO en el artículo 87°, por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas.

QUINTA. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES: El estudiante que se encuentre en la Etapa Productiva o de Práctica Empresarial tendrá los siguientes derechos:

- a. Recibir inducción y/o capacitación necesaria con el fin de que pueda empoderarse de manera más óptima a las condiciones del puesto de práctica y a la cultura organizacional de la empresa.
- b. Llevarse a cabo el debido proceso, plan de mejoramiento y/o reforzamiento en caso de presentar dificultades en su proceso de práctica empresarial.
- c. Recibir apoyo del Politécnico Integral Colombiano para su ubicación, adaptación y desempeño durante el período de práctica.
- d. Ser escuchado y orientado por el personal de Politécnico Integral Colombiano en relación con sus expectativas, condiciones normales y especiales.
- e. Tener información periódica sobre el desarrollo de su proceso de ubicación, evaluación y acompañamiento.
- f. Recibir un trato respetuoso por parte de las directivas de la institución educativa y de la empresa de práctica.
- g. Recibir los equipos, material de apoyo y todo lo concerniente por parte de la empresa de práctica para que pueda desempeñar sus tareas con eficiencia y eficacia.

- h. Asignársele tareas o funciones por el Coformador de la empresa que estén acordes al programa Técnico de Formación.

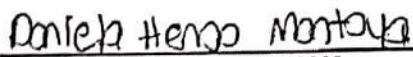
SEXTA. NATURALEZA DEL CONVENIO: El presente convenio no tiene NATURALEZA LABORAL, porque su finalidad es cumplir con una fase de la formación del ESTUDIANTE, y éste no está sometido a la subordinación propia de la relación laboral. Dicho convenio se iniciará en la fecha de la firma y por sus características no tiene periodo de prueba.

SÉPTIMA. TERMINACIÓN: El presente convenio podrá ser terminado antes de su vencimiento por: 1). Mutuo acuerdo entre las partes. 2). Por la ocurrencia de hechos o situaciones, que imposibiliten la continuidad del convenio. 3). Por incumplimiento a las obligaciones derivadas del convenio, sin que medie justa causa para ello. 3). Por manifestación de una de las partes de su deseo de dar por terminado el convenio, dando aviso con una antelación no inferior a un (1) mes, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones previamente adquiridas.

OCTAVA PARTES INTEGRANTES EL CONVENIO: hacen parte integral de este convenio: El Reglamento Estudiantil, la Estructura Curricular del programa Técnico, el Reglamento Interno de Labores de la empresa de práctica y la carta de intención que firmo el representante legal de la empresa de práctica de manera previa a este convenio.

NOVENA CONTRAPRESTACIÓN: La empresa de práctica empresarial no está obligada a sufragar ninguna cantidad monetaria o apoyo económico a los estudiantes que se desempeñen como practicantes en las instalaciones de la empresa, como tampoco la institución educativa está obligada a retribuir de manera económica o equivalentes, contraprestaciones a la empresa de práctica laboral dirigida.

Para constancia se firman a los 14 días del mes de ENERO de 2020.


DANIELA HENAO MONTOYA
Representante Legal
CC 127695231.
EMPRESA DE PRÁCTICA LABORAL


Politécnico
Integral
Colombiano
NIT. 900.131.476-9
ALVARO URREGO BEJARANO
Representante Legal
CC 161619 de Tunja
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Entre los suscritos a saber **ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO** con cedula de ciudadanía N° 7.161619 quien actúa como Representante legal del Instituto de Educación Formal **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO** cuyo NIT es 900.131.476-9 quien para efectos de este convenio se denomina **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** ubicada en la siguiente dirección: Carrera 43 38sur 13, piso, Teléfonos: 2709190 y 3233670240, municipio: **Envigado** y **JOSE DARIO VALENCIA HERNANDEZ** con cedula de ciudadanía 1.152.193.616 de Medellín, quien obra en representación legal de la empresa **LA MASCOTERIA TIENDA** con NIT 1.152.193.616-7 ubicada en la siguiente dirección: **CR 42B 46D-08**, Teléfonos: 2664921, 3103887683 municipio: **ENVIGADO** y que para efectos de este convenio se denomina la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** suscriben un convenio de practica laboral dirigida, de acuerdo a las normas consagradas en el reglamento Pedagógico de los estudiantes de la Institución para realizar la Etapa Productiva en la modalidad de Practica Laboral Dirigida Las Cláusulas que regulan este Convenio de Práctica Laboral Dirigida son las siguientes:

PRIMERA. OBJETO: Permitir que los (el) estudiante(s) del (los) Programa Técnico **AUXILIAR VETERINARIO** del **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO**, realicen su práctica laboral dirigida en actividades conexas, complementarias o afines con su formación académica, aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas asimilados en la Etapa Lectiva

Parágrafo Uno: La empresa de práctica empresarial deberá facilitar que las tareas que ejecute el estudiante deben ser las mismas que aparecen en el Plan de Estudios del Programa Técnico de Formación en el cual se está formando.

Parágrafo Dos; Las Competencias Laborales del programa Técnico son:

- ✓ Aplicar Tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la unidad administrativa.
- ✓ Ofrecer atención al cliente de acuerdo con la normatividad y las políticas de la entidad.
- ✓ Cuidar animales de compañía de acuerdo con protocolo del servicio.
- ✓ Adiestrar caninos de acuerdo con la raza, especialidad, edad, aptitudes y normas vigentes.
- ✓ Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente.
- ✓ Pasear perros según normativa técnica y protocolo del servicio.
- ✓ Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.
- ✓ Administrar medicamentos según especie animal y normativa técnica.
- ✓ Peluquear animales e compañía según procedimiento técnico y protocolo del servicio.
- ✓ Asistir actividad terapéutica en la atención de animales de compañía perros y gatos- según indicación del médico veterinario

SEGUNDA. PRACTICANTE(S): El Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO**, proporcionara las(los) estudiante(s) de acuerdo a los parámetros o requisitos que la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** determine.

Parágrafo Uno: Cada vez que ingrese un estudiante a práctica empresarial se debe relacionar en el **PLAN DE PRACTICAS LABORALES**, el cual debe ser elaborado por la Coordinación General de la Institución Educativa de acuerdo a los datos que la Empresa de Practica Empresarial le suministre.

Parágrafo Dos: La jornada de practica a nivel semanal y horario no puede exceder de **TREINTA (30) Semanales**.

Parágrafo Tres: El total de horas de la práctica empresarial de un estudiante es de **600 (SEISCIENTAS) Horas**

TERCERA. DURACIÓN: El convenio tiene como duración **(3.) Años**. Inicia el **05 DE MARZO DE 2020 HASTA EL 04 DE MARZO DE 2023**.

Parágrafo Uno: La duración del Presente convenio puede ser prorrogable a solicitud de las partes.

CUARTA. OBLIGACIONES: Las partes tendrán las siguientes obligaciones:

POR PARTE DE ESTUDIANTE:

- a. Estar afiliado al Sistema General de la Seguridad Social en Salud de acuerdo en cualquiera de sus Regímenes.
- b. Asistir puntualmente a cumplir con sus actividades de práctica.
- c. Tener la Póliza de Seguros de Riesgos Biológicos de acuerdo al Programa Técnico de Formación.
- d. Tener vigente y actualizado el esquema de vacunas contra el virus de la Hepatitis B, Tétano y Rabia, presentando el respectivo carnet.
- e. Desarrollar las actividades que de acuerdo con su preparación académica, le señale la persona encargada de dirigir su convenio dentro de la empresa.
- f. Guardar reserva de la información que conozca durante el desarrollo de sus actividades.
- g. Cumplir con el reglamento estudiantil de la Institución Educativa y con las disposiciones que el Maestro Guía le imparta.
- h. Presentar informes periódicos, sobre el desarrollo de sus actividades
- i. Presentar a la institución los informes que le exijan sobre la práctica que realiza.
- j. Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 83° del Reglamento Estudiantil de la Institución educativa que trata sobre las Obligaciones del Estudiante en la Etapa Productiva.

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

- a. Brindar la Inducción al (los) estudiante(s) sobre el Capítulo Décimo Segundo que tiene que ver con la Etapa Productiva.
- b. Prestar la asistencia y asesoría que requiera el estudiante en su Práctica Laboral Dirigida
- c. Suministrar el tiempo que el ESTUDIANTE necesite para atender solicitudes o requerimientos de la empresa de práctica, siempre y cuando no presente inconsistencias con su jornada escolar
- d. Evaluar constantemente al estudiante para detectar logros, avances y dificultades y proponer las acciones correctivas y de mejora.
- e. Cancelar la Práctica Laboral al estudiante cuando se cumple uno o algunos de los numerales contemplados en el Artículo 85° del Reglamento Estudiantil de la Institución Educativa incluyendo el Parágrafo respectivo.
- f. Las demás que por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas

POR PARTE DE LA EMPRESA DE PRÁCTICA EMPRESARIAL:

- a. Solicitar ante la coordinación general del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO los estudiantes para que realicen la práctica empresarial, cumpliendo con los requisitos respectivos.
- b. Suministrar los materiales y equipos necesarios al estudiante para realizar la práctica empresarial.
- c. Brindar la información necesaria a la institución educativa en cuanto a logros, avances y /o dificultades que presenten los estudiantes en práctica de manera pertinente.
- d. Asignar por lo menos tres tareas al estudiante, y que estas sean afines y/o directas con la formación que recibe en la Institución Educativa.
- e. Permitir que el estudiante asista a las diferentes sesiones de clases en la Institución Educativa, cuando hay alternancia entre la Etapa Lectiva y la Etapa de Práctica Laboral Dirigida.
- f. Permitir que la Institución Formadora realice los procesos de evaluación del estudiante en su puesto de práctica.
- g. Brindar al estudiante la inducción necesaria con el objetivo de que este conozca las políticas de la empresa y se desempeñe de la mejor forma posible.
- h. Nombrar un maestro guía al estudiante para que lo oriente y fortalezca en su proceso de práctica empresarial.
- i. Brindar los elementos de Protección con el fin de evitar Accidentes o Enfermedades Laborales.
- j. Las demás que contemple el Reglamento Estudiantil del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO en el artículo 87°, por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas.

QUINTA. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES: El estudiante que se encuentre en la Etapa Productiva o de Práctica Empresarial tendrá los siguientes derechos:

- a. Recibir inducción y/o capacitación necesaria con el fin de que pueda empoderarse de manera más óptima a las condiciones del puesto de práctica y a la cultura organizacional de la empresa.
- b. Llevarse a cabo el debido proceso, plan de mejoramiento y/o reforzamiento en caso de presentar dificultades en su proceso de práctica empresarial.
- c. Recibir apoyo del Politécnico Integral Colombiano para su ubicación, adaptación y desempeño durante el período de práctica.
- d. Ser escuchado y orientado por el personal de Politécnico Integral Colombiano en relación con sus expectativas, condiciones normales y especiales.
- e. Tener información periódica sobre el desarrollo de su proceso de ubicación, evaluación y acompañamiento.
- f. Recibir un trato respetuoso por parte de las directivas de la institución educativa y de la empresa de práctica.
- g. Recibir los equipos, material de apoyo y todo lo concerniente por parte de la empresa de práctica para que pueda desempeñar sus tareas con eficiencia y eficacia.
- h. Asignarse tareas o funciones por el Cofirmador de la empresa que estén acordes al programa Técnico de Formación.

SEXTA. NATURALEZA DEL CONVENIO: El presente convenio no tiene NATURALEZA LABORAL, porque su finalidad es cumplir con una fase de la formación del ESTUDIANTE, y éste no está sometido a la subordinación propia de la relación laboral. Dicho convenio se iniciará en la fecha de la firma y por sus características no tiene periodo de prueba.

SÉPTIMA. TERMINACIÓN: El presente convenio podrá ser terminado antes de su vencimiento por: 1). Mutuo acuerdo entre las partes. 2). Por la ocurrencia de hechos o situaciones, que imposibiliten la continuidad del convenio. 3). Por incumplimiento a las obligaciones derivadas del convenio, sin que medie justa causa para ello. 3). Por manifestación de una de las partes de su deseo de dar por terminado el convenio, dando aviso con una antelación no inferior a un (1) mes, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones previamente adquiridas.

OCTAVA PARTES INTEGRANTES EL CONVENIO: hacen parte integral de este convenio: El Reglamento Estudiantil, la Estructura Curricular del programa Técnico, el Reglamento Interno de Labores de la empresa de práctica y la carta de intención que firmo el representante legal de la empresa de práctica de manera previa a este convenio.

NOVENA CONTRAPRESTACIÓN: La empresa de práctica empresarial no está obligada a sufragar ninguna cantidad monetaria o apoyo económico a los estudiantes que se desempeñen como practicantes en las instalaciones de la empresa, como tampoco la institución educativa está obligada a retribuir de manera económica o equivalentes, contraprestaciones a la empresa de practica laboral dirigida.

Para constancia se firman a los 05 días del mes de MARZO de 2020.



JOSE DARIO VALENCIA HERNANDEZ
Representante Legal
CC 1152193616
EMPRESA DE PRACTICA LABORAL



ALVARO URREGO BEJARANO
Representante Legal
CC 7161619
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Ja + fotocopia



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Ministerio de Hacienda
Módulo Único de Registro, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto **01** Inscripción
Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14509995002



(415)7707212489984(8020)0000014509995002

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1 1 5 2 1 9 3 6 1 6

6. DV
7

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

111

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:
Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:
Cédula de ciudadanía

13

26. Número de identificación:
1 1 5 2 1 9 3 6 1 6

27. Fecha expedición:

2 0 0 9 1 1 0

Lugar de expedición 28. País:
COLOMBIA

169

29. Departamento:
Antioquia

05

30. Ciudad/Municipio:

Medellín

001

31. Primer apellido
VALENCIA

32. Segundo apellido
HERNANDEZ

33. Primer nombre
JOSE

34. Otros nombres
DARIO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Signo:

UBICACION

38. País:
COLOMBIA

169

39. Departamento:
Antioquia

05

40. Ciudad/Municipio:
Medellín

001

41. Dirección principal

TV 5 A 45 163 AP 303 ED PATIO BONITO

42. Correo electrónico:

jdvh757@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

2 6 6 4 9 2 1

45. Teléfono 2:

3 1 0 3 8 8 7 6 8 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

46. Código:
7 5 0 0

47. Fecha inicio actividad:
2 0 1 4 0 8 1 4

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

Otras actividades
1 2

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros:

Exportadores

54. Código:

55. Forma 56. Tipo
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☒ NO ☐

60. No. de folios: 1

61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 1 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Párrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

José Valencia

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROZO GIRALDO YOLANDA CECILIA
985. Cargo: Gestor III

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.152.193.616

VALENCIA HERNANDEZ

APELLIDOS

JOSE DARIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1991

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

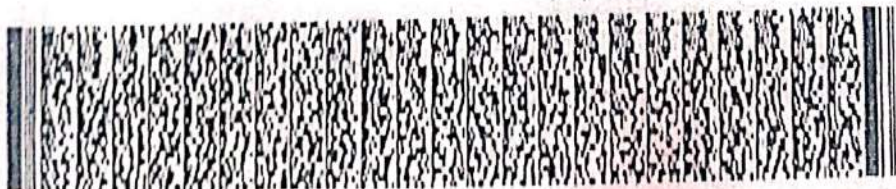
1.75
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

05-NOV-2009 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0100150-00256568-M-1152193616-20100921

0024020380A 2

29653561

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 67XPg9muwb

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: VALENCIA HERNANDEZ JOSE DARIO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadanía - 1152193616
NIT : 1152193616-7
DOMICILIO : ENVIGADO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 220469
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 16 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MAYO 16 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 2,500,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 42B NO. 46D SUR 08
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05266 - ENVIGADO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2664921
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3103887683
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : jdvh757@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 42B NO. 46D SUR 08
MUNICIPIO : 05266 - ENVIGADO
TELÉFONO 1 : 2664921
TELÉFONO 3 : 3103887683
CORREO ELECTRÓNICO : jdvh757@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : jdvh757@hotmail.com

CERTIFICA - PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 67XPg9muwb

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : ACTIVIDADES VETERINARIAS

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7500 - ACTIVIDADES VETERINARIAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : LA MASCOTERIA TIENDA

MATRICULA : 179909

FECHA DE MATRICULA : 20150414

FECHA DE RENOVACION : 20190515

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CR 42B NRO. 46D SUR .08

MUNICIPIO : 05266 - ENVIGADO

TELEFONO 1 : 3023791

TELEFONO 3 : 3192062919

CORREO ELECTRONICO : yan.calderon20@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7500 - ACTIVIDADES VETERINARIAS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,300,000

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE ENVIGADO Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$2,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
VALENCIA HERNANDEZ JOSE DARIO

Fecha expedición: 2019/05/21 - 18:52:47 **** Recibo No. S000661257 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190521-0556

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN 67XPg9muwb

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://enlinea.ccas.org.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 67XPg9muwb

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.


JORGE FEDERICO MEJIA V.
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Entre los suscritos a saber **ALVA RO HERNANDO URREGO BEJARANO** con cedula de ciudadanía N° 7.161619 quien actúa como Representante legal del Instituto de Educación Formal **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO** cuyo NIT es 900.131.476-9 quien para efectos de este convenio se denomina **INSTITUCIÓN EDUCATIVA** ubicada en la siguiente dirección: **Carrera 43 38sur 13, piso,** Teléfonos: 2709190 y 3233670240, municipio: **Envigado** y Mariana Rios Londoño con cedula de ciudadanía 1037668255 de Envigado, quien obra en representación legal de la empresa **Centro veterinario Surovet** con NIT 1037668255 ubicada en la siguiente dirección: **Cra 43# 32ª SUR-40**, Teléfonos: 4734674- 3052989283, municipio: **Envigado** y que para efectos de este convenio se denomina la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** suscriben un convenio de practica laboral dirigida, de acuerdo a las normas consagradas en el reglamento Pedagógico de los estudiantes de la Institución para realizar la Etapa Productiva en la modalidad de Practica Laboral Dirigida Las Cláusulas que regulan este Convenio de Práctica Laboral Dirigida son las siguientes:

PRIMERA. OBJETO: Permitir que los (el) estudiante(s) del (los) Programa Técnico **AUXILIAR VETERINARIO** del **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO**, realicen su práctica laboral dirigida en actividades conexas, complementarias o afines con su formación académica, aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas asimilados en la Etapa Lectiva

Parágrafo Uno: La empresa de práctica empresarial deberá facilitar que las tareas que ejecute el estudiante deben ser las mismas que aparecen en el Plan de Estudios del Programa Técnico de Formación en el cual se está formando.

Parágrafo Dos; Las Competencias Laborales del programa Técnico son:

- ✓ Aplicar Tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la unidad administrativa.
- ✓ Ofrecer atención al cliente de acuerdo con la normatividad y las políticas de la entidad.
- ✓ Cuidar animales de compañía de acuerdo con protocolo del servicio.
- ✓ Adiestrar caninos de acuerdo con la raza, especialidad, edad, aptitudes y normas vigentes.
- ✓ Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente.
- ✓ Pasear perros según normativa técnica y protocolo del servicio.
- ✓ Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo en el marco de los principios de autocuidado y normatividad legal vigente.
- ✓ Administrar medicamentos según especie animal y normativa técnica.
- ✓ Peluquear animales de compañía según procedimiento técnico y protocolo del servicio.
- ✓ Asistir actividad terapéutica en la atención de animales de compañía perros y gatos- según indicación del médico veterinario

SEGUNDA. PRACTICANTE(S): El Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO**, proporcionara las(los) estudiante(s) de acuerdo con los parámetros o requisitos que la **EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL** determine.

Parágrafo Uno: Cada vez que ingrese un estudiante a práctica empresarial se debe relacionar en el **PLAN DE PRACTICAS LABORALES**, el cual debe ser elaborado por la Coordinación General de la Institución Educativa de acuerdo a los datos que la Empresa de Practica Empresarial le suministre.

Parágrafo Dos: La jornada de practica a nivel semanal y horario no puede exceder de **TREINTA (30) Semanales**.

Parágrafo Tres: El total de horas de la práctica empresarial de un estudiante es de **600 (SEISCIENTAS) Horas**

TERCERA. DURACIÓN: El convenio tiene como duración (3.) años. Inicia el _____ DE 2023 HASTA EL _____

Parágrafo Uno: La duración del Presente convenio puede ser prorrogable a voluntad de las partes.

CUARTA. OBLIGACIONES: Las partes tendrán las siguientes obligaciones:

POR PARTE DE ESTUDIANTE: ARTICULO 83º DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL

- a. Cumplir con el horario asignado en la empresa donde realice su práctica laboral.
- b. Responsabilidad con sus funciones para alcanzar las metas señaladas.
- c. Informar oportunamente a la empresa de práctica, en caso de inasistencia.
- d. Desempeñar sus actividades con respeto, sigilo y dedicación poniendo en práctica todos los conocimientos impartidos.
- e. Estar disponible para ampliar sus conocimientos acatando las recomendaciones que reciba de su asesor de práctica y de su jefe.
- f. Conservar las normas de higiene, presentación personal y de comportamiento social durante la realización de la práctica.
- g. Dirigirse en forma respetuosa a las personas a quienes solicite peticiones de cualquier índole.
- h. Cuidar, respetar, valorar y utilizar adecuadamente los materiales, recursos e Implementos de trabajo.
- i. No abandonar sin previo aviso su permanencia en la práctica.
- j. Acatar las órdenes de su superior en el lugar de la práctica, siempre y cuando estén de acuerdo con sus funciones.

- k. Si el practicante necesita un permiso especial durante la realización de la práctica, se debe dar previo aviso a la institución.
- l. Asistir a las reuniones, tutorías y seminarios de práctica en la fecha y hora señalada.
- m. Estar al Día y/o Paz y Salvo con los pagos de mensualidades en el momento de la inserción, en el proceso o en la finalización de la Práctica Empresarial.
- n. Mantener la buena imagen de la Institución, siendo además un ejemplo profesional de ésta.
- o. En caso de que las visitas de acompañamiento, control y evaluación que la coordinación General efectué de manera remota por medio de algunas de las plataformas establecidas en el medio digital que existen, el estudiante debe garantizar la conectividad y estar presente en la reunión, disponiendo de medios digitales de audio y video de manera constante y colaborar al coformador en cuanto a la recepción, impresión, suscripción, escaneo y envío de la documentación diligenciada en la reunión bajo esta metodología.
- p. Los estudiantes que no están sujetos a la modalidad de Contratación de Aprendizaje, deben estar afiliados al Sistema General de la Seguridad Social en Salud
- q. Presentarse al escenario de práctica con el uniforme que el POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO tenga establecido dentro de sus lineamientos institucionales como también portar el carnet estudiantil, el documento de identidad y en el caso de los estudiantes del área de la salud, Cosmetología y Estética Integral y Veterinaria, adicional a lo anterior portar el carnet de la póliza de seguros de Riesgos Biológicos.
- r. Los estudiantes de los programas Técnicos en Cosmetología y Estética Integral y de Auxiliar Veterinario tener el esquema completo de vacunas así:

Programa Técnico	Vacunas		
	Hepatitis B	Tétano	Antirrábica
Cosmetología y Estética Integral	X	X	No aplica
Auxiliar Veterinario	X	X	X

Parágrafo Primero. En caso de inasistencia al puesto de práctica, solo es válida la excusa médica o por un caso fortuito o calamidad domestica debidamente comprobada. El plazo máximo para presentar la excusa al Coformador es de tres (3) días calendario.

Parágrafo Segundo. El presentar la excusa no sustituye el dar aviso de inmediato al Coformador, ya sea vía telefónica o celular sobre su inasistencia.

Parágrafo Tercero. Para mejor entendimiento de lo dispuesto en este artículo, el previo aviso es por escrito

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

- a. Brindar la Inducción al (los) estudiante(s) sobre el Capítulo Décimo Segundo que tiene que ver con la Etapa Productiva.
- b. Prestar la asistencia y asesoría que requiera el estudiante en su Práctica Laboral Dirigida
- c. Suministrar el tiempo que el ESTUDIANTE necesite para atender solicitudes o requerimientos de la empresa de práctica, siempre y cuando no presente inconsistencias con su jornada escolar
- d. Evaluar constantemente al estudiante para detectar logros, avances y dificultades y proponer las acciones correctivas y de mejora.
- e. Cancelar la Práctica Laboral al estudiante cuando se cumple uno o algunos de los numerales contemplados en el Artículo 85° del Reglamento Estudiantil de la Institución Educativa incluyendo el Parágrafo respectivo.
- f. Afiliar a la Administradora de Riesgos Laborales al estudiante.
- g. Las demás que por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas

POR PARTE DE LA EMPRESA DE PRACTICA EMPRESARIAL:

- a. Solicitar ante la coordinación general del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO los estudiantes para que realicen la práctica empresarial, cumpliendo con los requisitos respectivos.
- b. Suministrar los materiales y equipos necesarios al estudiante para realizar la práctica empresarial.
- c. Brindar la información necesaria a la institución educativa en cuanto a logros, avances y/o dificultades que presenten los estudiantes en práctica de manera pertinente.
- d. Asignar por lo menos tres tareas al estudiante, y que estas sean afines y/o directas con la formación que recibe en la Institución Educativa.
- e. Permitir que el estudiante asista a las diferentes sesiones de clases en la Institución Educativa, cuando hay alternancia entre la Etapa Lectiva y la Etapa de Práctica Laboral Dirigida.
- f. Permitir que la Institución Formadora realice los procesos de evaluación del estudiante en su puesto de práctica.
- g. Brindar al estudiante la inducción necesaria con el objetivo de que este conozca las políticas de la empresa y se desempeñe de la mejor forma posible.
- h. Nombrar un maestro guía al estudiante para que lo oriente y fortalezca en su proceso de práctica empresarial.
- i. Brindar los elementos de Protección con el fin de evitar Accidentes o Enfermedades Laborales.
- j. Las demás que contemple el Reglamento Estudiantil del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO en el artículo 87°, por la naturaleza del cargo y/o necesidades de la empresa de práctica laboral le sean asignadas.

QUINTA. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES: El estudiante que se encuentre en la Etapa Productiva o de Práctica Empresarial tendrá los siguientes derechos:

- a. Recibir inducción y/o capacitación necesaria con el fin de que pueda empoderarse de manera más óptima a las condiciones del puesto de práctica y a la cultura organizacional de la empresa.

**CONVENIO DE PRACTICA EMPRESARIAL DIRIGIDA ENTRE LA EMPRESA
CENTRO VETERINARIO SUROVET Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO**

- Llevarse a cabo el debido proceso, plan de mejoramiento y/o reforzamiento en caso de presentar dificultades en su proceso de práctica empresarial.
- Recibir apoyo del Politécnico Integral Colombiano para su ubicación, adaptación y desempeño durante el período de práctica.
- Ser escuchado y orientado por el personal de Politécnico Integral Colombiano en relación con sus expectativas, condiciones normales y especiales.
- Tener información periódica sobre el desarrollo de su proceso de ubicación, evaluación y acompañamiento.
- Recibir un trato respetuoso por parte de las directivas de la institución educativa y de la empresa de práctica.
- Recibir los equipos, material de apoyo y todo lo concerniente por parte de la empresa de práctica para que pueda desempeñar sus tareas con eficiencia y eficacia.
- Asignársele tareas o funciones por el Coformador de la empresa que estén acordes al programa Técnico de Formación.

SEXTA. NATURALEZA DEL CONVENIO: El presente convenio no tiene NATURALEZA LABORAL, porque su finalidad es cumplir con una fase de la formación del ESTUDIANTE, y éste no está sometido a la subordinación propia de la relación laboral. Dicho convenio se iniciará en la fecha de la firma y por sus características no tiene periodo de prueba.

SÉPTIMA. TERMINACIÓN: El presente convenio podrá ser terminado antes de su vencimiento por: 1). Mutuo acuerdo entre las partes. 2). Por la ocurrencia de hechos o situaciones, que imposibiliten la continuidad del convenio. 3). Por incumplimiento a las obligaciones derivadas del convenio, sin que medie justa causa para ello. 3). Por manifestación de una de las partes de su deseo de dar por terminado el convenio, dando aviso con una antelación no inferior a un (1) mes, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones previamente adquiridas.

OCTAVA PARTES INTEGRANTES EL CONVENIO: hacen parte integral de este convenio: El Reglamento Estudiantil, la Estructura Curricular del programa Técnico, el Reglamento Interno de Labores de la empresa de práctica y la carta de intención que firmo el representante legal de la empresa de práctica de manera previa a este convenio.

NOVENA CONTRAPRESTACIÓN: La empresa de práctica empresarial no está obligada a sufragar ninguna cantidad monetaria o apoyo económico a los estudiantes que se desempeñen como practicantes en las instalaciones de la empresa, como tampoco la institución educativa está obligada a retribuir de manera económica o equivalentes, contraprestaciones a la empresa de práctica laboral dirigida.

Para constancia se firman a los días del mes de febrero de 2022.

Mariana Rios L
Mariana Ríos Londoño
Representante Legal
CC: 1037668 255
EMPRESA DE PRACTICA LABORAL


ALVARO URREGO BEJARANO
Representante Legal
CC: 7161619
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ANEXO CONVENIO PRÁCTICA EMPRESARIAL

Los estudiantes que ejecuten la práctica empresarial en la empresa, firman este anexo como garantía de que conocen el contenido de este convenio y que se comprometen a u pleno cumplimiento

IT	NOMBRES Y APELLIDOS DE ESTUDIANTES Y D.I.	DURACIÓN (HORAS) PRACTICA EMPRESARIAL	FECHA INICIO PRACTICA	FECHA FINALIZACION	FIRMA
1	Estefania Caud Usma,	600 horas	8/02/23	27/05/23	
2					
3					
4					
5					
6					



PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

CODIGO: AR - DO 05

VERSIÓN: 01

Fecha de

Aprobación:

Junio de 2018

PRESENTACIÓN

El plan de Prevención y Preparación para afrontar emergencias que presenta ARL SURA consiste en un conjunto de estrategias anticipadas, elaboradas gracias a un trabajo colectivo que comprende las políticas, la organización, normas y procedimientos que debe tener la empresa, para prevenir y disminuir los niveles de riesgo ante una situación de emergencia que afecten las personas, los recursos, los procesos productivos y el medio ambiente, incluyendo actividades que deben ser administradas de una manera adecuada y eficiente, tales como la formulación y ejecución de programas, planes y proyectos relacionados con: la adopción de medidas tendientes a prevenir y mitigar los efectos que las diferentes amenazas (internas o externas) puedan generar. Incluye acciones relacionadas con la legislación, la organización para afrontar situaciones de emergencia, las acciones relacionadas con los planes operativos de emergencia, la capacitación, el entrenamiento, el suministro de los recursos necesarios para hacer frente a una emergencia y la recuperación del proceso productivo en el menor tiempo posible, con acciones que disminuyan el lucro cesante y la susceptibilidad a sufrir nuevos efectos dañinos en el futuro.

REQUISITOS LEGALES

1. Declaración universal de los derechos humanos (ONU 10 de diciembre de 1048)
2. Código sanitario Nacional Colombiano (Ley 9 de 1979), Título III
3. Resolución 1016 de 1989. Organización, funcionamiento y formas de los programas de salud ocupacional
4. Estatuto de seguridad industrial (Resolución 2400 de 1979): Requisitos para los centro de trabajo
5. Decreto ley 1295 de 1994. Sistema general de riesgos profesionales
6. Decreto 1400 de 1984 y disposiciones reglamentarias: Código Colombiano de Construcciones Sismo resistentes

REQUISITOS TÉCNICOS

<div>1. NSR 10: Norma Colombiana de diseño y Construcción Sismo resistente, Asociación colombiana de Ingeniería Sísmica, 2010</div> <div>2. NTC: Normas Técnicas Colombianas<ul style="list-style-type: none">• NTC 1700: Establece los requisitos mínimos que debe cumplir los edificios para facilitar la evacuación de los ocupantes de una edificación en caso de fuego u otra emergencia• NTC 1410: Símbolos gráficos de evacuación.• NTC 1461: Colores y señales de seguridad• NTC 1867: Sistema de señales contra incendio.• NTC 1916: Extintores de fuego. Clasificación y ensayo.• NTC 1931: Seguridad contra incendios. Señales.• NTC 2885: Extintores portátiles. Generalidades.• NTC 4166: Equipo de protección y extinción de incendio</div> <div>3. Normas Técnicas Internacionales<ul style="list-style-type: none">• NFPA 1. Código de prevención de incendios• NFPA 10. Norma para extintores portátiles.• NFPA 30. Código para líquidos inflamables y combustibles.• NFPA 72. Sistema de alarmas• NFPA 170. Símbolos de seguridad contra incendios• NFPA 600. Norma sobre brigadas privadas contra incendios• NFPA 1410. Norma sobre ataque inicial de incendios• NFPA 1600. Prácticas recomendadas para el manejo de desastres.• NFPA 101. Riesgos contra seguridad humana• CÓDIGO DE SEGURIDAD HUMANA</div>
<div>OBJETIVO GENERAL</div>
<div>Disminuir los niveles de Riesgo de cada una de las amenazas existentes en el POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO , mediante un plan de Prevención y Mitigación, que permita la reducción de la Vulnerabilidad existente en cada uno de los componentes del sistema productivo.</div>
<div>OBJETIVOS ESPECIFICOS</div>

- Conformar los grupos en los diferentes niveles organizativos, que permitan la participación de las personas en la prevención y control de emergencias como cultura organizacional.
- Analizar las diferentes amenazas de tipo natural, tecnológico y antrópico que pueden afectar las personas, recursos, procesos productivos y medio ambiente.
- Determinar la vulnerabilidad sistemas y procesos, las personas y los recursos estructurales y no estructurales.
- Establecer los niveles de riesgo para cada una de las amenazas.
- Implementar un plan de prevención y mitigación que intervenga la amenaza y la vulnerabilidad administrativa, las personas y los recursos estructurales y no estructurales.
- Realizar un inventario de recursos básicos a tener dentro de la instalación con miras a atender una posible emergencia.
- Definir una estructura organizacional básica para prevención y atención de emergencias.
- Estructurar unos procedimientos básicos a seguir en caso de emergencia de forma que permitan al personal auto protegerse en caso de una emergencia.
- Identificar las posibles rutas de evacuación que le permita a los ocupantes de las instalaciones la huida oportuna en caso de una emergencia
- Estructurar y aplicar el programa de señalización para emergencias.
- Determinar un sistema de notificación interna y externa que permita una respuesta rápida, oportuna y efectiva ante emergencias.
- Establecer un mecanismo de protección ante las amenazas internas para las personas y bienes, mediante un plan de evacuación.
- Diseñar un plan de respuesta rápida, oportuna y organizada, para el control de emergencias generadas por las amenazas existentes, mediante cadenas de intervención.
- Ejecutar un plan de capacitación y entrenamiento para todos los grupos y personas, que garantice el conocimiento del plan y el cumplimiento de las acciones preventivas y de control para emergencias.
- Evaluar el plan mediante la ejecución de simulaciones y simulacros, que permitan la implementación de acciones correctivas del plan.

1. PLANEAR

NOMBRE DE LA EMPRESA	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS				FECHA	febrero 25 de 2023
ACTIVIDAD ECONOMICA	EDUCACION FORMAL Y EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO					
DIRECCIÓN PRINCIPAL	CARRERA 43 N° 38SUR -13			PERSONA ENCARGADA	SANDRA MILENA BURITICA RAMIREZ	
TELEFONO	2022832-3233670240			TURNO	LUNES A SABADOS DE 8 A 6	
TRABAJADORES FIJOS	7	TRABAJADORES FLOTANTES	15	CLIENTES FLOTANTES	150	

LÍMITES

OCCIDENTE ALCALDIA DE ENVIGADO

NORTE PARQUE PRINCIPAL



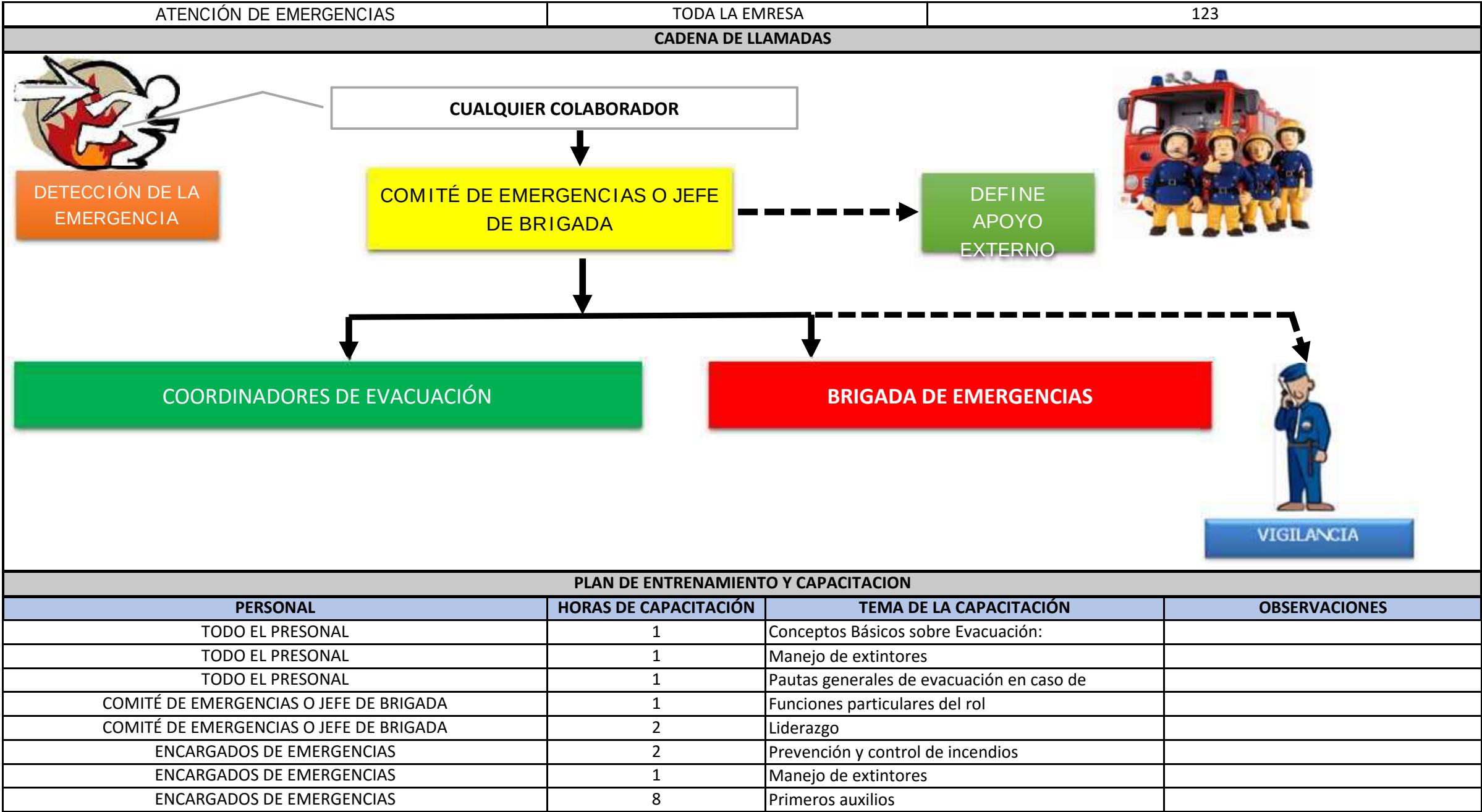
ORIENTE PASAJE DE LA ALCALDIA

											
	SUR EDIFICIO DE LA ALCALDIA										
DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES											
NUMERO DE NIVELES		3			SERVICIOS PÚBLICOS		SI				
NUMERO DE ENTRADAS		1			NUMERO DE BAÑOS		9				
MATERIAL DEL PISO		BALDOSA			EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		Telefonos y celulares				
MATERIAL DEL TECHO		CIELO PLAS (PVC)			DETECTORES DE HUMO		10				
MATERIAL DE LAS PAREDES		OBRA BLANCA			TANQUE DE AGUA		NO				
ZONA VEHICULAR		SI			PLANTA ELECTRICA		NO				
AMENAZAS Y VULNERABILIDAD											
ANTECEDENTES HISTORICOS											
FECHA DEL EVENTO	TIPO DE AMENAZA			AREA LOCATIVA AFECTADA	DAÑOS MATERIALES			NUMERO DE VICTIMAS		MEDIDAS IMPLEMENTADAS	
	NATURAL	SOCIAL	TECNÒLOGICA					FALATES	NO FATALES		
IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS											
NATURALES			SOCIALES			TECNOLOGICAS					
AMENAZA	INTERNA O EXTERNA	FUENTE	AMENAZA	INTERNA O EXTERNA	FUENTE	AMENAZA	INTERNA O EXTERNA	FUENTE			
Avenidas torrenciales	EXTERNA		Atentado terrorista	EXTERNA		Accidente aéreo	EXTERNA				
Deslizamiento	EXTERNA		Concentración masiva	EXTERNA		Accidente de tránsito	EXTERNA				
Erupciones volcánicas	NO		Llamada de amenaza	EXTERNA		Derrame	EXTERNA				
Incendio forestal	EXTERNA		Toma armada	EXTERNA		Explosión	EXTERNA				
Inundación	EXTERNA		Robo, asalto	EXTERNA		Fuga	EXTERNA				
Sismo	EXTERNA					Incendio	EXTERNA				
Tormenta	EXTERNA					Intoxicación masiva por alimentos	INTERNA O EXTERNA				
Tornado	NO					Inundación (rompimiento de tuberías, de tanques de agua, etc.)					
Tsunami	NO						TERNA O EXTERNA				

ESCALA DE PROBABILIDAD		
ESCALA DE PROBABILIDAD	DEFINICIÓN	CALIFICACIÓN
IMPROBABLE	No hay probabilidad de que se presente	1
POSIBLE	Hasta el presente no ha ocurrido pero no se descarta.	2
OCASIONAL	Ya se ha presentado mínimo una vez en la dependencia pudiendo llegar a repetirse	3
FRECUENTE	Se ha presentado en repetidas ocasiones durante los dos últimos años y sé podría presentar con cierta facilidad.	4
EFECTOS SOBRE LAS PERSONAS		
EFECTOS SOBRE LAS PERSONAS	DEFINICIÓN	CALIFICACIÓN
LEVES	Al presentarse esta situación no habría personas lesionadas pero se requeriría evacuar y proteger el grupo.	1
MODERADO	Puede haber algunas personas lesionadas por razones relativas a la situación pero no serian de consideración.	2
SEVERO	Las lesiones que se presentarían serían de consideración o el número de lesionados seria entre uno y cinco.	3
CRITICO	Las lesiones que se presentarían serían de extrema gravedad o el número de lesionados seria mas de cinco	4
EFECTOS SOBRE EL SISTEMA		
EFECTOS SOBRE EL SISTEMA	DEFINICIÓN	CALIFICACIÓN
NULO	No existen efectos sobre el edificio, los muebles o las operaciones	1
MINIMO	Afecta acabados de la edificación, menos del 5% de los muebles o mercancía y	2
CONSIDERABLE	Daño de vidrios, grietas en acabados y techos en teja, daño de mercancía entre	3
EXTREMO	Daño estructural serio, daño de más del 50% de muebles o mercancía,	4
GRADO DE RIESGO		
GRADO DE RIESGO	VALORES DE LA MULTIPLICACIÓN	COLOR REFERENCIA
RIESGO ALTO	35 - 64	RIESGO ALTO
RIESGO MEDIO ALTO	27 - 32	RIESGO MEDIO ALTO
RIESGO MEDIO	24 - 12	RIESGO MEDIO

RIESGO BAJO		1 - 8		RIESGO BAJO	
MATRIZ RESUMEN					
AMENAZAS	PROBABILIDAD	EFFECTOS SOBRE LAS PERSONAS	EFFECTOS SOBRE EL SISTEMA	VULNERABILIDAD	GRADO DE RIESGO
Avenidas torrenciales	6	2	2	24	RIESGO MEDIO
Deslizamiento	2	2	2	8	RIESGO BAJO
Incendio forestal	2	4	3	24	RIESGO MEDIO
Tornado	1	1	1	1	RIESGO BAJO
Tsunami	0	0	0	0	
Erupciones volcánicas	1	1	1	1	RIESGO BAJO
Inundación	2	3	3	18	RIESGO MEDIO
Sismo	4	4	4	64	RIESGO ALTO
Tormenta	4	4	4	64	RIESGO ALTO
Atentado terrorista	3	4	4	48	RIESGO ALTO
Concentración masiva	3	4	4	48	RIESGO ALTO
Llamada de amenaza	2	1	1	2	RIESGO BAJO
Toma armada	2	4	2	16	RIESGO MEDIO
Robo, asalto	3	3	4	36	RIESGO ALTO
Accidente aéreo	2	3	2	12	RIESGO MEDIO
Accidente de tránsito	3	3	1	9	RIESGO BAJO
Derrame	2	2	2	8	RIESGO BAJO
Explosión	2	4	4	32	RIESGO MEDIO ALTO
Fuga	2	4	2	16	RIESGO MEDIO
Incendio	2	4	4	32	RIESGO MEDIO ALTO
Intoxicación masiva por alimentos	2	4	1	8	RIESGO BAJO
Inundación (rompimiento de tuberías, de tanques de agua, etc.)	5	3	3	45	RIESGO ALTO
IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS					
RECURSOS FÍSICOS					
EQUIPO CONTRA INCENDIO		CANTIDAD	UBICACIÓN EN LA EMPRESA		FECHA DE VENCIMIENTO
Extintores tipo A					
Extintores tipo BC					
Extintores Solkflam					

Extintores CO2	2	PISO 3	feb-24
Extintores Multipropósito ABC	2	PISO 4 Y 5	feb-24
Extintores Tipo K			
ELEMENTOS DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	CANTIDAD	USOS	FECHA DE VENCIMIENTO
ALGODÓN	1	LIMPIEZA	NO APLICA
CURAS	1	PROTECCION	NO APLICA
GUANTES DE LÂTEX	1 CAJA	PROTECCION	NO APLICA
MARCARILLA BÀSICA	2	PROTECCION	NO APLICA
MICROPORO	1		NO APLICA
GASA	1 CAJA	LIMPIEZA	NO APLICA
TIJERA	1		NO APLICA
ESPARADRAPO DE TELA	1 CAJA		NO APLICA
VENDA DE TELA	2		NO APLICA
LIBRETA	1		NO APLICA
LAPICERO	1		NO APLICA
LINTERNA	2		NO APLICA
ALCOHOL ANTISÈPTICO	2	DESINFECCION	NO APLICA
CAJA DE FOSTOROS Y ENCENDEDORES	1		NO APLICA
OTROS EQUIPOS	CANTIDAD	UBICACIÓN EN LA EMPRESA	FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)
Camillas	2	PISO 3 Y PISO 4	NO APLICA
Monitoreo de sensores de pánico	1	RECEPCION	NO APLICA
Sensores de humo	10	ARCHIVOS, RECEPCIÓN, CAFETERIA, OFICINAS, MALL UBICADOS EN LOS PISO 3, 4, 5	CAMBIAR PERMENENTEMENTE LA PILAS
2. HACER			
RECURSOS HUMANOS			
NOMBRE		FUNCIÓN	
SANDRA MILENA BURITICA RAMIREZ		COMITÉ DE EMERGENCIAS O JEFE DE BRIGADA	
CRISTIAN DAVID URREGO PATIÑO		COORDINADOR DE EVACUACIÓN	
JOHN FREDY MONTES OSORIO		COORDINADOR DE COMUNICACIÒN	
GRUPOS DE AYUDA EXTERNA			
NOMBRE	AREA	TELEFONO	
BOMBEROS	TODA LA EMRESA	119	
ORGANISMOS DE SEGURIDAD	TODA LA EMRESA	123	
TRANSITO	TODA LA EMRESA	127	



ENCARGADOS DE EMERGENCIAS	1	Funciones particulares del rol	
PLAN DE EVACUACIÓN			
AREA	SEÑAL DE ALARMA	PUNTO DE ENCUENTRO	RUTA DE EVACUACIÓN
RECEPCION-SECRETARIA	TRES TIMBRES CONTINUOS	BANDERAS PARQUE PRINCIPAL ENVIGADO	Organiza y dispone de manera ordenada y en lo posible la salida del personal de las instalaciones de acuerdo al anexo que indica los lugares de reunión
			Distribuye el personal de coordinadores disponible, a fin de controlar el pánico en las diferentes áreas del colegio, indicándoles los diferentes sitios de
			Realiza las coordinaciones con los docente de cada aula y con las entidades de apoyo, tales como: Policía, Bomberos,
PROCEDIMIETOS OPERATIVOS NORMALIZADOS			
PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO			
ANTES	DURANTE		DESPUÉS

<ul style="list-style-type: none">• Conocer las normas de seguridad para evitar incendios.• Conocer la ubicación de los extintores en su sitio de trabajo y aprender su uso correcto, además identificar los hidrantes, puertas de salida y sitios de reunión.• Evitar descarga de líquidos inflamables en alcantarillas porque pueden ocasionar incendios o explosiones por acumulación de gases.• En ambientes cargados de vapores o gases, evite hacer chispas, encender fósforos o cualquier punto de ignición.• Sea cuidadoso en el manejo de equipos eléctricos; informe sobre las instalaciones eléctricas defectuosas o deterioradas.• Evite recargar los toma corriente con la conexión simultánea de varios equipos eléctricos.• Evite la acumulación de papeles, basuras y sólidos combustibles en sitios donde se pueda crear y propagar el fuego.• Antes de salir de su sitio de trabajo cerciórese que nada haya quedado encendido o conectado al fluido eléctrico, y que no haya ningún tipo de peligro de incendio.• Ubique y familiarícese con el control del fluido eléctrico (Breakers o cajas).	<ul style="list-style-type: none">• Llame inmediatamente al número de emergencias.• Evacúe inmediatamente• Maneje el extintor si conoce la manera correcta de usarlo• Procure retirar los objetos que sirvan de combustible al fuego.• Evite el pánico, no corra ni cause confusión.• Utilice las escalas o escaleras, nunca el ascensor.• No se quede en los baños, vestieres, cafetines o zonas de descanso.• Si el lugar está lleno e humo en la parte superior, salga agachado (Gateando) cubriéndose la nariz y la boca con un paño húmedo.• Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y dé vueltas sobre su cuerpo (Auto – Apagado).• Si ve a alguien con sus ropas encendidas, arrójele una cobija, manta o tela gruesa en el cuerpo.• No salte de los pisos superiores, espera ayuda.• Si en su ruta de evacuación se encuentra una puerta , tóquela, si esta caliente no la abra, busque otra salida.	<ul style="list-style-type: none">• Reúnase con sus compañeros en el punto de encuentro.• No regrese al lugar del incendio hasta que le den la orden los bomberos o personas autorizadas.• Informe al coordinador sobre personas lesionadas o la ausencia de algún otro compañero.• Atienda las indicaciones del Comité de Emergencias, de los brigadistas o de los grupos de apoyo.
PROCEDIMIENTO EN CASO DE MOVIMIENTO SISMICO		

<ul style="list-style-type: none">• Realice un mantenimiento adecuado en las instalaciones físicas de la empresa.• Asegure o reubique objetos que se puedan caer o proyectar como lámparas, bibliotecas, estanterías, arrumes, libros, rejillas, entre otros.• Mantener reserva de agua. Es lo que mas falta después de un terremoto.• Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica, de agua o de cualquier otro tipo de suministro.• Prepárese mentalmente para evacuar en forma organizada.• Mantenga en lo posible, cerradas las cortinas y/o persianas, evite así la proyección de vidrios en caso de rompimiento.• Realice simulacros de evacuación para evaluar medidas de auto – protección.	<ul style="list-style-type: none">• No salga corriendo, mantenga la calma.• Apague equipos, maquinaria y sistemas antes de salir.• Cuando el temblor es intenso (Terremoto) el ruido puede ser aterrador, sumado al sonido de objetos que se rompen al caer.• Aléjese de ventanas, lámparas, ductos de aire, estanterías y bibliotecas modulares.• Bajo techo: Cúbrase debajo de escritorios o marcos de puertas para protegerse de la caída de las tejas, cielos falsos, ladrillos, lámparas, artefactos eléctricos y cualquier otro objeto que pueda caer, romperse o proyectarse.• Use las escalas o escaleras para la evacuación. Al hacer uso de los ascensores puede quedar atrapado en ellos.• Si usa calzado de tacón alto, debe quitárselo.• Evite aglomerarse en las puertas de salida.• Acate las instrucciones que se le impartan.• Si se encuentra en espacios abiertos o en la vía pública, busque la zona verde o parque donde no existan cables de conexión eléctrica de alta tensión o estructuras.• En un carro: Deténgalo inmediatamente, permaneciendo en el interior o debajo de el si no hay otros carros en movimiento (El carro puede temblar mucho sobre los amortiguadores).• En bus: La labor de desocuparlo tomará seguramente más tiempo de lo que demore el temblor. Es mejor permanecer adentro.• En iglesias, estadios, teatros y cinemas: no se precipite a buscar la salida, muchas otras personas querrán hacerlo. Un fuerte llamado de atención pidiendo calma puede ayudarlo mucho.	<ul style="list-style-type: none">• Después de un terremoto o temblor principal, es muy probable que vuelva a temblar (Réplicas) por lo cual se pueden originar otros eventos de emergencia.• Revise el estado de vigas y columnas.• Este alerta y aléjese de estructuras que puedan derrumbar.• Si queda atrapado use una señal visible o sonora para llamar la atención.• El agua de los grifos puede estar contaminada, por lo tanto utilice como reserva el agua de los calentadores y otros tanques limpios.• Verifique primero si la tubería de aguas negras se encuentra en buen estado y luego descargue los inodoros.• Suspenda el suministro de energía eléctrica y de gas; restablezca sólo cuando esté seguro que no hay cortos circuitos ni fugas de gas, que puedan causar incendios.• Si debe encender fósforos o velas, tenga mucho cuidado ya que puede causar explosión si hay escape de gases o acumulación de combustibles en el lugar.• Durante las tres (3) primeras horas, use el teléfono solamente para informar sobre cualquier situación que ponga en peligro vidas humanas.• Al evacuar hágalo rápido, pero sin correr y no se devuelva por ningún motivo. No lleve objetos que obstaculicen su desplazamiento.• No pose escombros y si requiere moverlos, sea muy
PROCEDIMIENTO EN CASO DE SOSPECHA DE ATENTADO TERRORISTA		PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMENAZA DE ATENTADO TERRORISTA

- Si usted descubre elementos sospechosos o encuentra personas con comportamientos extraños o inusuales, notifique inmediatamente a la sala de alarmas describiendo la situación, ubicación e identificándose.
 - No mueva o toque ningún material sospechoso.
 - Espere indicaciones de los grupos de emergencia y de las autoridades.
 - Si se le ordena evacuar hágalo inmediatamente utilizando la salida mas próxima.
 - Lleve con usted a los visitantes.
 - Vaya al sitio de reunión establecido y espere instrucciones del coordinador del área.
- Trate de prolongar la conversación; pregunte quién, porqué y donde trate de captar detalles significativos (Voz, acento, ruidos, modismos, entre otros). No cuelgue deje que quien llama lo haga.
 - Indique por escrito señas a otras personas que notifiquen a la sala de alarmas la extensión.
 - Si se conoce el posible lugar no toque ni mueva ningún objeto.
 - Espere indicaciones de los grupos de emergencia o autoridades.

3. VERIFICAR											
PLANEACIÓN DEL SIMULACRO											
LUGAR	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO					EQUIPO DE APOYO:					
ALCANCE						omité de emergencia		SANDRA MILENA BURITICA RAMIREZ			
FECHA	2/10/2023			HORA	9:00 A.M.		Brigadistas:				
OBJETIVO:						Coordinadores de		DOCENTES, CRISTIAN DAVID URREGO, JOHN FREDY MONTES OSORIO			
						Observadores		ESTUDIANTES			
TIPO DE SIMULACRO						RECURSOS NECESARIOS					
Escritorio			Rescate			Guantes	Botas	Casco	Gafas	Mascarilla	Equipo de alturas
Primeros Auxilios			Incendios					X	X	X	
Atentados			Mixto		X	Chalecos	Brazaletes de brigada		Trajes	Autocontenido	Otros
Sismo			Matpel								
EXTINTORES NECESARIOS						GUION					HORA
A	BC	ABC	CO2	SOLKAFLAM	K						
EQUIPOS DE EMERGENCIAS											
LINTERNAS	RADIO		CAMILLAS	BOTIQUÍN	INMOVILIZADORES						
			X	X							
EVALUACIÓN DEL SIMULACRO											
LUGAR	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS					OBSERVACIONES GENERALES					
ALCANCE	SIMULACRO NACIONAL										
FECHA	2/10/2022			HORA	10 A.M.						
OBJETIVO:	mejorar la planeación, coordinación y comunicación entre las entidades públicas, privadas y la comunidad, para la respuesta efectiva frente a eventos generados por diferentes fenómenos amenazantes.										

ASPECTOS EVALUADOS					
1	Poner a prueba la efectividad de Planes, Estrategias, Protocolos o Procedimientos, que para la respuesta a emergencias tienen los sectores, entidades territoriales y comunidades organizadas				
2	Fortalecer los mecanismos de organización, coordinación y comunicación entre los diferentes actores, operativos en situaciones de emergencia				
3	Evaluar Sistemas de Comunicaciones, de Alerta y de Alarma en el nivel local.				
ASEPCTO A EVALUAR		DEFICIENTE	BUENO	EXCELENTE	RECOMENDACIONES
Tiempo de respuesta			X		
Organización			X		
Coordinación interna			X		
Coordinación Externa			X		
Distribución responsabilidades				X	
Funcionamiento como equipos				X	
Aplicación de protocolos			X		
Medidas de seguridad				X	
Solución de imprevistos			X		
Uso de equipos y herramientas			X		
Administración de recursos			X		
Cierre de Operaciones			X		
Evaluación de la situación				X	
Indicación de escena controlada			X		
OTROS: Cuales					
AUDITORIA					
ASPECTO AUDITAR		EXISTE	NO EXISTE	EXISTE PARCIALMENTE	OBSERVACIONES
1. Existe una Presentación del Plan de Emergencias		X			
2. Existe una política de Salud y Seguridad Ocupacional, de emergencias o ambiental		X			
3. Existen uno objetivos definidos respecto al tema de Emergencias		X			

4. Existe una justificación definida para el tema de emergencias			X	Se esta implementando el plan de emergencias
5. Existe un diagnóstico de amenazas y vulnerabilidad que contenga:	X			
5.1. Antecedentes históricos	X			
5.2. Amenazas y calificación de la amenaza	X			
5.3. Inventario de recursos	X			
5.4. Calificación de las Amenazas	X			
5.5. Calificación de la vulnerabilidad	X			
6. Existe una estructura organizacional definida para Emergencias y estas tienen definidas sus funciones:	X			
6.1. Comité de Emergencias			NA	
6.2. Coordinadores de Evacuación			NA	
6.3. Brigada de Emergencias			X	Se esta implementando el plan de emergencias
7. Existe un Plan Operativo en casos de Emergencias			NA	
7.1. Sistemas de Alerta y Alarma	X			
7.2. Rutas de Evacuación	X			
7.3. Señalización	X			
7.4. Punto de encuentro	X			
7.5. Puesto de Mando Unificado (P.M.U.)			X	Se esta implementando el plan de emergencias
7.6. Centro de Atención y Clasificación de Heridos (C.A.C.H.)		NA		
7.7. Otro Sistemas				
Apoyo externo				
8. Existe un Plan educativo de los grupos de apoyo	X			
9. Existe un plan de Mitigación que incluya la amenaza, la fuente y la practica de seguridad implementada	X			
10. Existen Indicadores de gestión o impacto para el tema de emergencias	NA			
4. ACTUAR				
ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS				
	TIPO DE MEDIDA			FECHA DE LA

[illegible]